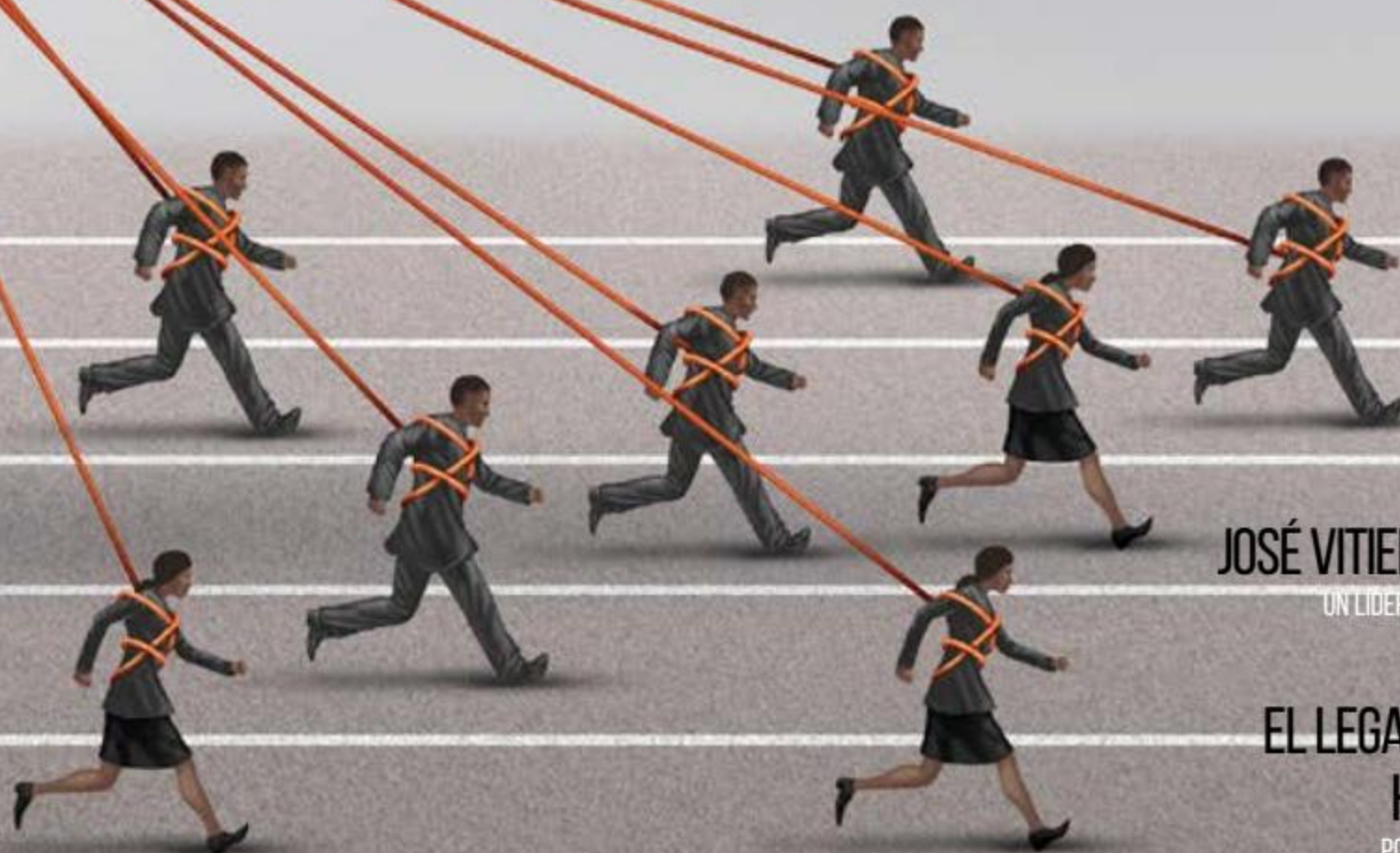


LA DURA RUTA HACIA LA **COMPETITIVIDAD** INICIATIVAS INDUSTRIALES ANTE LA APERTURA COMERCIAL



MÉRITOS
JOSÉ VITIENES COLUBI:
UN LÍDER EN TIEMPO DE CRISIS

EL LEGADO DE JUAN
HERNÁNDEZ
POR GERMANIA MONTÁS

LA MARCHA HACIA LA
COMPETITIVIDAD SE
CARACTERIZA POR LA
BÚSQUEDA DE CONSENSO

ENTREVISTA A JOSÉ RAMÓN PERALTA, MINISTRO
ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

UNA ECONOMÍA EXPORTADORA
ES ESTRATEGIA CONJUNTA DEL
SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

ENTREVISTA A RAFAEL PAZ, DIRECTOR EJECUTIVO DEL
CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

“REDUCIR LA INEQUIDAD FISCAL
ERA IMPOSTERGABLE...”

ENTREVISTA A YANDRA PORTELA VILA,
PRESIDENTE AIRD 2004-2006

BIONATURE®

Compostable Products

Una alternativa bio-degradable compuesta de pulpa de papel para el cuidado y protección del medio ambiente

Soluciones que cuidan de nuestro planeta.



Biodegradable



Sostenible



Compostable



No Tóxico



Hecho de Plantas



Contenido Reciclado



Microondas

Certificaciones del material: ASTM D6868/ FSC/ ISEGA/ ISO 14001 / ISO 50001 / ISO 9001 / OHSAS 18001



Bionature® es una línea de productos compostables hechos de pulpa de papel; materia prima renovable y CO2-neutra.

Bionature® es apta para microondas, resistente a grasas y a humedad. Además, es una alternativa práctica para los servicios de catering y restaurantes de comida para llevar.

Hecho en República Dominicana.

Km 13 1/2, Autopista Duarte, Santo Domingo, Rep. Dom.
809-564-3080 | www.plastifar.com | info@plastifar.com

📷 PLASTIFAR_SA 📱 @PLASTIFAR

BIONATURE[®]
Compostable Products





P8
Palabras del Presidente

Ante una magnífica oportunidad



P10
Palabras de la Editora

El camino recorrido



P12
Méritos

José Vitiénes Colubi: Un líder en tiempo de crisis



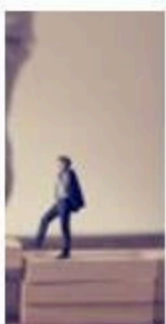
P16
Nuestros Productos

Bebidas no alcohólicas: Conoce la industria detrás de las bebidas favoritas de los dominicanos



P18
Capacitando para la Excelencia

Socios por un Sueño
Programa de capacitación a detallistas.



P20
Hablan las Encuestas

Cuando la confianza del consumidor importa...y mucho
Estudio elaborado por Llorente & Cuenca

DOSSIER

INICIATIVAS INDUSTRIALES ANTE LA APERTURA COMERCIAL



P24

DR-CAFTA

La lucha por la equidad fiscal 2005-2007



P26

La apertura comercial y la necesidad de contar con políticas industriales activas

Por Roberto Despradel



P30

El legado de Juan Hernández

Por Germania Montás



P34

“Reducir la inequidad fiscal era impostergable...”

Entrevista a Yandra Portela Vila
Presidente AIRD 2004-2006



P36

1er Congreso Industrial

Plan Nacional de Competitividad Sistémica 2007-2012



P38

Las fallas del Estado en la Política Industrial

Por Elka Scheker



P42

Hacia una agenda por la prosperidad

Por Víctor (Ito) Bisonó
Diputado y Expresidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas de la Cámara de Diputados



P44

Aprovechar la apertura comercial supone un ajuste de modelo económico

Entrevista a Manuel Diez Cabral
Presidente AIRD 2007-2010



Para aquéllos que
aprecian lo mejor.

IQOS te brinda verdadera satisfacción disfrutando
del tabaco con menos olor, sin fuego, sin cenizas.

Descubre más en IQOS.com

nuevo

IQOS 3

Esto cambia todo



FUMAR ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.



P46

2do Congreso Industrial

La lucha por transformar el modelo productivo 2012-2018



P48

Sólo una sólida alianza público-privada hace exitosa una política industrial

Entrevista a Ligia Bonetti
Presidente AIRD 2011-2014



P50

Una política industrial para el desarrollo

Por Pavel Isa Contreras



P52

La competitividad es algo más que un decreto

Entrevista a Charlie Mariotti
Senador de la República y presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado de la República



P54

Hacia el 3er Congreso Industrial

Nueva agenda de competitividad 2018 en adelante



P56

Una aduana para los nuevos tiempos



P58

La marcha hacia la competitividad se caracteriza por la búsqueda de consenso

Entrevista a José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia



P60

Una economía exportadora es estrategia conjunta del sector público y privado

Entrevista a Rafael Paz
Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad



P62

Conozca un Gremio

Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (ADOSAFI)



P64

Expandiendo Fronteras Productivas

Nikay Bio
Proceso



P66

Una Industria Sostenible

CORMIDOM



P68

Programas de RSE de Nuestras Empresas

Fundación FARACH



P70

En otros lares

Relaciones Diplomáticas y comerciales con China
Por Roberto Despradel



P72

Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM)

Por Samuel Francisco



P74

Opinan los Industriales



P76

Cifras de la Industria



P84

Noticias de la Industria



**Permanecer en el tiempo es cosa de trabajo, de voluntades,
de producir recursos para crecer y progresar.**

*Reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo
ejemplo de superación año tras año.*



Central Romana Corporation, Ltd.

Más de un siglo de trabajo y progreso, como el primer día.



Ante una *magnífica* **OPORTUNIDAD**

En gratitud a Campos De Moya

Celso Juan Marranzini

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El sector industrial dominicano está más que consciente de las transformaciones que se producen en la manufactura y en el intercambio comercial a nivel internacional. También estamos conscientes de que no responder a estos cambios a tiempo y del modo adecuado, es perder la oportunidad de constituirnos en la potencia industrial de la región que tanto hemos soñado.

Los ojos de nuestros competidores están sobre nosotros, pero no con los brazos cruzados, sino trabajando activamente para ganar espacios de mercado e incrementar exportaciones con cada vez mayor valor agregado.

La nueva directiva que encabezo tiene el compromiso de dar continuidad a la agenda de trabajo actual, con la flexibilidad suficiente para adaptarla a nuevos retos que se avecinen, teniendo siempre presente los caminos hacia una nueva industrialización en el país.

Decimos continuidad porque esta Asociación ha sido el punto de apoyo del sector manufacturero, superando difíciles retos cada día, pero con una visión de largo plazo de hacer de cada industria un punto de generación de empleos de calidad, de exportaciones, pago de impuestos y puntal del bienestar económico y social.

Necesitamos seguir fortaleciendo alianzas con los demás sectores productivos: turismo, agroindustria y zonas francas. Consideramos muy importante trabajar de la mano junto con el gobierno en una relación abierta y franca, ambos procurando el mismo objetivo: el de una nación próspera y justa.

Estamos en un momento donde se conjugan grandes transformaciones de tipo tecnológico, social y económico a nivel mundial, a los cuales República Dominicana no queda ajena.

La 4ta Revolución Industrial, nuevas tendencias hacia la regionalización de los flujos de comercio, el cambio climático, cambios políticos y sus consecuentes efectos sociales y económicos serán factores a tomar en cuenta para nuestro necesario crecimiento.

Estamos ante una magnífica oportunidad de dotar a República Dominicana de una base fuerte para el desarrollo económico y social para los próximos años, siempre que logremos una visión y reglas constantes de largo plazo.

Una parte importante de esa oportunidad la constituye la posibilidad de una nueva era de industrialización que podamos asociar a la transformación tecnológica y productiva, ambientalmente sostenible, capaz de generar más divisas y más empleos con mayor nivel de tecnificación, contribuyendo así a sostener la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico sin precedentes que ha exhibido República Dominicana durante los últimos 20 años, convirtiéndonos así en un ejemplo en América Latina.

Tenemos los retos de atraer nuevas inversiones, ampliar la capacidad productiva, que las industrias trabajen en nuevos productos para las necesidades de los mercados nacional y de exportación,

nuevos procesos para ser más eficientes, seguir avanzando en equiparar el nivel de educación de nuestros profesionales del mañana al de los de países desarrollados para la creación de más empleos formales que realmente brinden más oportunidades, con nuevas reglas laborales más flexibles y justas.

En este orden, nuestro mayor desafío es pasar de ser un país de importadores, a uno de exportadores, cambiar los déficits de balanza comercial por superávits, llegar con una gran cantidad de productos dominicanos a los mercados de los países que hoy inundan con sus productos los anaqueles de los comercios de nuestro país y de otros mercados, lograr aprovechar los TLCs que hemos suscrito con Estados Unidos y Europa, que poseen en conjunto más de 700 millones de consumidores con el poder adquisitivo per cápita más alto del mundo. Esto debe ser un reto de todos los dominicanos que propongo sea inculcado desde pequeño en las escuelas para que los industriales, técnicos, profesionales y servidores públicos del mañana lleguen con ventaja a esta carrera.

Hoy más que nunca “Hecho en República Dominicana” debe ser sinónimo de calidad, innovación, generación de divisas, empleo digno, bienestar para todos los dominicanos y orgullo nacional.

Gratitud

Hemos alcanzado metas. Nuevas metas se perfilan en el horizonte. Es valioso que como institución marchamos seguros de que nuestros logros de hoy y los de mañana, sirven a la industria y al país.

Agradecemos los esfuerzos y sacrificios de los Pasados Presidentes y Pasadas Directivas que han hecho posible que esta Asociación este en el lugar que ocupa hoy. Sus legados son el mayor ejemplo para todos los que estamos dispuestos a poner un granito de arena.

Agradecemos a la directiva saliente por sus innumerables aportes. Especialmente, agradecemos a don Campos De Moya por su guía durante los 4 años anteriores y durante el proceso de transición. Lo ha hecho con compromiso, transparencia y responsabilidad que es, como decía Winston Churchill, el precio de la grandeza.

ALTERNATIVA

ORIGINAL + SIN AZÚCAR



Coca-Cola

SIENTE EL SABOR™

EL CAMINO **RECORRIDO**

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) saluda la declaración del año 2019 como “Año de la Innovación y la Competitividad”. Es una oportunidad para reflexionar sobre la marcha de estos aspectos. Es por esta razón que en HechoenRD dedicamos este número a la competitividad.

El modelo de sustitución de importaciones rindió sus frutos, pero su agotamiento se aceleró con la apertura comercial vía los tratados de libre comercio. De ahí la necesidad de que el aparato productivo nacional visualizara las oportunidades abiertas en los mercados internacionales para el incremento de las exportaciones.

Sin embargo, competir requiere que los participantes se encuentren en condiciones similares, que definan sus ventajas comparativas, que sus problemas estructurales se encuentren resueltos, que puedan sacar ventajas de los mercados extranjeros, tanto como las industrias extranjeras sacan ventajas del mercado nacional. Es el camino de la competitividad.

Al firmarse el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Centroamérica (DR-CAFTA), nuestro aparato productivo se encontraba con retrasos importantes para competir con sus pares de la región. Luego se firmaron otros acuerdos comerciales que evidenciaron aún más las debilidades de la estructura productiva dominicana, especialmente de la producción de bienes transables de la economía.

En ese marco, la AIRD fue formulando estrategias que permitieran a las industrias dominicanas recorrer con éxito “la dura ruta de la competitividad”: La lucha por la equidad fiscal; la necesidad del establecimiento de una política industrial que hiciera del sector manufacturero punta de ancla del desarrollo sostenible de la nación, proceso que culminó con el 1er Congreso Industrial. Además, como institución enarbolamos la necesidad de un cambio de modelo productivo (especialmente a partir de la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo) que conduzca a un incremento significativo de las exportaciones.

Al propugnar por un cambio de modelo productivo, la AIRD organizó -junto a un conjunto de organizaciones del sector privado y de instituciones públicas- el 2do Congreso Industrial, en que presentó 41 propuestas organizadas por ejes temáticos.

Finalmente, a partir del año pasado, nos abocamos al 3er Congreso Industrial, asumiendo como norte los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo el lema “Productividad, Inclusión, Sostenibilidad”, conscientes de que la competitividad es una articulación de factores económicos, sociales y culturales a tomar en cuenta.

El Consejo Nacional de Competitividad está jugando un destacado papel en el proceso de definición de políticas de apoyo a las exportaciones, al incremento de la productividad, al impulso y fortalecimiento de encadenamientos productivos. Es un espacio donde se están creando bases en el presente pensando en el futuro.

República Dominicana puede convertirse -y está llamada a convertirse- en la potencia industrial del Caribe. Sin embargo, se trata de una dura ruta que requiere del esfuerzo mancomunado de todos. Reconocer el sendero recorrido es una forma de enfocarnos, rectificar el rumbo y alcanzar la meta: una nación netamente exportadora.



**CIRCE ALMÁNZAR
MELGEN**

EDITORA

HechoenRD

Presidente AIRD

Celso Juan Marranzini

Editora

Circe Almánzar Melgen

Equipo Técnico

Milton Tejada Cruz
Roberto Despradel
Carlos Rodríguez Álvarez

Coordinación Técnica

Carolina Cueto Villamán
ccueto@aird.org.do

Mercadeo, Venta y Distribución

Gleny Mota Catedral
Myrna Fernández
gcatedral@aird.org.do

Diseño y Diagramación

Osvaldo D. Santana

Fotografía

Wascar Ortiz
Annelie Justiniano

Impresión

Amigo del Hogar

Colaboradores

Víctor (Ito) Bisonó
Germania Montás
Pavel Isa Contreras
Elka Scheker
Jonathan Ruiz
Constante Umipig
Samuel Francisco
Marie Laure Aristy
César Aybar
Iban Campo
Santiago Sicard

Una publicación de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Inc. (AIRD)

Piso 12, Av. Sarasota 20
Torre Empresarial AIRD, La Julia
Tel.: 809 472 0000

www.hechoenrd.do

RPI: 181714
Año 7 - No. 15
Enero, 2019.

@airdmedia





LÍNEA ORGÁNICA (VERDE PURO)

Agricultura más amigable con el medio ambiente, salubridad y sanidad.

NITRÓGENO Y FÓSFORO ESTABILIZADO

El Nitrógeno y el fósforo reciben un tratamiento especial para aumentar su eficiencia.

SISTEMA DE NUTRICIÓN CON PRECISIÓN (SNP)

El cliente recibe un programa de nutrición basado en resultados de análisis de suelo y en la demanda del cultivo a sembrar.

FERSAN MICRO MAC

Es una tecnología que asegura una distribución homogénea de los micronutrientes aplicados al suelo en forma granular.

FERSAN MEJORADOR DE pH

Son fuentes de fertilizantes granulares a base de Azufre, Calcio y Magnesio que sirven como nutrientes para la planta, y también se usan como enmiendas de suelo.

SACOS LAMINADOS CON BOPP

Envases flexibles de polipropileno tejido (sacos) de múltiples capas, con impresiones en alta definición, que además de su impecable presentación y durabilidad poseen excelente resistencia mecánica y barreras contra la humedad y grasas.

BOOSTER SNP

Sirve para mejorar el balance entre los nutrientes Potasio, Calcio y Magnesio, lo que contribuye a incrementar la eficiencia de los nutrientes aplicados.



JOSÉ VITIENES COLUBÍ

Un líder en tiempo de crisis

José Vitiennes Colubi es un hombre que ha sorteado tempestades en el panorama político y económico de República Dominicana. Nació el 20 de abril de 1944 en Santo Domingo, República Dominicana. Con un Máster en Administración de Negocios en Columbia University, es el tercer hijo de Ernesto Vitiennes Lavandero y María de la Concepción Colubi y hermano de Ernesto y Mercedes.

Casado con María del Carmen Valdés, padre de Regina y Rodrigo y abuelo de seis bellos nietos.

Con casi 50 años en el sector, Vitiennes Colubi es parte de una familia de empresarios cohesionada por los valores, impulsados por su padre y en compañía de sus tíos, su hermano Ernesto y su cuñado Mario Cabrera Morin, formando parte de empresas tan emblemáticas como: Industrias Lavador, Avícola & Pecuaria del Caribe, PRO-NALBA, Nagua Agroindustrial, Azua Agroindustrial, Mercalía, Agrifeed, entre otras.

Se inició como industrial en Industrias Lavador, empresa que marcó hitos creando marcas líderes como Aceites Ideal, Sabroso y Diamante; Alto Poder; Climax; Jabón Lavador; Margarina Amapola; Además: Caracol, Selecto, Blanco, Manteca Vegetal La Criolla, Campana, algunas de las cuales son tan prestigiosas que, al momento de la venta de dicha empresa a la multinacional Colgate, varias de ellas mantienen su presencia en el mercado. Presidió las empresas Mercalia y Mercalia Soluciones. Luego Mercalia se asocia con la Sociedad Industrial Dominicana dando origen a lo que hoy es MercaSID, una de las empresas de productos masivos más grandes del país.

Clave del éxito en sus negocios han sido la pasión y trabajo, mucho trabajo. Además, ha fundamentado su existencia en el servicio y en la conducta honorable.

Don José Vitienes ha participado en numerosos consejos de dirección, entre ellos: MercaSID, Induveca, Agrifeed, Vitienes de Inversiones Generales, Banco Popular Dominicano, Magnadom, Alumino Rohmer y el Banco de Desarrollo Industrial.

DON JOSÉ COMPROMISO

Si fuésemos a colocarle otro apellido a José Vitienes, este sería sin dudas José Compromiso.

Compromiso por su inmensa capacidad de servicio, la cual se ha manifestado a través de su participación como presidente o miembro de numerosas instituciones sociales y empresariales:

- El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP);
- La Cámara Americana de Comercio;
- Arca de República Dominicana;
- Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD);
- Fundación Vitienes de Valdés;
- Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos;
- Asociación Dominicana de la Orden de Malta;
- Acción Empresarial para Bienestar de los Trabajadores;
- Carol Morgan School,
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra;
- Universidad Católica de Santo Domingo;
- Fundación Universitaria Dominicana;
- Fundación Dominico-Hispana Catedral de Santo Domingo, y del
- Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Asturias.
- Fundador del Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES) y uno de los propulsores del Consejo Nacional de Competitividad.

UN EMPRESARIO CON VISIÓN DE FUTURO

Vitienes Colubi fue líder en tiempo de crisis. Como presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) a principio de la década de los noventa, propició y defendió medidas que crearon las condiciones para el crecimiento de la economía, la producción nacional y alentando las exportaciones, en cuyo momento se conformó el Diálogo Tripartito y se negociaron las más importantes reformas tributarias, arancelarias y laborales de las últimas décadas.

Estando al frente de esa institución sorteó varias y graves crisis, entre ellas una crisis electoral, la crisis de escasez de los combustibles que implicó un drenaje terrible para las finanzas públicas, la estabilidad del tipo de cambio, y huelgas nacionales que paralizaron el país, entre otras tempestades.

Actualmente es Embajador Plenipotenciario de la Soberana Orden de Malta ante el Gobierno de República Dominicana y ha recibido numerosos galardones y condecoraciones:

1. Caballero de la Orden de Mérito Civil, Grado Encomienda, condecorado por Su Majestad Juan Carlos I, Rey de España;
2. Orden al Mérito Melitense de la Soberana Orden Militar de Malta en el Grado Gran Cruz;
3. Ciudadano distinguido del Ayuntamiento del Distrito de Santo Domingo;
4. Doctorado Honoris Causa, otorgado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

UN HOMBRE DE EQUIPO

Don José Vitienes Colubi, es un hombre de equipo. Un abanderado de abrir paso a nuevas generaciones y nuevas ideas. Un ser humano cuya honestidad, aprendida de su padre, se impregna en lo que piensa, en lo que hace y en lo que dice. El propio don José Vitienes en su discurso en el almuerzo anual de la AIRD, señaló los motivos de su satisfacción:

“Hay mucha satisfacción, en concebir una empresa, analizar las necesidades de la gente, diseñar la manera de satisfacer esas necesidades, organizar la campaña y llevar la empresa a fruición.

Hay mucha satisfacción en fracasar, levantarse, triunfar.

Hay mucha satisfacción en proveer a personas que de otra manera no lo tendrían, una forma de vivir dignamente, un trabajo productivo, de desarrollar su carrera, mantener a su familia, su hogar, educar sus hijos, tener vivienda propia, que se lo ganen con el trabajo honesto y tesonero.

Hay mucha satisfacción en encontrarte inesperadamente con ex empleados en la calle y que te saluden con afecto y buenos recuerdos de tu comportamiento.

Hay mucha satisfacción en ser un ente corporativo responsable, cumplidor de sus obligaciones fiscales y comerciales.

Hay mucha satisfacción en poder verse en el espejo por la mañana.

Hay mucha satisfacción en hacer Patria.

Hay muchos contratiempos, fracasos, y adversidades. Pero hay muchos éxitos, mucha satisfacción”.

José Vitienes Colubi recibió en 2018 el Galardón al Mérito Industrial, honrando al recibirlo a la Asociación de Industrias de la República Dominicana y a todo el país, por su ejemplo de vida marcada por la honradez, la pasión, el servicio, la transparencia y el trabajo en equipo.

Me gusta

 Samaná



Ministerio de Turismo
REPÚBLICA DOMINICANA

GoDominicanRepublic.com



Bebidas no alcohólicas:

Conoce la industria detrás de las bebidas favoritas de los dominicanos

Detrás de cada bebida que alegra cada comida de las familias dominicanas, ya sean jugos, refrescos o tés, hay toda una industria. De hecho, el sector de bebidas no alcohólicas de República Dominicana se ha mantenido muy activo por años en términos de producción, generación de empleos y aportes fiscales, registrando un crecimiento sostenido e incidiendo positivamente en el desarrollo de nuestro país.

Para reunir a las principales empresas locales del sector de bebidas no alcohólicas en general, se creó la Asociación de Industrias de Bebidas Gaseosas de la República Dominicana (ASIBEGAS). Nuestra entidad cuenta con cinco grandes socios, con amplia penetración en el mercado dominicano: Bepensa Dominicana, Cervecería Nacional Dominicana, La Compañía Coca-Cola, Pepsico y Quala Dominicana.

El sector que representa ASIBEGAS es un gran generador de empleos directos e indirectos en el país, además de ser un gran contribuyente al Estado, lo que ha favorecido la dinamización de la economía en el territorio nacional. Asimismo, invierten en infraestructura, utilizan materias primas locales y se mantienen atentos a las necesidades de los consumidores y tendencias del mercado.

Además, las empresas que conforman ASIBEGAS se caracterizan por ofrecer a los consumidores dominicanos productos con estándares internacionales de calidad, fruto de procesos de producción avalados por diversas certificaciones y una importante política de transparencia de información nutricional.

En las últimas décadas, mientras el sector de bebidas no alcohólicas fue conquistando un mercado más amplio, la innovación en los productos ofertados cada vez ha tomado cada vez mayor relevancia en miras a satisfacer las tendencias de los consumidores y sus necesidades.

El consumidor requiere información para tomar las decisiones correctas en busca de lograr una alimentación balanceada. Por esta razón, nuestros socios promueven información nutricional en las etiquetas de sus productos para ayudar a las personas a elegir qué consumir de acuerdo con sus necesidades y preferencias.

En ese sentido, ASIBEGAS promueve el derecho de los consumidores de contar con información clara y de fácil comprensión en las etiquetas de las bebidas que consumen, y en cumplimiento con la normativa nacional. Así mismo, consideramos que todos los actores relacionados con el sistema alimentario tienen el reto de entender los cambios que la población experimenta, requiriendo del involucramiento de todos, de manera coordinada e integral. Estamos convencidos de que las acciones conjuntas tienen una gran capacidad transformadora.

Finalmente, las empresas representadas por ASIBEGAS tienen un compromiso con la sostenibilidad, a través del cuidado del medioambiente, manejo de los envases, cuidado del agua, uso eficiente de la energía y la agricultura sostenible. De esta forma buscan lograr un impacto positivo en la sociedad, en las comunidades donde operan y en el bienestar del país.

Por
**Marie-Laure
Aristy Paul**

Directora
ejecutiva de
ASIBEGAS



SOCIOS POR UN SUEÑO

Programa de capacitación a detallistas

El establecimiento de cadenas de distribución cada vez más eficientes, enfrentar problemas que afectan a sectores diversos que forman parte de dichas cadenas y mejorar la rentabilidad de nuestras empresas, tanto manufactureras como comerciales, son elementos indispensables para garantizar servicios y productos de calidad a nuestros consumidores.

Es por eso que la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Cervecería Nacional Dominicana, el Banco Popular Dominicano y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) aunaron esfuerzos y ofrecieron al comercio detallista (los colmaderos) un espacio de capacitación que mejoró la forma de administrar su negocio y su capacidad de servicio a sus clientes. Se trata del programa “Socios por un sueño”, el cual también fortaleció el vínculo con las empresas manufactureras dominicanas, al ofrecer acceso a productos de calidad y a precios competitivos para los consumidores.

Esta alianza entre comercio detallista y la industria nacional, la banca y la universidad es una forma de dar sostenibilidad a la labor productiva de nuestras empresas, pero es sobre todo una alianza para fortalecer los miles de empleos que se generan en el comercio y en la industria.

Las industrias tienen el compromiso de ofertar productos de calidad internacional y de hacer dichos productos accesibles a todos los consumidores. Esa accesibilidad se facilita a través del comercio detallista, presente en todos los rincones de la geografía nacional. Cercanos a la gente. Capaces de educar y de fomentar el consumo de “Hecho en RD”, convencidos de que la industria responde a sus necesidades, adaptarse a las posibilidades de sus bolsillos y de mantener márgenes de ganancias aceptables para todos.

“Socios por un Sueño” celebró la graduación de su primera promoción. En el acto participaron un total de 113 colmaderos. La actividad se llevó a cabo en el Centro León (Santiago de los Caballeros) luego de cursar los seis módulos del programa. Las capacitaciones fueron realizadas simultáneamente en la PUCMM, Centro León y escuela móvil, camión diseñado para tales fines.

El programa de capacitación contó con módulos como “¿Dónde está mi dinero?”, “¿Cómo aumentar mis ventas?”, “Invertir para crecer”, “Administrar mi dinero de forma eficiente”, y “Venta y consumo responsable/experiencia cervecera”. Gracias a estos temas, los colmaderos graduados comenzaron a hacer cambios positivos enfocados en el desarrollo de sus negocios.

El Plan Piloto no fue solo exitoso en lo cuantitativo, sino que la participación entusiasta de todos los participantes hizo posible tener lo que podríamos llamar una “promoción” de calidad.

El éxito de este programa abre las puertas para continuar con esta labor, en esta alianza entre comercio detallista y la industria nacional, la banca y la academia. Se trata de un ganar todos, se trata de desarrollo sostenible, se trata de bienestar, se trata de seguir siendo socios por un sueño.





VIVERDE

ÁRBOLES FRUTALES

VIVERDERD



Santo Domingo, Rep. Dominicana
Ave. John F. Kennedy, Esq. Dr. Defilló
829 470 2890 / 809 542 7422 . www.viverde.com.do



CUANDO LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR IMPORTA... **Y MUCHO**

ESTUDIO ELABORADO POR LLORENTE & CUENCA

Por

Iban Campo

Director General de LLORENTE & CUENCA República Dominicana

La transformación digital de la sociedad en esta cuarta revolución industrial que estamos viviendo ha traído consigo el empoderamiento de los ciudadanos. Y como tales, de los consumidores cuando se trata de utilizar productos y servicios que ofrecen las empresas. De ahí que el factor “confianza” ha ganado enteros como elemento clave para el éxito o fracaso de los planes de negocio. Si no fuera así, no nos preocuparía tanto obtener la recomendación de quien usa lo que le ofrecemos. En la economía de la recomendación, un like puede ser más decisivo que un anuncio para que alguien tome la decisión de consumir algo o no.

Ante esta realidad, en la que el consumidor manda y tiene mayor control que hasta la propia empresa sobre sus productos y servicios, tiene sentido determinar qué niveles de confianza tiene el consumidor dominicano en aquello que le ofrecen en el país. Fue así como, en una iniciativa que incluyó a todas nuestras operaciones en Iberoamérica, elaboramos el estudio “Consumer Trust”.

Para llevarlo a cabo, decidimos que, de los cinco factores que, de acuerdo a nuestro modelo, conforman la reputación, tres eran los más directamente relacionados con la confianza: credibilidad, transparencia e integridad. De manera simple, podríamos decir que el primero está directamente relacionado con la experiencia que se tiene con el producto y servicio de la empresa; el



segundo, con la calidad y cantidad de información que se facilita sobre ellos; y el tercero, con el comportamiento que tiene la empresa en el ámbito de la ética y el cumplimiento de regulaciones y leyes.

Con este marco de referencia, medimos los niveles de confianza del consumidor dominicano en los sectores automotriz, seguros, financiero, turístico, de alimentos y bebidas, farmacéutico, de telecomunicaciones y comercial (retail). Las conclusiones más destacadas del estudio fueron:

1. Existe buena confianza por parte de los consumidores dominicanos hacia las empresas de los sectores evaluados. Alimentos y bebidas y Turismo son los sectores que más confianza generan. Financiero y Seguros, los que menos, y junto al de las Telecomunicaciones, están en riesgo de poder bajar a un nivel de confianza regular.
2. Farmacéutico y Seguros son significativamente mejor valorados por las mujeres.
3. La credibilidad es la dimensión en la que se ancla mayormente la confianza de los consumidores, especialmente en los sectores Farmacéutico y Automoción. La integridad adquiere mayor relevancia en el sector Financiero. La transparencia destaca en el sector Turismo, con más de 30% de las menciones.

4. La buena garantía y que los productos y servicios hayan sido probados y se sometan a controles de producción y calidad son dos elementos que los consumidores plantean como importantes en todos los sectores estudiados en mayor o menor medida.

Existen otros muchos datos y conclusiones, pero, de cara a gestionar esa generación de confianza de forma que suba sus niveles, las empresas pueden poner en marcha dos acciones clave.

Por un lado, escuchar. Los consumidores conversan mucho en sus redes sociales y hoy existen las herramientas para poder conocer cómo es esa conversación, especialmente, la de aquellas comunidades de interés para lo que producimos o servimos. De ahí pueden surgir oportunidades de negocio y gracias a ellos se pueden detectar riesgos que pueden complicar las operaciones.

Por otro lado, comunicar. Los ciudadanos consumen cada vez mayor información, por lo que generar contenidos para ellos se vuelve fundamental. Claro, en medio de tanto ruido, habrá que pensar en cómo lograr la diferencia para que nos escuchen a nosotros, cuál es el valor que se identifica realmente con ellos... De esta forma, lograremos ofrecer un contenido distintivo que capte su atención. Y eso hoy en día vale oro.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ANTE LA APERTURA COMERCIAL

DR-CAFTA

LA LUCHA POR LA EQUIDAD FISCAL
2005-2007

La apertura comercial y la necesidad de contar con políticas industriales activas

Por Roberto Despradel

El legado de Juan Hernández

Por Germania Montás

“Reducir la inequidad fiscal era impostergable...”

Entrevista a Yandra Portela Vila
Presidente AIRD 2004-2006

1ER CONGRESO INDUSTRIAL

PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
SISTÉMICA
2007-2012

Las fallas del Estado en la Política Industrial

Por Elka Scheker

Hacia una agenda por la prosperidad

Por Víctor (Ito) Bisonó
Diputado y Expresidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas de la Cámara de Diputados

Aprovechar la apertura comercial supone un cambio de modelo económico

Entrevista a Manuel Diez Cabral
Presidente AIRD 2007-2010

2DO CONGRESO INDUSTRIAL

LA LUCHA POR TRANSFORMAR EL MODELO PRODUCTIVO
2012-2018

Sólo una sólida alianza público-privada hace exitosa una política industrial

Entrevista a Ligia Bonetti
Presidente AIRD 2011-2014

Una política industrial para el desarrollo

Por Pavel Isa Contreras

La competitividad es algo más que un decreto

Entrevista a Charlie Mariotti
Senador de la República y presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado de la República

HACIA EL 3ER CONGRESO INDUSTRIAL

NUEVA AGENDA DE COMPETITIVIDAD
2018 EN ADELANTE

Una Aduana para los nuevos tiempos

Dirección General de Aduanas

La marcha hacia la competitividad se caracteriza por la búsqueda de consenso

Entrevista a José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia

Una economía exportadora es estrategia conjunta del sector público y privado

Entrevista a Rafael Paz
Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad



En un mundo tan competitivo, no hay empresa que pueda triunfar sola en los mercados internacionales. Se requiere del trabajo conjunto del sector público y el sector privado. Se requiere, sobre todo, de estrategias claras que permitan superar dificultades, construir fortalezas, crecer en las exportaciones, convertirse en referente. Y más que nada, se requiere que las empresas sean asumidas como un “capital nacional” a defender, incentivar, agregar valor.

En la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) se ha visualizado esto como un trayecto hacia niveles de competitividad que permitan que la industria nacional sea un permanente instrumento de aportes al desarrollo económico y social de la nación. Y, de paso, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este trayecto tiene largos años. Sin embargo, en HechoenRD se ha querido presentar lo que han sido los últimos quince años (2004-2018) de la dura ruta hacia la competitividad.

En este dossier se encuentran los momentos clave y se presenta el punto de vista de actores clave en cada momento, especialmente de pasados presidentes de la AIRD, funcionarios, economistas, consultores, sabiendo que no se trata de contemplar cada momento como un “compartimento estanco”, sino como un proceso continuo que supone avances, retrocesos y estancamientos.

SE RECORREN ASÍ DIVERSOS PERÍODOS

2005-2007: Se firma el DR-CAFTA, en un marco en que el aparato productivo e institucional muestra atrasos con relación a los socios comerciales con los cuales se firmó dicho acuerdo. La AIRD enarbola la bandera de la equidad fiscal.

2007-2012: El DR-CAFTA entra en su plena implementación, a lo cual se añaden otros acuerdos comerciales como el EPA. La industria se encuentra en un contexto en que faltan políticas diseñadas para estimular la competitividad de los sectores industriales y ocurre un relativo estancamiento y hasta retroceso del aporte de la industria al crecimiento económico de la nación, a la generación de empleo formal. La AIRD celebra su 1er Congreso Industrial, levantando banderas como la modernización industrial, el desarrollo de clústeres productivos, el fortalecimiento institucional, entre otras, que se consideran clave para un giro en la situación vivida en ese momento, destacándose como logro la promulgación de la Ley 392-07 que crea Pro-Industria y establece incentivos que contribuirán a la innovación de las empresas y a su competitividad. Se aprueba el Plan Nacional de Competitividad Sistémica.

2012-2018: En el 2012 el Congreso Nacional aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo, toda una descripción de las aspiraciones de la nación dominicana en lo económico, social y político. Todavía persiste la lucha por un marco institucional que se encuentre acorde con la apertura económica. La bandera fundamental de la AIRD en este período es la necesidad de una transformación estructural que genere un aumento significativo de las exportaciones o, en una demanda simple: un cambio del modelo económico vigente que favorece las importaciones y no fomenta suficientemente las exportaciones de bienes transables.

La AIRD, junto a otras instituciones tanto del sector empresarial como del Gobierno, organizan y celebran el 2do Congreso Industrial. Un conjunto de 41 propuestas son presentadas y se logra el compromiso (en el 2012) de los candidatos de los principales partidos políticos a implementar muchas de ellas. También se enarbola la necesidad de modificar la Ley de Proindustria, para dar continuidad a una medida de política productiva cuya evaluación indica que fue exitosa.

Finalmente, en **2018** se anuncia la celebración del 3er Congreso Industrial el cual se encuentra en curso, revisando, elaborando, corrigiendo propuestas y enarbolando nuevas iniciativas con la visión de convertir a República Dominicana en la potencia industrial del Caribe.

Esta breve descripción no agota todo el trayecto de este duro camino. La industria nacional, con frecuencia, encuentra escollos nuevos, a veces hasta caprichosos, junto a otros ya tradicionales. Sin embargo, sirve lo que se presenta para saber que la industria dominicana y la AIRD, siempre ha mantenido su lucha por ser una nación competitiva, exportadora, sostenible, sin importar si se trata de una dura ruta hacia la competitividad.

DR-CAFTA

LA LUCHA POR LA EQUIDAD FISCAL 2005-2007

República Dominicana abordó las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio con Centroamérica y Estados Unidos en la última etapa de dicho proceso. Iniciadas en enero del 2003, se logró llegar a acuerdos entre Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para diciembre del 2003 y con Costa Rica en enero de 2004, mes en que empiezan las negociaciones con República Dominicana.

En mayo del 2004 los países de Centroamérica firman el acuerdo, mientras que República Dominicana lo hace el 5 de agosto del 2004, en medio del proceso de cambios políticos resultado de las elecciones generales de mayo de 2004. Sus objetivos fundamentales: estimular la expansión y diversificación del comercio en la región, eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios, promover condiciones de competencia leal en la zona, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual, abordando además los temas de medio ambiente y a legislación laboral, entre otros aspectos.

En este marco la AIRD reiteró su voluntad de apoyar todas las medidas que fomenten el desarrollo de República Dominicana, conscientes de la necesidad de insertarse en los mercados internacionales, pero advertía que esto debía suceder sin detrimento de los sectores productivos de la nación, puesto que aprobar el DR-CAFTA sin elevar la capacidad competitiva nacional podría atentar contra el aparato productivo nacional. “Es por esta razón que creemos de vital importancia que nuestras autoridades, Gobierno y legisladores garanticen al sector productivo que una vez entre en vigencia el DR-CAFTA existan las condiciones de igualdad con los países firmantes”, expresó la AIRD en una comunicación dirigida al entonces secretario Técnico de la Presidencia, Temistoclés Montás.



La AIRD, junto a otras 33 asociaciones industriales, en julio de 2005 hizo público el “Manifiesto por la Equidad Fiscal” en que expresaron que:

- El país necesitaba una adecuación fiscal y cambios institucionales para competir con los productores de Estados Unidos y Centroamérica;
- Que no existían las condiciones adecuadas para la ratificación del DR-CAFTA por lo cual se corría el riesgo “de conducir voluntariamente al país y a sus sectores productivos a un despeñadero económico, debido a la existencia de trabas que crean graves condiciones de desigualdad” frente a los socios comerciales.

Los firmantes del Manifiesto plantearon la necesidad de que el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional garantizaran a los productores reglas que le permitieran participar equitativamente en este nuevo mercado y proclamaron en ese momento que “reducir la inequidad fiscal es impostergable”.

Algunas de las medidas planteadas y de los factores a tomar en cuenta entonces fueron:

- Eliminación de la Comisión Cambiaria y Arancel a los Bienes de Capital y Materias Primas del 0% y 3%.
- Permitir la compensación del IVSS.
- Establecer una depreciación acelerada para los bienes de capital en 5 años.
- Establecer un procedimiento ágil para la Compensación del ITBIS a los productores de bienes exentos.
- Eliminar la Factura Consular
- Ampliar el % deducible en exportaciones y mejoras para el Sector Agroindustrial.
- Establecer una legislación complementaria para la Industria Farmacéutica Dominicana.
- El costo de la energía eléctrica.
- Los elevados intereses bancarios y la falta de crédito a largo plazo para la renovación del aparato productor de bienes y servicios.

También consideraron necesario asumir un modelo de desarrollo basado en el fomento del sector productivo y la promoción de las exportaciones, para lo cual expresaron la necesidad de un “Acuerdo Nacional por la competitividad y el desarrollo sostenible”, demandando al liderazgo político nacional impulsar una reforma que garantice equidad fiscal y equipare las políticas fiscales del país con la de los países del DR-CAFTA, antes de la ratificación del acuerdo.

Estas propuestas buscaban, ante todo, competitividad, oportunidad, equidad, y sobre todo “reciprocidad”.



La apertura comercial y la necesidad de contar con políticas industriales activas

Por
**Roberto
Despradel**

Durante el proceso de negociación del DR-CAFTA, la AIRD jugó un papel central en la coordinación de posiciones dentro del sector industrial nacional, así como la de defender dichas posiciones frente a las autoridades dominicanas. Entre las comunicaciones intercambiadas en dicho momento la AIRD expresaba que el “acuerdo de libre comercio no debe ser un fin en sí mismo, sino más bien un medio que nos permita alcanzar una mayor estabilidad económica y una plataforma más amplia y segura para invertir y competir. Una apertura de mercados sin una adecuada implementación de políticas industriales activas, que permitan reducir las deficiencias con las cuales convivimos actualmente, afectaría negativamente al sector.”

Con esto surgió una firme iniciativa institucional para identificar donde se encontraban estas deficiencias y aplicar medidas que permitan al sector adecuarse y competir bajo un marco de apertura comercial. La presidencia de la AIRD en ese momento expresó que “debe existir un compromiso previo por parte del gobierno, en armonía con los sectores productivos, de realizar las reformas estructurales que permitan una modernización del estado y sentar las bases para competir en

un mercado abierto. Una de estas reformas tocará de manera directa las recaudaciones fiscales, para compensar la merma de los ingresos provenientes de las aduanas. Dicha reforma debe hacerse con el claro objetivo de brindar las herramientas apropiadas a los sectores productivos para competir internamente y exportar, maximizando los beneficios que se derivan de la apertura que brinda este tipo de acuerdos”.

En dicho periodo la AIRD, y por ende el sector industrial en su conjunto, enfocó sus esfuerzos en dos vertientes: primero, identificar y mapear los elementos que restaban competitividad y, segundo, empujar de forma dinámica una agenda de reformas que permitieran a la industria nacional competir en el nuevo paradigma de apertura comercial en que se había encaminado nuestro país.

Quien suscribe trabajó en un estudio donde se identificaron quince factores que restaban competitividad a la industria dominicana, el cual sirvió de insumo para diseñar la agenda de la AIRD con las diferentes instancias públicas. También se analizaron las estructuras impositivas de los países centroamericanos con los cuales firmamos el DR-CAFTA, para empujar una agenda de “paridad fiscal”. De estas surgieron diferentes propuestas para fortalecer la capacidad competitiva del sector. Tiempos de grandes retos que requerían de grandes cambios.

Los factores que restaban competitividad podrían agruparse en dos grandes categorías: un primer grupo de orden fiscal y un segundo de naturaleza estructural, relacionado con la gestión pública. Una vez identificados se elaboraron una serie de propuestas para mitigarlos o eliminarlos.

Entre los factores fiscales que reducían la competitividad del sector se encontraban:

1. Impuestos que penalizaban la inversión y la reconversión industrial:

- Altos Impuestos, por aranceles y Comisión Cambiaria a la importación de maquinarias y equipos industriales.
- La no aplicación de un método acelerado de depreciación para las maquinarias y equipos industriales.
- Limitaciones impositivas para llevar a gastos las mejoras y reparaciones realizadas a los equipos y maquinarias industriales.
- Limitaciones para compensar el impuesto a la propiedad industrial.

2. Impuestos que coartaban la capacidad de competir en el mercado interno:

- Una alta concentración en la aplicación de impuestos al inicio del proceso productivo.
- Altos impuestos, por aranceles y Comisión Cambiaria a la importación de materias primas y de repuestos.
- Dificultades administrativas en la compensación del ITBIS para bienes exentos.

3. Impuestos que obstaculizaban las exportaciones:

- La incapacidad o dificultad de compensar en muchos casos los impuestos a los bienes intermedios e insumos locales incorporados a los productos exportados.
- La imposibilidad de adquirir maquinarias, equipos y repuestos dedicados a productos exportables, sin el pago de altos impuestos a la importación, tanto de aranceles como por Comisión Cambiaria y el inconveniente de no poder compensarlos.

4. Exenciones de Impuestos que crean una Competencia Desleal en el Mercado Interno:

- Ley 28-01 de Incentivo Fronterizo.

En lo relativo al segundo grupo de factores, concentrados en limitantes estructurales y de gestión de la administración pública, se encontraban:

1. Limitaciones institucionales relacionadas con la:

- Impunidad en el incumplimiento de las leyes.
- El incumplimiento de algunas empresas de las normas y estándares industriales.
- Evasión fiscal de empresas produciendo una competencia desleal.
- Concentración en la toma de decisiones en individuos, y no en normas y procesos.

2. Deficiencias en el Servicio Energético:

- Altos Costos – Superiores a los principales competidores de la región.
- Baja Calidad - inestabilidad en el suministro, afectando la productividad.
- Debilidad Institucional- dificultades en la aplicación de las normas vigentes para obtener permisos (usuario no regulado).

3. Altos Costos Financieros:

- Altos niveles de tasas de interés reales
- Impacto negativo de las nuevas normas prudenciales
- La aplicación de los impuestos al inicio del ciclo productivo aumenta el capital de trabajo, y por ende los costos financieros.

4. Procesos Aduaneros y Portuarios:

- Periodos para desaduanar superiores al resto de los países centroamericanos.
- Problemas de contrabando y subvaluaciones de mercancías.
- Dificultades en obtener permisos sanitarios para insumos agroindustriales.
- Requerimiento de la Factura Consultar.

5. Falta de un Marco Legal Amplio para el Fomento de las Exportaciones:

- Limitada cobertura de la ley 84-99 de fomento a las exportaciones.
 - » Sesgada al fomento del ensamblaje simple y de baja inversión, al no incluir bienes de capital y sus repuestos.
 - » Tendente a desincentivar la integración vertical de la cadena productiva.
 - » Limitada en su aplicación a las exportaciones destinadas a Haití.
- Necesidad de desvincular los organismos de seguridad con el proceso de exportación e implementar el proyecto de “ventanilla única”.
- Dificultades de la industria para converger a la ley 8-90 de Zonas Francas de Exportación. Necesidad de crear una “tercera vía”, que converjan los beneficios de la ley 8-90 de zonas francas con la flexibilidad de la ley 84-99 de fomento de exportaciones.

6. Limitaciones Educativas:

- En la Educación primaria y la educación especializada, en áreas técnicas y gerenciales.

Para atender cada uno de estos, se presentaron propuestas y gestiones, muchas de las cuales culminaron en leyes sectoriales y reformas fiscales, otros han quedado como tarea pendiente, siempre presentes en la agenda industrial con las autoridades oficiales.

A mediados de 2005, bajo la sombrilla del Dialogo Nacional, la AIRD presentó al Presidente de la Republica su posición frente a los retos en la implementación del DR-CAFTA. En una carta dirigida al Presidente Leonel Fernández la Asociación de Industrias expresaba:

“Los acuerdos de libre comercio firmados por nuestro país a la fecha no han provocado los resultados esperados en beneficio de nuestra balanza comercial y por el contrario han incrementado nuestro déficit comercial con respecto a los Estados firmantes. En consecuencia, el DR-CAFTA se presenta en una coyuntura compleja, caracterizada por el estancamiento de las exportaciones fuera de zona franca y la existencia de una Balanza Comercial deficitaria con Centroamérica. Quienes conocen al sector productivo saben con certeza de que los dominicanos no somos menos eficientes que los centroamericanos, por eso hemos de preguntarnos el ¿por qué de esta situación?”... “entre los países firmantes del DR-CAFTA el sector productivo dominicano presenta las mayores dificultades para el exitoso y competitivo desempeño de la actividad empresarial orientada al mercado internacional. Varios son los factores que generan esta dificultad, entre ellos: La situación de la energía eléctrica, la imposibilidad de acceder a fondos de largo plazo a tasas competitivas, la debilidad de nuestras instituciones y la falta de regulaciones adecuadas, la falta de una política definida de desarrollo industrial y fomento a las exportaciones; la ausencia de iniciativas destinadas a modernizar los puertos dominicanos; a creación de una verdadera oficina de administración de acuerdos de libre comercio con la debida autoridad para resolver los asuntos que les sean sometidos, como existe en otros países; entre otros.”

La AIRD entendía que muchos de estos problemas estructurales requerían de soluciones a mediano plazo, por lo que enfatizó en dicho diálogo buscar las soluciones de corto plazo a la problemática de inequidad fiscal que colocaba a los productores nacionales de bienes y servicios en una “grave situación de desventaja frente a los centroamericanos por el desbalance fiscal que afecta al país en comparación con los demás integrantes del DR-CAFTA”. Señalando que “sin solucionar esta problemática, no podríamos estar en condiciones de enfrentar los factores que nos afectan en el mediano plazo.”

El caso de los impuestos a la importación de materias primas era más que evidente en Costa Rica, Honduras, el Sal-

vador, Nicaragua y Guatemala, donde los impuestos fluctuaban entre un 1% y un 15%, mientras que en República Dominicana alcanzaban un 32%, ocurriendo lo mismo con la importación de maquinarias y equipos. Una parte de esta diferencia recaía en la Comisión Cambiaria, señalándola como una traba impositiva que afectaba seriamente la competitividad de los sectores productivos. La otra parte de la diferencia recaía en las tasas arancelarias para las materias primas y bienes de capital, ya que al comparar los esquemas impositivos de los Estados firmantes del DR-CAFTA, en la gran mayoría de esos países las materias primas y

bienes de capital utilizados para la producción no eran gravados. En dichos países no se gravaba el proceso productivo en sus inicios. La AIRD proponía como imprescindible para el fomento y desarrollo de la producción nacional llevar a cero estos aranceles.

Señalaron que el sector industrial no se oponía a la ratificación del DR-CARTA, sin embargo, entendían que era inminente establecer una ley de implementación del DR CAFTA que se adecue al nuevo entorno de competitividad ante los acuerdos de libre comercio firmados y por firmar. Indicando que los cambios fiscales imprescindibles e inmediatos requeridos por el sector industrial eran, entre otros: a) la eliminación de la Comisión Cambiaria y los aranceles a los bienes de capital (maquinarias y repuestos) y materias primas; b) Permitir la compensación del IVSS o impuesto a la propiedad inmobiliaria de los inmuebles destinados a la producción con el ISR liquidado al final del ejercicio fiscal; c) Establecer una depreciación acelerada a 5 años para los bienes de capital; d) Establecer un procedimiento ágil y automático para la compensación del ITBIS adelantado por bienes exentos, luego de un período de 60 días; e) Eliminar la Factura Consular; f) Ampliar el porcentaje deducible del ISR en reparaciones y mejoras para el sector agroindustrial.

En adición, señalaron que el DR-CAFTA solo sería beneficioso y aprovechable en la medida en que el país se abocara a llevar a cabo un proceso de ajuste con miras a crear las bases de un crecimiento sostenido, con un alto dinamismo y participación de la industria nacional en el comercio exterior.

Ese año se aprobó una importante reforma fiscal lográndose eliminar muchos de los impuestos distorsionantes que desincentivaban la inversión y las exportaciones, mejorando la capacidad competitiva de las empresas. Dos años más tarde, en el 2007, se aprobó la ley de Competitividad e Innovación Industrial, que creaba a Proindustria, donde se incorporaron otros importantes componentes para fomentar las inversiones, la innovación y las exportaciones. Dos grandes pasos en el camino de desarrollar políticas industriales activas que fomenten el desarrollo de este importante sector en la economía dominicana.

En adición, señalaron que **el DR-CAFTA solo sería beneficioso y aprovechable en la medida en que el país se abocara a llevar a cabo un proceso de ajustes con miras a crear las bases de un crecimiento sostenido**, con un alto dinamismo y participación de la industria nacional en el comercio exterior.



PROiINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

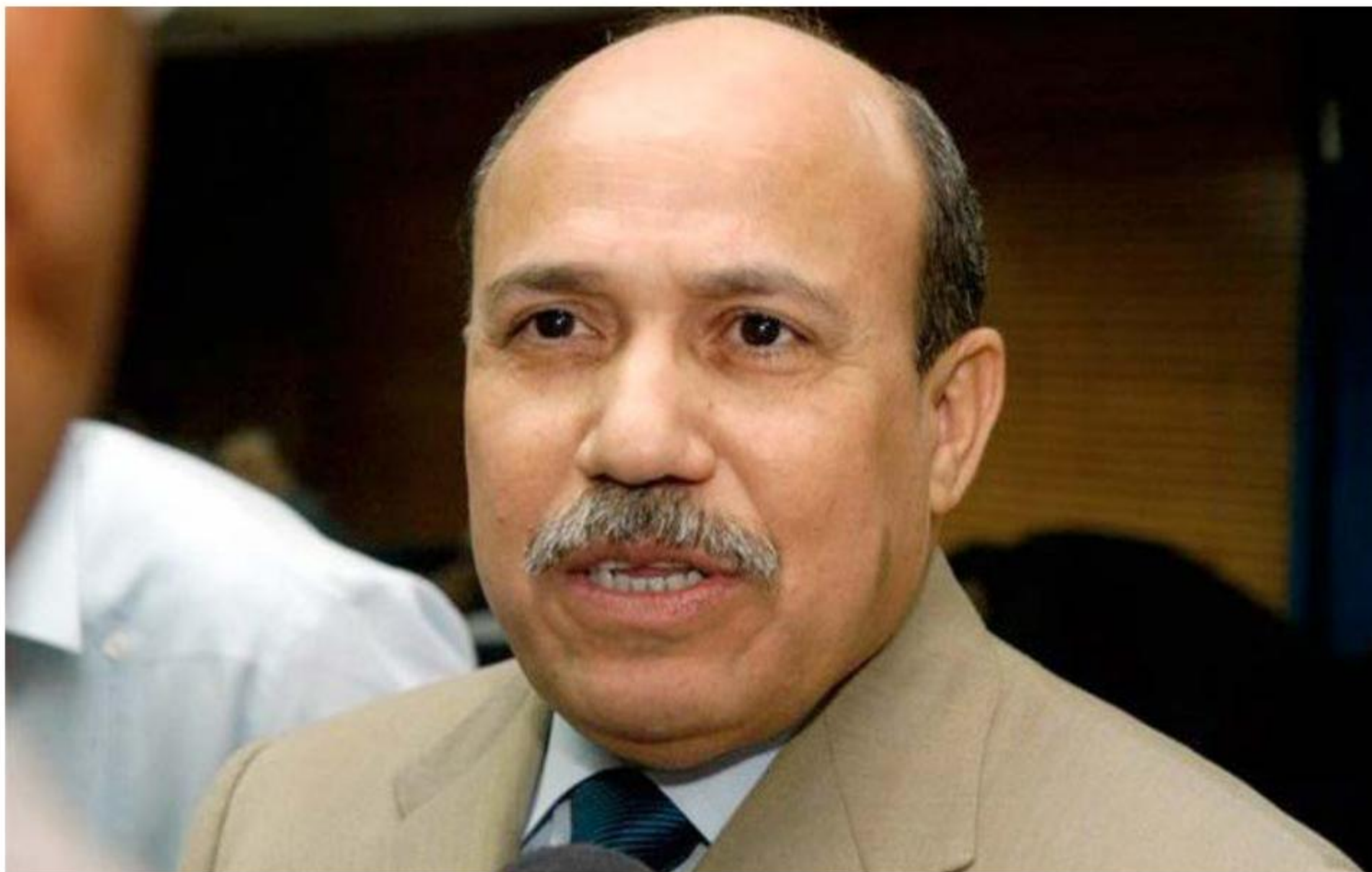
¡Innovar para Competir!

Av. 27 de Febrero, esq. Av. Luperón, Plaza de la Bandera,
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tels.: (809) 530-0010



@ProindustriaRD

www.proindustria.gob.do



EL LEGADO de Juan Hernández

Por
**Germania
Montás**

El legado de Juan Hernández en el ámbito tributario perdurará en el tiempo, de eso no me cabe dudas. Su visión de futuro, su conocimiento del tema, su capacidad de asumir riesgos y su amor por la Administración Tributaria trascienden el simple ejercicio de una posición pública. Estuvo por encima de las coyunturas políticas y superó las modas que promueven los organismos internacionales. Todo para crear una organización fuerte y sostenible en el tiempo.

Hoy, como un homenaje a mi entrañable amigo, muestro algunos de sus logros que siguen siendo los pilares que sostienen el accionar de la DGII.

CREACIÓN DE DGII. Fusión de Direcciones Generales de Impuesto Sobre la Renta y Rentas Internas. Transformación organizacional

Era 1997. Hablábamos cada tarde en su despacho de Director de Impuesto Sobre la Renta sobre la forma en que operaría una organización estructurada por funciones, y mejor aún por procesos, y no por impuestos. Para esos días, la República Dominicana tenía una ineficiente estructura en la cual los procesos tributarios eran compartidos por dos burocráticas instituciones que competían por la primacía en el rol recaudador.

En una Dirección General, la de Impuesto Sobre la Renta (ISR), se presentaban físicamente las declaraciones de algunos impuestos (ISR, ITBIS - en ese entonces sin la S, al no incluir los servicios - e Impuesto a la Vivienda Suntuaria y Solares no edificados (IVSS) - antecesor del IPI -), y en la otra se realizaban los pagos en las denominadas colecturías de Rentas Internas. Pero además Rentas Internas contralaba impuestos como el de los alcoholes, tabaco, vehículos de motor y casinos. Ambas operaban casi en su totalidad manualmente.

No hace falta mucha imaginación para entender las dificultades para el control.

Contra todo pronóstico, Hernández convenció al presidente Dr. Leonel Fernández de las bondades de fusionar ambas instituciones, a pesar de que necesariamente implicaba una reducción importante de personal y la eliminación de varias posiciones políticas. Aprovechar las sinergias permitió transformar los procesos tributarios. Ese fue el inicio de la nueva Administración Tributaria. Una institución con procesos renovados y con una estructura organizacional que aun sirve de modelo para muchas instituciones del sector público.

Posteriormente, en el año 2007 promovió la Ley que concede autonomía presupuestaria y administrativa de la DGII que le permite hoy disponer de los recursos necesarios para su desempeño. A su vez, defendió públicamente la necesidad de gestionar el Recurso Humano de la DGII a la altura de la especialización y relevancia que esa institución requería. Así como estructurar una carrera especial para la retención del talento, y comenzar la construcción de una muralla a los embates que los cambios políticos generan.

De este modelo de gestión, destacamos, el que una empresa privada especializada en Recursos Humanos fuera responsable del reclutamiento, y que éste además estuviese basado en competencias, junto a implementar un esquema de evaluación del desempeño basado en un “balanced scorecard”, cuando en el país apenas se hablaba de estos temas.

USO DE TECNOLOGÍA PARA TRANSFORMAR LOS PROCESOS TRIBUTARIOS

En estos años resulta fácil apostar a la tecnología como medio para transformar una organización, pero en los noventa y en la Administración Pública era un verdadero reto, que solo una persona como Juan Hernández era capaz de asumir.

En 1998 ya se había definido una estrategia de servicios electrónicos para los usuarios de la DGII. Una estrategia que promovía la mejora de los servicios como medio para fomentar el cumplimiento voluntario, buscando el equilibrio entre el necesario control y el respeto al contribuyente. A pesar de las dificultades de este tipo de estrategia en un país donde el incumplimiento tributario era la norma, fomentar el cumplimiento voluntario era el objetivo.

En ese año se define una consulta innovadora que permitía ver el propietario de un vehículo a partir de una placa a través de la página web. Hoy parece simple, pero se trataba de un antecesor del conocido actualmente “Servicio Web”, para mostrar un “mágico resultado” de a quién pertenecía dicha placa.

Debemos mencionar la creación de una oficina virtual transaccional que hoy en día, más de 15 años después, ha tenido muy pocos cambios funcionales o estructurales. En esa fecha, muchas entidades bancarias ni siquiera tenían portales transaccionales.

Otros aspectos para resaltar fueron la creación del que en su momento fue considerado uno de los cinco centros de datos de mayor nivel en la República Dominicana; así como la introducción de la venta de marbetes a través de una aplicación informática.

Ya nadie recuerda las largas filas para depositar en una ventanilla de la DGII una declaración del ITBIS. Recuerdo haber esperado un minuto después de las 12 de la noche varios días 20 del año 2005, antes de implementar la Oficina Virtual, para ajustar el sistema computacional y que no considerara tardía las declaraciones recibidas posteriores a esa hora, ante la cantidad de contribuyentes esperando para cumplir con su obligación.



En una presentación en la Conferencia del CIAT en Brasil de abril de 2006, el Lic. Hernández mostró en un diagrama de cuadrantes estratégicos su visión de la necesaria combinación entre el desempeño de la organización, medido por las capacidades profesionales, la integridad y la credibilidad de sus funcionarios y el desempeño tecnológico. Estaba convencido de que, sin la gente adecuada (ética y profesionalmente inobjetable), la tecnología no transformaría la DGII, pero también que la tecnología ponía un freno al retroceso organizacional, proveyendo consistencia en el tiempo a los nuevos procesos.

En el 2007 al hablar de las 10 instituciones del país más innovadoras, en la cual la tecnología era un recurso estratégico, había que mencionar necesariamente a la DGII.

NORMAS DE RETENCIÓN DEL ITBIS

Hasta 2004 en el país no existía ninguna disposición para la retención del ITBIS por las dificultades que generan las características de este impuesto, su frecuencia y técnica de valor agregado. Sin embargo, en dicho año se emitió la Normativa 08-2004, que estableció que las entidades procesadoras de medios electrónicos de pago debían retener y pagar a la DGII una parte del ITBIS cobrado en el comercio cuando las ventas fueran pagadas con estos medios de pago. Las ventas y el ITBIS cobrado se convertían en un dato que la DGII poseía antes de la declaración del contribuyente.

Con esta medida se redujo drásticamente el porcentaje de contribuyentes de ventas al detalle y a consumidor final, que no declaraban correctamente.

CONTROL DE FACTURACIÓN: COMPROBANTES FISCALES E IMPRESORAS FISCALES

Hasta el surgimiento de los comprobantes fiscales en el 2006, República Dominicana era uno de los pocos países que no ejercía ningún control sobre la facturación. Hoy en día, nada hace, estructura o ejecuta la Administración Tributaria, si no es en base a los comprobantes fiscales. Aunque parecen parte de los procesos de negocio en este momento, en el año 2006 transformaron la cultura tributaria dominicana.

Si alguien revisa los titulares de periódico de ese año, sobran los pájaros de mal agüero que pronosticaban desorden, caos y fracaso en la implementación de esta novedosa disposición. Al final, no hubo un solo sector con el cual los técnicos de la DGII no se reunieran para buscar soluciones a sus temas operativos. Hernández creía que entender el negocio de los contribuyentes ayudaba a mejorar los procesos.

De acuerdo con el estudio “Comprobantes fiscales: experiencia dominicana” de DGII, durante 2006 – 2012 por esta medida se obtuvo un beneficio neto (es decir, descontando los costos del proyecto) de 1.25% del PIB solo por concepto de ITBIS. Como es de esperarse, también tuvo un impacto positivo en el ISR, al tener mayor control de las ventas.

Otra forma de control de la facturación en los puntos de ventas fueron las impresoras fiscales, que en un periodo de 2 años se instalaron en las principales Tiendas por Departamento del país, en un complejo proceso tecnológico de ajuste.

Como parte del plan de control de facturación ya en 2011 se había diseñado el Proyecto de Factura Electrónica, cuya implementación se ha anunciado para este año.

FISCALIZACIÓN CON BASE EN INFORMACIÓN CRUZADA AUTOMÁTICAMENTE

A partir del uso de tecnología y la implementación de los comprobantes fiscales y la norma complementaria de envío de información automatizada en 2007 (Norma 01-2007), se pudo estructurar un sistema de fiscalización basado en programas de verificación automáticos y masivos.

Para 2008 la DGII alcanzaba aproximadamente el 21% de los contribuyentes que se identificaban con algún tipo de inconsistencia respecto a las verificaciones de información cruzada realizadas. Hasta ese momento se revisaban apenas unos 300 contribuyentes por año mediante auditorías de campo.

Este es el otro pilar sobre el cual ha descansado la DGII desde ese año. Se mejoran las verificaciones automatizadas que se aplican, se modifica la frecuencia y cantidad de datos, pero la idea central de recibir información y procesarla para generar las denominadas “inconsistencias” permanece intacta y sobre ésta se basa una gran parte del plan de control de la DGII.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

A pesar de que en 2013 fueron incorporadas en la Ley 253-12 disposiciones detalladas de Precios de Transferencia, la Norma 04-11 y el Decreto No. 408-10 ya habían definido la mayor parte de estos aspectos, basándose en las disposiciones del artículo 281 del Código Tributario que establecía los lineamientos generales sobre actos jurídicos entre vinculados.

Para 2009, la DGII contaba con un área especializada en el tema de Precios de Transferencia y se iniciaron los procesos de determinación de deudas, basado en los principios que se conocen como “Arm’s Length” o de plena competencia.

En el 2000, en una conferencia ante la Cámara de Comercio Dominicano-Japonesa, Hernández terminó su participación con esta frase que representa bastante bien su visión de lograr que la DGII fuera una institución de referencia en buenas prácticas:

“En síntesis, señoras y señores, ..., de lo que se trata es de ponderar el papel de una adecuada estrategia para la consecución de los objetivos de una organización que pretende trascender en el tiempo.

En el libro “La Esperanza no es un Método” de Gordon R. Sullivan y Michael Harper, ... se definió lo que se conoce como “La paradoja de la acción”. Esta paradoja plantea en esencia, que el hecho de trabajar cada vez más duro para hacer lo que uno hace cada vez mejor, no lleva al éxito. La acción, no importa cuán intensa, es inútil a menos que se enfoque coherentemente en el futuro.”

Aprendí que cambiar por cambiar no lleva a ningún lado, pero transformar una entidad pública persiguiendo una visión, como lo hizo Juan Hernández, es un sueño que pocos pueden lograr.



CREANDO BIENESTAR PARA LA

FAMILIA DOMINICANA



**GRUPO SID
ESTÁ COMPROMETIDO
EN MEJORAR EL
BIENESTAR DE LA SOCIEDAD,
PROPORCIONANDO
PRODUCTOS Y SERVICIOS
DE LA MEJOR CALIDAD.**

[f](#) [i](#) [t](#) **GRUPOSID**





Yandra Portela explica algunos de los desequilibrios con los cuales la industria entró al ruedo del libre comercio.

“Reducir la inequidad fiscal era impostergable...”

ENTREVISTA A YANDRA PORTELA VILA

Presidente AIRD 2004-2006

Su desempeño en la presidencia de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) se produjo en un momento crítico para el sector industrial del país, cuando estaba prevista la firma e implementación de DR-CAFTA;

El desequilibrio entre agentes productivos fue uno de los aspectos que más gravitó en el período 2000-2007. En ese contexto, la AIRD enarboló la bandera de la “equidad fiscal” como tema fundamental para la competitividad en un ambiente de apertura.

Para comprender la dura marcha hacia la competitividad la presidente de la AIRD 2004-2006 responde algunas preguntas para HechoenRD.

HechoenRD (HRD): Desde la AIRD se propugnó por la “equidad fiscal” y enarboló esta bandera en un Manifiesto. ¿La reforma fiscal alcanzó el propósito de “equidad fiscal” planteado por los industriales en su Manifiesto de entonces?

Yandra Portela (YP): El estado dominicano decidió adherirse a las negociaciones que estaban realizando los países centroamericanos con Estados Unidos, tratando de que las empresas de zonas francas pudiesen por esa vía mantener la entrada al mercado americano a tasa 0, visto que la Iniciativa de la Cuenca del Caribe que les daba ese privilegio, se preveía iba a desaparecer. Sin embargo, no se tomó en cuenta en ese proceso que se iba a exponer a la mayoría de la industria manufacturera nacional, principal generador de impuestos en ese momento, a su posible desaparición, puesto que no contaba con las condiciones mínimas de competitividad para enfrentarse con estos países, ya que su desarrollo se había basado en suplir las necesidades nacionales basada en altos aranceles, no en prepararse para competir a nivel internacional y exportar.

Por lo que ante la firma inminente del DR-CAFTA y su entrada en vigencia, nos vimos precisados en la AIRD, en clamar ante todas

las instancias nacionales, que era imposible que se firmara ese acuerdo sin previamente garantizar por lo menos que las condiciones de los productores nacionales fueran al menos iguales a la de los productores de los países firmantes. El país no podía darse el lujo de ponerse en un ring a pelear con las manos peladas, mientras el contrincante utilizaba guantes de último modelo.

Tanto los Estados Unidos de América como Centroamérica, a diferencia de República Dominicana, favorecían en sus respectivas jurisdicciones un tratamiento fiscal que incentivaba las exportaciones.

Había muchas tareas por hacer para igualarnos, pero por lo menos aquellas que se podían resolver de una vez, como eran las de modificar los gravámenes, aranceles y cargas tributarias que teníamos como productores, con las que tenían los centroamericanos, debía ser el primer gran paso.

Así por ejemplo, mientras los productores nacionales pagaban el 32 por ciento del valor de estos bienes, en Costa Rica y Honduras, solo se pagaba un 1 y un 2 por ciento, respectivamente.

De ahí que surge el Manifiesto por la Equidad Fiscal.

HRD. El Manifiesto indicaba la necesidad de “generar políticas impositivas que permitan la productividad y competencia del sector productivo dominicano”. ¿Cuáles fueron los cambios fiscales más significativos, es decir, las medidas y procesos acertados en este contexto que debían facilitar aprovechar las oportunidades existentes?

YP: Entre los cambios o medidas planteadas podemos enumerar los siguientes:

Eliminar el pago del 1% del Impuesto sobre la Propiedad Inmobiliaria, Vivienda Suntuaria y Solares Urbanos No Edificados para los

inmuebles destinados a fines comerciales, industriales y fines productivos. Se trataba de un obstáculo a la atracción de nuevas inversiones y la ampliación de las ya existentes.

Reducir los aranceles a los bienes e insumos de capital y materias primas a niveles comparables con los países de Centroamérica. Los países de Centroamérica, en su mayoría, estaban exentos o tenían tasas menores a las usadas en nuestro país.

Eliminar el requerimiento de la Factura Consular. Ninguno de los países de Centroamérica tenía este requisito.

Permitir que las empresas dedicadas a actividades industriales y agroindustriales puedan declarar como gasto la totalidad de las reparaciones y mejoras que realicen.

Eliminar el impuesto del 0.15% a las transacciones bancarias. En los países signatarios del DR-CAFTA no existía este impuesto,

Eliminar la retención del 15% sobre los pagos de intereses de renta de fuente dominicana a entidades financieras radicadas en el exterior. En algunos países del DR-CAFTA no se aplicaba esta retención y en otros era menor.

Eliminar la comisión cambiaria de los bienes de capital y sus repuestos lo que permitiría que el sector productivo nacional pueda acceder a las mismas condiciones que tienen las empresas de Centroamérica y los Estados Unidos al momento de realizar nuevas inversiones en la reparación o ampliación de sus facilidades productivas, así como en la instalación de nuevas industrias u otras explotaciones.

Reducir el impuesto sobre capital de las sociedades comerciales, el cual desincentiva las inversiones de capitales ya que grava la inversión.

El Estado asumió el compromiso de revisar sus fuentes de ingresos y crear las condiciones para tratar de igualar las condiciones fiscales entre dominicanos y centroamericanos, y se realizó una reforma fiscal, llamada de EQUIDAD FISCAL

HechoenRD (HRD): ¿Cuáles otras medidas propugnó la AIRD, como mecanismo de garantizar la mejora de la competitividad del sector manufacturero ante la apertura comercial?

YP. Se trabajaron importantes iniciativas, como la elaboración de una Estrategia de Desarrollo Industrial (2007-2012), en el marco de un Plan de Competitividad Sistémica; la aprobación de la Ley 392-07 que creó a PROINDUSTRIA y el posicionamiento de agilidad y flexibilidad para diferenciación de la industria nacional ante sus competidores regionales.

HRD. Sus consideraciones sobre los retos de la industria nacional en los actuales momentos.

YP. Un vistazo a la historia de los últimos 50 años, evidencia que todos los países que han pasado de ser países pobres, a países de renta media, o desarrollados como son Chile, Taiwan, Malasia, y más reciente Vietnam, China...

tienen como común denominador Políticas de Desarrollo centradas en las exportaciones. Los países que aprenden y promueven que su industria nacional sea buena exportando, aprenden a ser competitivos por obligación. Ninguno de nuestros gobiernos ha comprado este modelo de desarrollo, y nuestro crecimiento, aunque envidiable, por los números que presenta, se basa en un endeudamiento constante, que no ha venido a resolver de base nuestros grandes problemas, ni a apoyar un modelo sostenible de crecimiento, capaz de absorber y darle empleo formal, más allá del estado, a los cientos de jóvenes que se suman cada día a la masa empleable de la República Dominicana.

Por lo que diría que:

PRIMERO, el principal reto que tenemos es lograr que nuestros gobiernos crean en ese modelo de desarrollo, de una industria principalmente exportadora, ahora basadas en la revolución tecnológica 4.0, y lo implementen con todas las iniciativas que le acompañan.

SEGUNDO: Modernización del Parque Manufacturero. Mantener el apoyo a que la industria nacional se siga renovando, como lo ha hecho en los últimos 3 años y que ya comienza a reflejarse en la diversificación de nuestra oferta exportadora.

TERCERO: Estamos llamados a continuar promoviendo los encadenamientos productivos. Solo a través de la participación en las llamadas cadenas de valor, las industrias locales podrán enlazarse de un modo eficiente entre ellas mismas, y con sus proveedores y clientes, pero los procesos de encadenamiento no surgen de forma espontánea, hay que motivarlos.

CUARTO: Se hace necesario continuar fomentando la contratación y compra del Estado a sus productores nacionales. El Estado ya no solo es un regulador del comercio, sino que se ha convertido en un cliente grande y activo.

***EN CONCLUSION,** que tanto el sector público como el privado, miremos en la misma dirección, para lograr que nuestra sociedad se sienta orgullosa del HechoenRD.*

1ER CONGRESO INDUSTRIAL

PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD SISTÉMICA 2007-2012

En el período 2005-2007, luego de la ratificación del DR-CAFTA, se produjeron algunos cambios jurídicos que buscaban, por un lado, hacer más eficientes las recaudaciones del Estado y, por otro, tratar de reducir el impacto negativo que comenzaba a tener la apertura comercial sobre el aparato productivo dominicano.


En ese lapso de tiempo se aprobó la Ley 557-05 de Reforma Tributaria; la Ley 495-06 de Rectificación; la Ley 358-05 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario; la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, modificada por la Ley 449-06. La AIRD impulsó un importante estudio que serviría de soporte a la organización y desarrollo del 1er.

Congreso Industrial. El estudio, conducido por Michael Fairbanks, Marcela Escobari y Anne Morriss (de OTF Group) se llamó “El Sector Industrial de la República Dominicana: Construyendo un Mapa Estratégico”.

En este marco, el 1er. Congreso Industrial fue un rico proceso que condujo a importantes iniciativas o planteamientos, tales como: la aprobación de la Ley 392-07 que creó a PROINDUSTRIA, el posicionamiento de agilidad y flexibilidad como factores de diferenciación de la industria nacional, y la creación de diversos clústeres manufactureros, entre ellos Plástico, Productos de Belleza, Cacao. Se trataba de elementos que condujeron a una Estrategia de Desarrollo Industrial (2007-2012)

El entonces presidente de la AIRD, Manuel Diez Cabral, en el lanzamiento de la Política Industrial 2015, sostuvo que “la nueva estrategia de desarrollo industrial implicará cambios importantes, como son: lograr un eficiente servicio energético, mejorar las aduanas, la infraestructura portuaria, los procesos de exportación, garantizar el acceso a financiamiento competitivo y limitar las excesivas cargas impositivas. Y aún más importante, ayudar a las empresas a crear una generación de dominicanos con las habilidades necesarias para competir en este mercado”.





Se planteó que la Política Industrial 2015 debería tener dos vertientes. Por un lado, la defensa del aparato productivo nacional, y la segunda relativa a que la estrategia de competitividad debe ser activa, constituyéndose en una política ofensiva que tiene elementos como la reconversión industrial, el desarrollo de clústeres; la superación de factores externos a la industria, tales como: electricidad y trámites aduaneros; aspectos de políticas macroeconómicas como el acceso a financiamiento y aspectos de carácter institucional, incluyendo el marco legal en que se desenvolvía la industria nacional.

Todo este enorme esfuerzo de la AIRD y otras organizaciones empresariales, hizo posible que la estructura institucional y jurídica se fuese modificando en estos cinco años. Es así como se promulga la Ley 392-07, creando el Centro de Desarrollo Competitividad Industrial (Proindustria); la Ley 172-07, que reduce la tasa de impuesto sobre la Renta, y la 173-07 de Eficiencia Recaudatoria; la Ley 175-07 que reduce las tasas impositivas al sector de cigarrillos y alcoholes.

Además, el Decreto 190-07 que conforma el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico; la Ley 42-08 de Defensa de la Competencia; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y la Ley 488-08 que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

El período no estuvo exento de retrocesos como fue el incremento de nuevo de la tasa del ISR de las personas jurídicas de un 25 a un 29% por un período de 2 años, y un impuesto de un 1% sobre los activos fijos de las instituciones financieras, por igual período (Ley 139-11, Reforma Fiscal).

Es también en este período en el cual entra en vigor el Acuerdo de Asociación Económica, conocido como EPA (200).

Es decir, fueron cinco años en que se avanzó en muchas definiciones, pero no lo suficientemente rápido para lograr una transformación profunda del aparato productivo nacional y para revertir la tendencia decreciente que mostraban las exportaciones industriales, la generación de empleos por parte del sector formal y especialmente el manufacturero.

La convicción predominante en el sector manufacturero es que aunque muchos temas estaban claros, era necesario el compromiso político para lograr avanzar en competitividad y superar trabas que se venían arrastrando por años.



Las fallas del Estado en la Política Industrial

Por
**Elka
Scheker**

“El tema principal es la inexistente, débil o insuficiente coordinación entre las instituciones del sector público, en primer lugar entre ellas mismas, y también con el sector privado y sus instituciones. Esta situación está referida a dos áreas importantes: una, en lo relativo al diseño e implementación de políticas integrales para el sector industrial y, otra, en lo relativo a las actividades cotidianas y prácticas del quehacer industrial. Es decir, a la implementación y seguimiento de las decisiones de políticas tomadas”.

Conclusiones del 2do Congreso Industrial de la Republica Dominicana

La industria tiene una importancia vital para el desarrollo, principalmente por su capacidad para generar empleos productivos, escalar tecnológicamente (innovación) y por su potencial exportador. Por esta razón los países diseñan políticas industriales, hoy conocidas como políticas de desarrollo productivo para asegurar el crecimiento y expansión de sus sectores productivos.

Las políticas públicas son diseñadas desde el Estado y ejecutadas por sus instituciones. Las instituciones públicas son las estructuras ideadas para asegurar orden y reducir incertidumbre en los ámbitos político, económico y social. Al pasar revista a la dura y permanente ruta hacia la competitividad que ha recorrido la industria nacional, no podemos dejar de lado el estudio de las instituciones diseñadas para ejecutar las políticas industriales, los incentivos y los programas de apoyo sectorial.

Recientes estudios han destacado la resiliencia de la industria nacional, al mantener su ritmo de crecimiento constante a pesar de los embates propios de la apertura y liberalización comercial, las deficiencias estructurales de la economía dominicana y los altísimos costos transaccionales y de producción. Sin embargo, lo realmente sorprendente es que lo haya logrado en ausencia de políticas industriales explícitas y de soporte institucional adecuado.

Más aún, hacia finales del año 2000 - y tal vez en implícito reconocimiento de su escaso quehacer luego del desmantelamiento de las políticas industriales activas en los años 90- la Secretaría de Estado de Industria y Comercio -órgano rector sectorial, de planificación y coordinación- recibió el mandato de intervenir en la fijación de los precios de los combustibles derivados del petróleo. Esta tarea habrá de consumir -hasta la fecha- el grueso de las actividades del Ministerio y de los servicios que ofrece.

Pocos años más tarde (2003), el ahora Ministerio de Industria y Comercio recibió la encomienda de negociar con los Estados Unidos su ingreso al Tratado de Libre Comercio que se encontraba en proceso de negociación con los países de Centroamérica, el cual, tras la incorporación en el año 2004 de la República Dominicana, pasó a conocerse como DR-CAFTA.

Aunque esta breve negociación le dio oportunidad de reconectar con las necesidades de la industria dominicana, el proceso de implementación del acuerdo (certificación 2005-2007) unido a un cambio de gobierno (2004) impidió que desde el Ministerio se trazaran las políticas y estrategias para enfrentar la apertura comercial y fortalecer el aparato productivo dominicano.

Paralelamente, la preocupación de la industria al no contar con las herramientas ni el apoyo necesario para enfrentar los desafíos del DR-CAFTA, encontró un espacio de acogida en los trabajos del Consejo Nacional de Competitividad y en el Plan Nacional de Competitividad Sistemática que contó con los auspicios de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la USAID y los fondos de la Unión Europea.

En el año 2007, cuando se lanza el Plan de Competitividad, se recomienda la creación de una nueva institución para promover la industria nacional y dar una serie de facilidades que incentiven la renovación de la planta industrial, promuevan la asociatividad, las exportaciones y los encadenamientos productivos. En diciembre del año 2007 se promulga la Ley No. 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial y se transforma la antigua Corporación de Fomento Industrial en PROINDUSTRIA.

A pesar de las grandes expectativas cifradas por el sector manufacturero nacional en esta institución y en las disposiciones que establecía la ley, no tardó un año en ser suspendida la aplicación de una parte importante de sus beneficios lo que contribuyó al rápido deterioro de la confianza en la nueva institucionalidad.

Este fue el inicio de una serie de cambios y alteraciones que contrastan con la gran estabilidad de marco legal e institucional del que gozan otros sectores productivos.

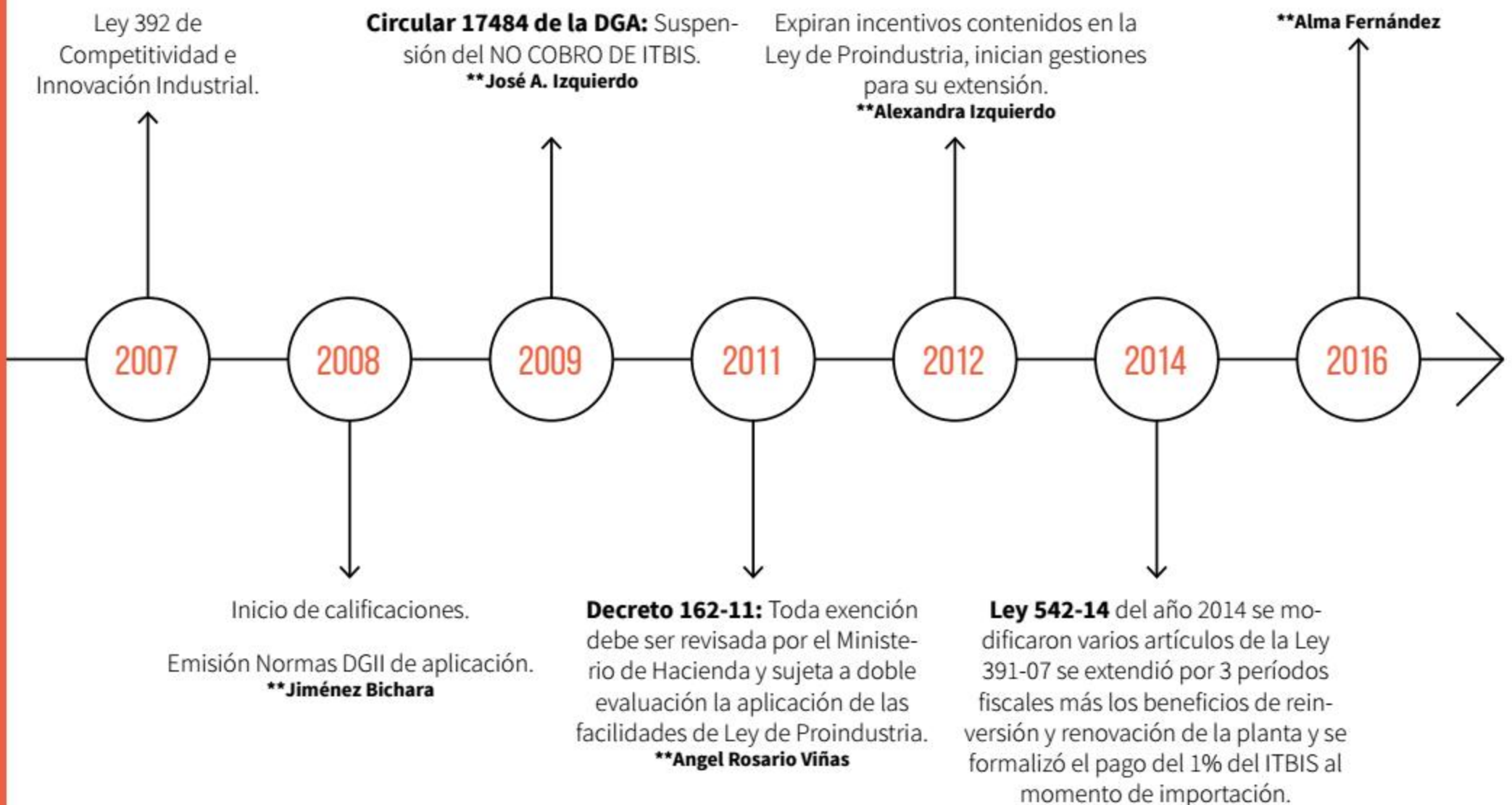
Tras sobrevivir una ruta tan accidentada y un camino de obstáculos, reviste particular interés evaluar las causas por las cuales las políticas e instrumentos diseñados, aun hayan sido establecidos por ley, resultan tan difíciles de implementar y de mantener por un período suficiente que permita la evaluación de su impacto. Y es aquí donde el concepto de fallas de Estado -que parte de los análisis de la OCDE sobre el diseño institucional para los sistemas de innovación-, resulta de particular interés para aplicar al caso dominicano.

Por fallas de Estado se entienden aquellas situaciones en las que el régimen de incentivos o el marco legal que regula la intervención pública en un determinado sector económico no es consistente con los objetivos que se buscan. Se han identificado tres tipos de fallas de estado que impiden que se alcancen los objetivos perseguidos: la falla por inconsistencia dinámica, la falla de agencia o coordinación y la falla por captura. Nos referiremos puntualmente a las dos primeras por entender que sintetizan la esencia de la debilidad institucional en cuestión.

El problema asociado a la inconsistencia dinámica surge cuando el esfuerzo de política pública cesa en el tiempo o bien cambia de objetivo en forma radical, en especial ante un cambio de la autoridad responsable de esas intervenciones, ya sea por la llegada de nuevas autoridades o por el desinterés de las autoridades existentes, y no existe contrapeso alguno que pueda, al menos, elevar el costo político de dicha decisión. Esta es la falla de Estado asociada a los problemas de implementación de las políticas de competitividad industrial plasmadas en la ley 392-07 que creó Proindustria. El Estado no percibe costo político al alterar las reglas de juego y el soporte institucional que afectan la industria nacional.

En cuanto al problema de agencia en el contexto de la institucionalidad pública se da en situaciones en que un ministro cumple el rol de principal, mientras que el jefe de una agencia que implementa políticas públicas, juega el rol de agente, pudiéndose generar serios problemas de conflictos de objetivos e intereses o de agendas políticas.

Cambios Ley 392-07



**Cambios en la Dirección Ejecutiva Proindustria

Una manifestación del problema de agencia, que tiene particular relevancia en el sector público, es lo que se denomina problemas de coordinación, agravado cuando el diseño institucional no permite que los principales cuenten con mayor grado de información sobre lo que hacen los agentes ni con la posibilidad de alinear o disciplinar sus acciones. Ahí se originan situaciones de ineficiencia, superposición de programas, descoordinación institucional y hasta competencia de diferentes agencias e instancias públicas para abordar ámbitos que requieren de la intervención del Estado.

Esta es una falla detectada e identificada en numerosos estudios y diagnósticos sobre las políticas de comercio exterior, la promoción de exportaciones y el desarrollo industrial en República Dominicana y se manifiesta en situaciones en que no hay claridad sobre la persona/ entidad que posee la responsabilidad de sacar adelante la agenda de políticas industriales.

Aunque hay un Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, nominalmente ejerciendo de principal, se destacan los trabajos de otras entidades de forma autónoma como son el Consejo Nacional de Zonas Francas, el Centro de Exportación e Inversión y en menor medida

Proindustria. Pero también vemos como otras entidades ejecutoras de medidas, inciden en la implementación de las políticas industriales, tales como la Dirección General de Impuestos Internos, la Dirección General de Aduanas, los Ministerios de Salud Pública, e incluso el Ministro Administrativo de la Presidencia.

No hay dudas que la evidencia empírica a nivel local e internacional demuestra que sin una política industrial de largo plazo, promovida por instituciones fuertes, es materialmente imposible lograr un crecimiento sostenido de la industria como eje fundamental de la creación de empleos productivos, las exportaciones y del comercio. El esfuerzo del sector privado en promover la productividad y la innovación para poder competir en el mercado local y global, resulta insuficiente si, desde el Estado, no se trabaja en la eliminación de las fallas institucionales que afectan la ruta hacia la competitividad industrial.

BI  **MASA**
AGROINDUSTRIAL

Energía limpia que ilumina los hogares dominicanos

Biomasa Agroindustrial, filial del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales CAEI, en 4 años ha sembrado el equivalente a 3 árboles por cada habitante de la República Dominicana, destinados a producir energía eléctrica y que capturan 56,000 toneladas métricas de monóxido de carbono (CO) del medioambiente anualmente.

Biomasa Agroindustrial la más grande, moderna y tecnificada plantación de bosques energéticos del Caribe y Centroamérica.



caei

www.caei.com



Por
**Víctor (Ito)
Bisonó**

Hacia una agenda por la prosperidad

A un nivel mucho más acelerado que el que jamás se había visto en la historia, el mundo está viviendo grandes transformaciones en todos los renglones, pero principalmente desde su economía. Esto trae consigo grandes desafíos, pero al mismo tiempo enormes oportunidades que solo las naciones que estén preparadas para ello podrán aprovechar. Recientemente, el destacado periodista y escritor, Andrés Oppenheimer, publicó su libro titulado “Sálvese Quien Pueda”, en el cual aborda precisamente esta disyuntiva que desde distintas perspectivas, está presentándose por doquier.

El avance de las tecnologías, incluyendo la automatización, implica que una gran cantidad de empleos que durante mucho tiempo tuvieron gran prevalencia, verán disminuir dicha presencia en la fuerza laboral, incluyendo la desaparición de muchos. Realidad que cuando se ve de manera aislada, puede causar gran pánico y volverse terreno fértil para el auge de propuestas demagógicas y extremistas como se ha evidenciado en más de un país, pero que cuando se estudia más a fondo, implica grandes posibilidades de prosperidad.

La dinámica laboral como la conocemos está mutando y esto puede ser para mucho mejor, pero las regulaciones confeccionadas para una realidad propia de siglos pasados, se van volviendo desfasadas. Igualmente, la visión de trabajo intenso está siendo reemplazada por empleos mucho mejor remunerados y desde luego, bastante más productivos. Sin embargo, si como país no nos preparamos para este nuevo mundo, puede que el desarrollo nos pase por encima, quedando solo como un sueño, en vez de la realidad que podemos alcanzar.

Tradicionalmente, muchos países en condiciones similares a la dominicana, incluyendo al propio nuestro, han propagado una confusa definición de competitividad. Crean que todo gira en torno a los sueldos, lo cual puede ser parte, pero de ninguna manera lo más importante. Donde no hay seguridad jurídica, infraestructura de calidad, educación acorde con las necesidades del país, salud, seguridad ciudadana o electricidad, difícilmente se podrá avanzar al ritmo que necesitamos para acercarnos siquiera a los niveles mínimos de desarrollo que existen hoy. Hasta ahora, he-

mos tenido suerte con un contexto de crecimiento en el turismo, caídas en los precios de materias primas y una que otra noticia inesperada para el gobierno, pero solo han sido paliativas que no permiten tratar el mal mayor.

Los últimos gobiernos, que reiteradamente se quejan por las recaudaciones relativamente bajas, han tomado el camino corto, recurriendo a meros parches tributarios, creyendo que con aumentar de vez en cuando los impuestos, resolverán un problema que es más complejo. Mientras tanto, les suben la carga a los productores, que en adición a las situaciones que mencionamos de falta de condiciones, tienen que pagar cada vez más. Esa miopía en materia de políticas públicas, de no corregirse, nos llevará hacia un desenlace lamentable que todavía estamos a tiempo de evitar. Para ello, hace falta reconocer que la agenda institucional y republicana es la que ha sido siempre garante del éxito verdadero y sostenible.

Necesitamos una reforma fiscal integral real que transforme nuestro modelo en uno más simple y de menores cargas, atrayendo al sector informal de modo que subamos las recaudaciones, disminuyendo el endeudamiento que va por un camino peligroso que ya hemos conocido antes. Esto debe ir acompañado de la responsabilidad fiscal por parte del gobierno, toda vez que la eficiencia y frugalidad tienen que recuperar su lugar de primacía, superando el modelo populista clientelar.

Con solo un 1% del Producto Interno Bruto (PIB) que subamos en recaudaciones, esto es 35 mil millones de pesos. Con otro 1% que reordenemos en el gasto, esto suma 70 mil millones



que podemos dedicar a educación, seguridad, salud, infraestructura y en general, apostar al fortalecimiento de la institucionalidad en el estado de modo que exista mayor igualdad de oportunidades para una competencia sana, con igualdad ante la ley. No puede seguir pasando que el gobierno se coloque como un competidor del sector privado, el cual ya enfrenta la creciente amenaza del contrabando sin la ayuda necesaria. Como tampoco puede ser que la nómina pública sea el principal creador de empleo ya que esto de ninguna manera es sostenible.

Todo esto pudiera leerse como simple, pero es que simple y fácil no siempre son intercambiables. Existe un consenso en privado sobre lo que el país necesita para entrar de lleno en este siglo XXI, pero ha faltado la voluntad política para poner en marcha dicho plan. Lamentablemente, gobiernos que en un momento contaron con altísimos índices de popularidad, no aprovecharon ese capital político para encaminar las reformas necesarias, sino que prefirieron seguir el mismo modelo que saben es una bomba de tiempo. Hay frases que se repiten tanto que terminan siendo cliché, pero no por eso pierden el valor de su mensaje. Entre ellas, está aquella de Sir Winston Churchill que dijo que “La diferencia entre los políticos y los estadistas, es que los primeros solo piensan en las próximas elecciones mientras que los segundos en las próximas generaciones.”

Tenemos que decir decepcionados, que en nuestro país todo el debate ha girado en torno al electoralismo, echando a un lado las discusiones sobre visión de nación. Queriendo hacerse los simpáticos con auditorios en busca de aplausos, se dejan llevar por el velero de la demagogia, asumiendo cuanto planteamiento populista le llegue a la mente, aún muchas veces contradiciéndose en la misma comparecencia. Esto no puede seguir así y estamos convencidos de que la ciudadanía lo entiende. Esa misma ciudadanía que suele ser subestimada, tachada como que no le importa el destino de la nación, pero que tiene muy presente el deseo de darle a sus hijos un mejor futuro. Frecuentemente repito que en el año 2020, el

país va hacia un nuevo punto de transición, como otros que se han dado anteriormente. Ese año, no solo elegiremos Presidente, Congresistas y Municipios, sino que estará en manos de todos el definir cuál rumbo queremos tomar como país por cuanto menos, los próximos 20 años.

Podremos seguir por el modelo actual, que se encuentra al borde del colapso y terminar lamentándonos por las oportunidades perdidas. O podemos apostar por los valores sobre los cuales se fundó nuestra nación y dar pasos hacia la prosperidad con un gran consenso público en torno a una política de estado desarrollista. Creemos que las opciones son muy claras y que deberá materializarse no una victoria de una persona o coalición como ha pasado, sino un triunfo de las ideas.

Quien con sus políticas crea un desierto y te brinda una botella de agua no puede ser llamado compasionado. Por el contrario, debe ser juzgado siempre por sus resultados, no las intenciones, sean estas las más loables o no. Hacia allá debemos ir, hacia una política de resultados para una República Dominicana más competitiva, más exitosa, más libre, más segura y más próspera.

Desde mi actual trinchera, que es el Congreso Nacional, he buscado hacer de mi parte como aliado del sector privado, impulsando las leyes de Competitividad, Sociedades Comerciales, de Quiebras y de Energías Renovables, ley de Salud para penalizar la falsificación, adulteración y el reetiquetado de medicamentos, entre otras, recibiendo reiterados reconocimientos de parte de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), los cuales agradezco, reiterando mi apoyo a quienes por excelencia son los creadores de bonanza real para el país. Es un compromiso que mantendré desde mi posición siguiente.



Aprovechar la apertura comercial supone un **cambio de modelo económico**

ENTREVISTA A MANUEL DIEZ CABRAL

Presidente AIRD 2007-2010

Manuel Diez Cabral fue presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) en el período 2007-2010. En el año 2010, la participación de la industria en el PIB se había reducido considerablemente, afectando factores como generación de empleo, exportaciones y balanza comercial del país (el déficit comercial con EEUU y Centroamérica seguía incrementándose). La AIRD enarbó la bandera de la necesidad de un “cambio de modelo económico” convencida de que solo el crecimiento de las exportaciones de bienes transables contribuiría a dar base sostenible a la economía dominicana.

HechoenRD (HRD): Usted, siendo presidente de la AIRD, planteó la necesidad de un “cambio del modelo económico”, refiriéndose a la necesidad de un proceso de industrialización fuerte que permitiera suplir el mercado interno e incrementar las exportaciones. ¿Cuál es el balance en los aspectos que usted consideró fundamentales para lograr ese “cambio de modelo”?

Manuel Diez Cabral (MDC): Planteamos la despolitización del sector eléctrico. Una y otra vez reivindicamos una salida a la crisis del sector y llegamos a plantear que nos conformaríamos con lograr separar la política del ámbito del sector eléctrico. Todavía hoy esta es una meta no conquistada. El subsidio eléctrico sigue siendo una pesada carga en las arcas nacionales y la ineficiencia de las distribuidoras sigue marcando la pauta del problema.

Una banca de desarrollo industrial. Un país no puede contar con una industria fuerte si no dispone de una banca de desarrollo que financie su crecimiento. Hoy se trata no solo de una banca, sino de un marco financiero en el que también entraría el mercado

de valores y el BANDEX. Así mismo planteamos como necesario elevar nivel de la educación, considerándolo como el vínculo directo hacia el logro de una mayor calidad de vida y desarrollo de los dominicanos. Dicha prioridad debe extenderse al trabajo que gestiona eficientemente el INFOTEP y al desarrollo de la educación superior, la innovación, la ciencia y la tecnología, encauzadas por nuevos senderos.

Un elemento clave para el cambio de modelo económico es la necesidad de adecuar la legislación laboral para garantizar el crecimiento del empleo formal.

Una verdadera política de promoción de las exportaciones de bienes transables. Está muy bien, por ejemplo, los esfuerzos dedicados a la promoción del turismo, pero algo similar -planteamos desde entonces- debe hacerse con las exportaciones de bienes.

Al igual que en la etapa anterior, en esta etapa seguimos insistiendo en modificar el entramado institucional de servicio a la producción. Visto desde hoy, creo que hemos avanzado.

Enarbolamos también la bandera de garantizar un servicio de transporte de carga libre y competitivo. En este tema permanecemos estancados durante muchos años, incluso en los aspectos de organización operativa. Sin embargo, hoy tenemos una pequeña esperanza con la aprobación de la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Como parte de la apertura del comercio, desde entonces requerimos que las Aduanas dominicanas facilitaran las exportaciones. Se ha avanzado mucho, aunque es en el presente año que se está en proceso de aprobación de una nueva Ley General de

Aduanas. Este avance es posible gracias al trabajo mancomunado entre la DGA y los gremios empresariales, destacándose en el proceso el rol de la AIRD.

También planteamos que un elemento clave de un nuevo modelo económico era la necesaria modificación de la estructura tributaria para fomentar la inversión y las exportaciones y evitar la competencia desleal. Decíamos entonces que la estructura tributaria del país requería mejoras que permitieran balancear la carga fiscal entre los sectores de la economía y las personas físicas y jurídicas. La mayoría de los países que apuestan al desarrollo de la innovación, la producción de alto valor agregado y las exportaciones, no gravan la reinversión y las exportaciones y mucho menos los activos como erróneamente se establece en nuestro país. Veíamos como necesaria la eliminación de impuestos distorsionantes como el de los activos y el de transacciones bancarias y promover una oferta fiscal que incentive las actividades de innovación, modernización y reinversión.

Desde el interior de las industrias -aunque en estrecha relación con la estructura de normas- vimos como un desafío adecuar la producción local a los estándares internacionales de calidad y protección del medio ambiente. Los industriales hemos asumido la misión de proveer y garantizar productos y servicios de calidad; brindar información suficiente y oportuna; y además de tratar a los consumidores como lo que son, nuestros más importantes socios.

La nueva realidad comercial requiere, por ende, de productores más sofisticados en estos asuntos y de instituciones gubernamentales donde reine el criterio técnico y de unidad.

República Dominicana vivió un proceso de apertura comercial acelerado. En ese sentido, como parte de un cambio de modelo económico, planteamos la necesidad de fortalecer nuestra política de comercio exterior, priorizando sectores productivos. Además -y hemos avanzado- planteamos la necesidad de un servicio exterior que fuese un apoyo real a la promoción de las exportaciones.

Actuar en defensa de nuestros sectores productivos y de los consumidores. Competir implica mejorar nuestros estándares de calidad y, al mismo tiempo, utilizar los mecanismos que establece la OMC y que hemos incorporado a través de leyes adjetivas para resguardar tanto a los productores como a nuestros consumidores.

Además, constituye un error olvidar que una economía con un consumo sano tiene como condición previa una economía con un modelo productivo sano.

La **nueva realidad comercial requiere, por ende, de productores más sofisticados en estos asuntos y de instituciones gubernamentales donde reine el criterio técnico y de unidad.**

Es gracias al resultado de mucho esfuerzo y persistencia del sector industrial que se encuentra funcionando la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguarda, para como su nombre lo indica, actuar contra las prácticas desleales de comercio que amenacen causar o causen daño a la producción nacional, desvían artificialmente los flujos de comercio o lesionen la confianza en que se ampara el libre comercio.

Cada funcionario, cada legislador y cada ciudadano dominicano debería saber la importancia de comprar un bien producido en el país. Pero lamentablemente no es así, y eso es parte del cambio de modelo económico. Es un tema también de conciencia nacional.

HRD. ¿Cuáles considera son los retos de la industria nacional en los actuales momentos?

Todo lo que he dicho anteriormente tiene, como soporte, una gran preocupación por el fortalecimiento institucional, por una institucionalidad que fomente el desarrollo productivo de la nación, que no dificulte a las industrias incrementar las exportaciones o el empleo formal, que facilite, que simplifique.

En ese sentido, el más grande de los retos que tiene el sector industrial es el cambio de visión. El mundo comercial cambia a gran velocidad, por ende, deben cambiarse los modelos de negocios y debe fortalecerse el entramado institucional que lo hacen posible y exitoso.

Este no es un tema solo de los industriales, sino de la República Dominicana. Sin lugar a dudas, un incremento de la productividad en nuestras empresas representa mayor sostenibilidad económica para nuestro país.

2DO CONGRESO INDUSTRIAL

LA LUCHA POR TRANSFORMAR EL MODELO PRODUCTIVO 2012-2018

La ruta de la competitividad en los períodos 2005-2007 y 2007-2012 contó con altas y bajas: desde el plantear la necesidad de equidad fiscal para ser competitivos, hasta la necesidad de un nuevo marco institucional que facilitara la labor de las industrias.

Sin embargo, el balance se mide por los resultados: la industria no avanzó lo suficiente como para lograr revertir las balanzas comerciales deficitarias -especialmente de bienes transables- con los socios de Centroamérica, Estados Unidos y Europa. Además, el empleo formal generado en el sector es significativo, pero su crecimiento ha estado relativamente estancado. Un dato revela la situación: mientras el PIB creció a un ritmo anual de 7.1% entre 2005 y 2010, las exportaciones decrecieron en promedio anual de 2.9% (mientras en el 2000 las exportaciones representaban el 24% del PIB, en el 2011 apenas representaban un 15%).

Además, las empresas -representadas por la AIRD- de continuo se han visto obligadas a actuar a la defensiva; con procesos burocráticos que hacen difícil el hacer negocios; un marco fiscal que -por varios años- favoreció las importaciones. Además, políticas acertadas como la de Proindustria, no son sostenidas en el tiempo y se limitan sin mediar evaluación previa sobre sus resultados.

Todo esto conlleva que el sector industrial planteara ir más al fondo y presentara la necesidad de un cambio en el modelo económico. Es decir, una transformación estructural que genere un aumento significativo de las exportaciones, que incremente el nivel de productividad y competitividad de las industrias y su peso en la generación del Producto Bruto Interno.



En 2012 se aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 01-12), la cual es un insumo muy importante para formular la necesidad de un cambio de modelo productivo. Dicha Estrategia señala que podemos ser un país próspero, donde se vive con dignidad, seguridad y paz. Con igualdad de oportunidades en un marco de democracia participativa, ciudadanía responsable, e inserción competitiva en la economía global. Y que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible.

Al interior del sector manufacturero, el punto de arranque puede ubicarse en el 2do. Congreso Industrial, pero se consolidó en el periodo 2012-2018, con un conjunto de propuestas y planteamiento hechos por la institución representativa de los industriales dominicanos, instituciones gubernamentales (especialmente el Consejo Nacional de Competitividad) y muy diversas asociaciones empresariales que participaron del proceso, destacándose como elemento clave la integración de la industria nacional con el sector de zonas francas, viéndose como un único gran sector exportador dominicano.

El resultado: un conjunto de 41 propuestas organizadas en 7 siete ejes temáticos o mesas de trabajo:

1. Financiamiento para el desarrollo;
2. Política comercial, exportaciones y sostenibilidad ambiental;
3. Fomento del empleo formal;
4. Desarrollo del Capital Humano e Investigación + Desarrollo + Innovación;
5. Requerimientos de Infraestructura y Energía;
6. Promoción de los Encadenamientos Productivos, y
7. Apoyo Institucional al Sector Manufacturero.

Cada Mesa de Trabajo presentó sus propuestas. Estas se constituyeron en la guía que condujo el accionar de la Asociación de Industrias de la República Dominicana durante 2012-2018 (por lo menos en términos propositivos, ya que en múltiples ocasiones la institución se ve obligada a actuar en términos defensivos).

En este periodo se llevaron a cabos algunas acciones, destacándose la Reforma Fiscal que presionó más el aparato productivo; la Ley 166-12 que crea el Sistema Dominicano de Calidad; la Ley 542-14 que modifica la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial; Ley de Quiebra; creación del BANDEX.

Al finalizar este lapso de tiempo no puede asegurarse que haya un giro en el modelo económico. Se ha avanzado, pero todavía queda mucho trecho para que el sector industrial dominicano pueda caminar sin grandes sobresaltos hacia convertir a República Dominicana en la potencia industrial de la región.



Sólo una sólida **alianza público-privada** hace exitosa una política industrial

ENTREVISTA A LIGIA BONETTI

Presidente AIRD 2011-2014

Ligia Bonetti se desempeñó en la presidencia de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) en el período 2011-2014, un período marcado por múltiples desafíos que las industrias se vieron precisadas a enfrentar y que obstaculizaban y todavía obstaculizan -aunque en menor medida- su competitividad.

En ese momento, la AIRD organizó el Segundo Congreso Industrial (2012) que buscaba actualizar la Política de Desarrollo Industrial.

En septiembre del 2014, Bonetti planteó una descripción del sector y de los retos que enfrentaba la manufactura dominicana, indicando la necesidad de una redefinición profunda del modelo económico que hemos implementado.

HechoenRD (HRD): En sus intervenciones en el período 2012-2014 usted resaltó algunos aspectos que consideró fundamentales para revertir lo que usted llamó “proceso de desindustrialización” ¿Cuáles fueron los aspectos fundamentales que, a su juicio, permitirían revertir ese proceso?

Ligia Bonetti (LB): En el 2010 el gobierno dominicano contrató a un reconocido economista, Jacques Atalli, quien produjo lo que conocemos como el “Informe Atalli” en el cual se plantean siete iniciativas con repercusiones de largo plazo, pero que debían comenzar de inmediato. Estas fueron:

1. Devolver confianza en las instituciones;
2. Desarrollar servicios públicos de calidad;
3. Formar a las futuras generaciones;
4. Preparar al país para la competencia internacional;
5. Organizar el financiamiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (entonces en proceso de elaboración);
6. Proteger el medio ambiente y acondicionar el territorio, y

7. Integrar al país en la región y en la competencia internacional.

Desde la AIRD estábamos de acuerdo con dichos planteamientos, los cuales ya constituían parte de nuestros reclamos. Sin embargo, puedo decir que articulamos los mismos en cuatro aspectos que -desde el sector industrial- consideramos entonces como fundamentales:

- Los defensores del Consenso de Washington llegaron a plantear que la mejor política industrial es la que no se tenía. Eso, sin embargo, en el marco de economías con reducida competitividad y con muchas limitaciones en el funcionamiento de los mercados, no era lo mejor, por eso planteamos la necesidad de retomar la importancia de una política industrial en el desarrollo económico y social del país. Indicamos que las economías de éxito siempre han confiado en políticas estatales que fomentan el crecimiento y aceleran la transformación estructural.
- Tan importante como una política industrial es que la misma surja del consenso entre el sector público y privado, sosteniéndose en una alianza de mediano y largo plazo que hiciera de la industria ancla del desarrollo nacional y colocase, como expresamos entonces, la producción nacional en los barcos hacia los mercados extranjeros. Es decir, la importancia de incrementar las exportaciones como base del desarrollo económico nacional y de la generación de empleo.
- Sin embargo, las industrias internamente estaban y están obligadas a un trabajo continuo de mejora de la calidad y la productividad para lo cual factores como la innovación, la energía eléctrica, el desarrollo del capital humano se han revelado en muchas experiencias como fundamentales. El tema eléctrico se presentaba como una retranca que encarecía nuestros costos. Se hicieron y siguen haciendo esfuerzos en torno a in-

Podemos ser una de las economías industrializadas más poderosas de la región.

crementar el capital humano y su capacidad de generar mayor valor agregado, especialmente en una economía que se encamina hacia la automatización.

- Contar con un Estado cuyas instituciones fueran facilitadoras, que simplificara, que no obstaculizara y no encareciera y que, además, no compitiera con el sector privado. Es como dijimos en una ocasión: el Estado pone las reglas, pero quien juega es el sector privado. Y las reglas deben estar para facilitar, no para dificultar el juego de la industria nacional. Esto también tiene que ver con los puntos 1 y 2 del “Informe Atalli” y que resumíamos entonces en fortalecer el entramado institucional de apoyo a la producción.

HRD. Usted levantó la bandera de “cambio de modelo económico”. ¿Puede explicarnos en qué sustentaba el planteamiento si la economía dominicana estaba creciendo a un ritmo superior al 6%?

LB. En septiembre del 2014, en una conferencia ante la Cámara Americana de Comercio, reiteramos un planteamiento clave: la necesidad de introducir en el centro del debate académico, económico, social y político una redefinición profunda del modelo económico que habíamos implementado hasta entonces.

En el 2012 externamos un dato simple pero preocupante: en la década anterior la relación entre nuestras exportaciones y el Producto Interno Bruto fue decreciendo. Mientras en el año 2000 las exportaciones representaban el 24% del PIB, en el año 2011 apenas representaban el 15%. En ese período las importaciones totales del país crecieron un 83.8% y las exportaciones apenas un 48.8%.

En cuanto al empleo, en el año 2000 la industria generaba 505 mil empleos formales, mientras que esa cifra se redujo a 394 mil en el 2011 (es decir, el sector manufacturero perdió uno de cada cinco empleos en una década). Paradójico cuando se considera que una de las mejores políticas sociales es un buen empleo formal.

En este marco, realizamos el 2do. Congreso Industrial, el cual elaboró un conjunto de propuestas que planteaban elementos de un cambio de modelo económico, pero también una apuesta a la sostenibilidad productiva y viabilidad de la nación.

Podemos ser una de las economías industrializadas más poderosas de esta subregión o conformarnos con ir cada vez más hacia atrás en todos nuestros indicadores, especialmente en aquellos que expresan sostenibilidad económica y social. Este es el desafío planteado, y frente a este desafío, apostamos en ese momento por una política integral, por diversificar nuestra estructura productiva, la innovación, el desarrollo de nuestra gente, empujando el ingreso de nuevos actores y ampliando nuevos sectores de desarrollo.

HRD. ¿Puede exponernos brevemente las propuestas básicas del 2do. Congreso Industrial y cómo apuntaban ellas a una mayor institucionalidad y un giro en el modelo económico?

LB. El 2do Congreso fue un proceso participativo, incluyendo a las industrias nacionales y de zonas francas, a las instituciones gubernamentales. Además, al concluirse en medio

de un proceso electoral presentamos un compromiso a los candidatos de los diferentes partidos de modo que pudiéramos garantizar que nuestras exportaciones tomaran el ritmo al que se aspira en la Estrategia Nacional de Desarrollo. En la clausura de dicho proceso planteamos:

1. El desafío de la generación de empleos formales en el país, requiriendo cerrar las brechas de productividad, innovación, inversión e infraestructura.
2. Planteamos que para dar un salto hacia la competitividad, la infraestructura importa, la conectividad, la banda ancha, la inversión en puertos, aeropuertos y carreteras, pero también importa la inversión en educación, en educación para el trabajo, un cambio de cultura hacia la calidad de nuestros productos.
3. La necesidad de instituciones gubernamentales coordinadas y funcionales que apoyen la producción y las exportaciones y que sean dirigidas por funcionarios calificados y comprometidos con los sectores productivos. Reglas claras y marcos legales adecuados que perduren en el tiempo, que no creen distorsiones en el mercado y que garanticen equidad fiscal.
4. Señalamos que debíamos alcanzar un mayor vínculo entre nuestra industria con la academia para fomentar la innovación y la investigación y desarrollo.
5. Enarbolamos la bandera de fomentar los encadenamientos productivos, incluyendo el dejar atrás la economía primaria para generar cada vez mayor valor agregado a través de la industrialización de los productos agrícolas y desarrollar productos intermedios para la industria.
6. Utilizar las compras gubernamentales como instrumento de apoyo al crecimiento de las industrias, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

Es decir, temas básicos fueron marco y apoyo institucional, infraestructura, capital humano, política comercial, financiamiento, encadenamientos productivos, innovación y desarrollo, con el propósito de convertir a República Dominicana en una economía netamente exportadora, en un modelo generador de bienestar y sostenible.

Concluía mi intervención en la clausura del 2do Congreso con unas palabras que quiero repetir hoy, a casi siete años de aquel momento:

“El sector industrial dominicano quiere entrar en las grandes ligas. Seguir en las ligas menores, desfallecer cada vez más en nuestra competitividad no sólo nos perjudicará a nosotros, sino a todo el equipo que es la nación dominicana. Estamos dispuestos a sostener y mejorar todas las prácticas que nos hagan estrellas de las exportaciones en la región, pero necesitamos que nuestros managers sean nuestros socios en este esfuerzo. El próximo equipo de gobierno está llamado a ser este manager. Cada uno que juegue su papel y el éxito estará asegurado”.

Creo que esta visión se ha asumido unos años después. También creo que si somos capaces de agilizar el paso, República Dominicana no solo puede revertir el proceso de desindustrialización que vivió, sino que puede convertirse en la mayor economía industrial de la región del Caribe y Centroamérica.



Una **política industrial** para **el desarrollo**

Por
**Pavel Isa
Contreras**

La industrialización es un componente ineludible del desarrollo y una pieza fundamental en el proceso de incremento sostenido de la producción, la productividad, los ingresos, el empleo y el bienestar material. Casi todas las economías que hoy tienen un alto nivel de ingreso vivieron un proceso de industrialización que incrementó aceleradamente la producción y la productividad, hizo crecer el empleo industrial y se constituyó en un eje articulador del resto de los sectores productivos. De allí que todavía se siga hablando de “economías industrializadas” para referirse a países de alto ingreso, a pesar de que, en décadas recientes, en muchas de ellas se han diversificado y los servicios han ganado terreno.

Sin embargo, la industrialización no se trata simplemente de hacer crecer el tamaño de la industria en términos de la producción y el empleo. Es también que haya escalamiento tecnológico continuo, transformación productiva constante y aumento sostenido de la productividad a través del aprendizaje y la innovación. En otras palabras, no es sólo producir más manufacturas sino también producirlas cada vez con mayor productividad y con mayor contenido tecnológico. Por eso, más que un estado de situación, la industrialización es un proceso continuo de cambio e incorporación tecnológica.

Desindustrialización prematura en la República Dominicana

A pesar de lo anterior, algunos datos básicos de producción, empleo y exportaciones sugieren que la República Dominicana ha estado viviendo en proceso de desindustrialización prematura. Eso significa que el sector manufacturero ha perdido impulso antes de haberse constituido en un sector de peso y en eje articulador de otras actividades, y antes de haber logrado escalamientos tecnológicos críticos.

Con respecto a la participación en el PIB, entre 1991 hasta 2016 el sector manufacturero (incluyendo las industrias de zonas francas) creció a una tasa media anual de más de 4%. Sin embargo, se trató de un ritmo menor al que creció el resto de la economía, que lo hizo en 5.5%. Eso hizo que declinara la participación del sector en el PIB en 56%, pasando desde más de 26% hasta menos de 14% en ese período.

En materia de empleo, entre 2000 y 2017, el sector perdió cerca de 75 mil empleos. Mientras en 1991 el empleo industrial representaba el 17% del total, en 2017 terminó siendo menos del 10%.

Hay que reconocer que la pérdida de participación de la industria en el producto y el empleo es algo que ha venido sucediendo en muchas partes del mundo, en especial en los países más ricos donde se inició hace décadas. Sin embargo, en éstos últimos esta dinámica se inició una vez la industria se había logrado consolidar como un sector económico central en esas economías, y como una actividad robusta y tecnológicamente avanzada.

Con respecto al comercio internacional, las exportaciones manufactureras del país han estado estancadas en cerca de 5 mil millones de dólares desde inicios de la década pasada y han perdido peso en las exportaciones totales de bienes. En 2000 las manufacturas explicaron más del 80% de las exportaciones, pero en 2017 explicaron cerca de la mitad. Al mismo tiempo, la participación del país en las exportaciones mundiales de manufacturas ha declinado hasta cerca de la mitad de lo que era a inicios de la década pasada.

Desempeño industrial reciente

A pesar de lo anterior, a lo largo de la última década, la industria nacional ha mostrado un buen desempeño en términos de su crecimiento, y un importante nivel de resiliencia. Esto significa que ha sido capaz de resistir, desenvolverse y crecer

en un entorno adverso. Entre 2005 y 2017 creció a un ritmo superior al 4% por año. Esta es una tasa más elevada que la observada a lo largo de los últimos 25 años.

Hay cinco factores adversos que han condicionado el comportamiento de la industria, a saber:

- Baja calidad del servicio energético,
- Altos costos de transporte derivado del monopolio y de los altos costos de los hidrocarburos como resultado de las fluctuaciones de los precios internacionales y de la elevada carga tributaria que pesa sobre ellos,
- Una creciente exposición a la competencia importada por el desmantelamiento de las barreras arancelarias a productos americanos, centroamericanos, europeos y caribeños,
- Restricciones sistemáticas para el acceso al crédito asociadas a una política monetaria generalmente restrictiva que ha sostenido tasas de interés reales altas y a regulaciones prudenciales que restringen el acceso al crédito en especial a las pequeñas industrias, y
- Un entorno institucional incierto y cambiantes reglas del juego, algo poco propicio para la inversión de largo plazo, y la ausencia de una política de promoción industrial y desarrollo productivo explícita y coherente.

No obstante, algunos elementos favorecieron a la industria y contribuyeron a que observara un buen crecimiento. Entre ellos destacan:

- El crecimiento económico registrado entre 2005 y 2017, que proveyó una demanda dinámica que la industria aprovechó,
- Desde 2005 en adelante, la apertura comercial se dio principalmente con respecto a Estados Unidos y los países de la Unión Europea, países que cuyas actividades industriales no compiten directamente con las dominicanas,
- Mediante una reforma tributaria motivada por el DR-CAFTA, las importaciones de maquinarias, equipos e insumos fueron liberalizadas de cargas arancelarias, lo cual alivió de manera importante a las industrias y les permitió enfrentar con menos estrechez la competencia de las importaciones,
- El hecho de que una parte importante de las manufacturas dominicanas está naturalmente protegida por altos costos de transporte internacional,
- La existencia de barreras a la entrada en algunos mercados importantes de manufacturas asociadas a un elevado nivel de concentración, lo que hace que la competencia importada enfrente restricciones para penetrar en ellos,
- La modernización productiva que se impulsó en muchas empresas industriales empujada por la intensificación de la competencia internacional, en varios casos en alianza y con inversiones de empresas extranjeras, y por último,
- La llamada Ley de Proindustria que, si bien ha ido siendo erosionada por motivos tributarios, proveyó estímulos importantes para la modernización de la planta industrial de muchas empresas.

Hacia una nueva política industrial

El desempeño del sector industrial no debe depender de la coyuntura y la buena suerte. Las industrias no se de-

sarrollan solas y la transformación productiva no suele suceder sin que haya un esfuerzo deliberado por lograrlo. Es por ello por lo que hay que abandonar la indiferencia y dotarse de una nueva política que impulse la inversión y la producción en manufacturas con tres objetivos centrales: crear más empleos, exportar más y ascender en la escalera tecnológica.

Esas políticas deben reconocer, sin embargo, el entorno global actual caracterizado por la persistencia de bajos salarios en las economías más pobres, altos niveles de apertura económica y comercial y una creciente robotización de actividades industriales que desplazan empleos. Esto implica una reducción de los espacios para industrializar y apunta a que se necesita desarrollar un esfuerzo de política mucho más selectivo y sofisticado que en el pasado.

En ese sentido, se puede pensar en una nueva política industrial en cuatro niveles.

Un primer nivel es el institucional. Es responsabilidad de la política pública contribuir a crear un clima de negocios favorable que estimule la inversión, garantizando la seguridad jurídica, la protección frente a los abusos de las empresas dominantes que restringen la participación de muchos en los mercados, y facilitando los procedimientos para cumplir con las regulaciones. El desarrollo industrial tampoco es posible sin infraestructura económica básica, la cual difícilmente sea provista por las empresas en los mercados.

Un segundo nivel es el relacionado con el aprendizaje y el escalamiento tecnológico a través de la capacitación y la adaptación tecnológica. La política pública está llamada a contribuir en esas áreas porque ambos son elementos esenciales para incrementar la productividad y apuntalar la competitividad, pero las empresas suelen no tener los suficientes incentivos para impulsarlas porque no tienen forma de garantizar la apropiación de sus beneficios.

Un tercer nivel es el relacionado con el crédito para el crecimiento. Es necesario promover el crédito a largo plazo, el capital de riesgo y la banca de desarrollo, abandonada cuando se le dio la espalda las políticas de desarrollo productivo en los ochenta.

Un cuarto nivel es el vinculado a las exportaciones. Las manufacturas se desarrollan sólo exportando. Para ello hay que hacer el trabajo de promoción de exportaciones, y hay que facilitar el crédito para la exportación. Vinculado a las exportaciones está la facilitación del encadenamiento de las pequeñas empresas y las grandes empresas exportadoras. Esto significa pensar en cadenas productivas antes que en sectores específicos.

En el fondo, el reto de la industrialización es doble porque se trata de lograr los objetivos de siempre, esto es, crear muchos empleos de poca calificación, pero más productivos que en la agricultura tradicional y en las actividades informales, al mismo tiempo que la industria se mueve hacia una con más contenidos tecnológicos, y que crea mejores empleos, más calificados y mejor pagados.



La meta es siempre el consenso

ENTREVISTA A CHARLIE MARIOTTI

Senador de la República y presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado de la República

Charlie Mariotti es Senador de la República por la Provincia de Monte Plata desde el año 2006. En su trayectoria, se ha caracterizado por ser un importante y siempre abierto interlocutor de los sectores productivos nacionales, desde su posición de presidente de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado. Para el sector industrial, el Congreso Nacional es un pilar fundamental llamado a garantizar una estructura jurídica que facilite competir, el incremento de las exportaciones, la generación de empleos formales y, en definitiva, el desarrollo sostenible de la nación. En ese sentido, contar con figuras como Mariotti ha facilitado la discusión, el consenso, la búsqueda común. HechoenRD hizo algunas preguntas al Senador Mariotti sobre el rol del Congreso en el camino duro hacia la competitividad.

HechoenRD (HRD): Usted ha sido y es un aliado fundamental del sector empresarial en términos de competitividad y productividad. ¿Cuál es el rol del Congreso en términos de coadyuvar para políticas competitivas en República Dominicana?

Charlie Mariotti (CM): El sector empresarial en sentido general y, de manera muy particular, el sector industrial, coinciden absolutamente (salvo una opinión dispersa) que es la primera vez, en muchísimos años de vida democrática en la República Dominicana, que se establecen los niveles de colaboración entre el Congreso Nacional y el sector productivo en todos los órdenes (productivo nacional en el sentido más amplio).

Si algo ha tenido este Congreso después del 2006, es que ha sido abierto. En un altísimo porcentaje, todos los proyectos de Ley que han pasado por la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas ha hecho un esfuerzo sincero, serio en la búsqueda de consensos, de acuerdos, entre el sector público (entiéndase regulador) y el sector privado, entiéndase regulado.

Nuestra Comisión fue pionera en abrir permanentemente la posibilidad de trabajar en subcomisiones para cada Proyecto, donde todos los operadores sistémicos, tanto públicos como privados, discuten abiertamente. Al final, la meta ha sido buscar acuerdo de un 90 o 95% y donde no hay acuerdo, el legislador -obviamente- actúa en función de sus convicciones.

HRD. ¿Cuál ha sido la cosecha en esos doce años?

CM. La misma Ley de Competitividad e Innovación Industrial en el 2007, después su renovación; la Ley de Aduanas que está en la Cámara de Diputados, que fue un trabajo de casi tres años; ahora mismo el Código Marítimo... ninguna Ley que ha llegado a nuestra Comisión y al Congreso se ha hecho sobre la base de imposiciones.

La Ley de Garantías Recíprocas, trabajada de manera conjunta y ahora está aquí para fines de aprobación; el SIDOCAL, el Sistema Dominicano de Calidad, fue una subcomisión y ahí duramos varios años.

Se me escapan algunas, pero ahí están los testimonios de los propios empresarios y empresarias, y de la gente la AIRD, del CONEP, la gente de CODOPYME, todos los gremios que agrupan empresarios, no importa su dimensión, pueden dar fe y testimonio de que ha sido así.

HRD. No estamos donde quisiéramos estar, pero tampoco donde estábamos, hemos avanzado. En los próximos dos años ¿Cuáles serían los puntos clave para acercarnos más a donde quisiéramos estar?

CM. El Gobierno, los legisladores y todo el aparato empresarial, e industrial de manera muy especial, debemos ponernos de acuerdo.

Independientemente de los alegatos del Gobierno, de Hacienda, de Impuestos Internos, de la Dirección General de Aduanas, creo que debemos tratar, aunque tenga otros matices en

Mariotti expresa que “la industria nacional necesita un nuevo impulso, necesita un nuevo aire, un nuevo aliento”

función de la realidad once años después, de rescatar lo que establecía la Ley 392-07. Ahora mismo tenemos una entidad pública que es ProIndustria que prácticamente no tiene razón de ser sin la existencia de ese marco legal.

Creo que debemos sentarnos a ver qué vamos a hacer para que real y efectivamente nuestras exportaciones crezcan de manera sostenida, a un ritmo más acelerado y conveniente para las finanzas nacionales....

Aunque hubo un aumento en las exportaciones el año pasado, no es menos cierto que podemos ser mejores, no es menos cierto que la industria nacional (no importa las características y a qué se dedican) necesitan que nos sentemos a ver esos marcos legales y a ver el que ya es inexistente, porque PROINDUSTRIA, la Ley 392-07 fue derogada por una Ley General de Presupuesto 542-14 y se confirmó en leyes de años subsiguientes.

La industria nacional necesita un nuevo impulso, necesita un nuevo aire, un nuevo aliento.

Las cosas no se pueden medir nada más desde el punto de vista recaudatorio, desde el punto de vista tributario. Creo que definitivamente hay que sentarse y, en la medida en que el Gobierno avance, en una más efectiva administración tributaria, creo que es un puntal que, sin tener que llegar a la famosa reforma fiscal y el Pacto Fiscal, creo que podemos sentarnos perfectamente a buscar una salida.

Ahora bien, la competitividad es algo más que un decreto, debe ir acompañada de legislaciones más duraderas, de legislaciones que reduzcan los niveles de discrecionalidad y que no ofrezcan tanto espacio libre para tú en algún momento coger, dejar, cortar, alargar, sino que nos revistamos de una mayor seguridad jurídica. Esa Ley es necesaria.

Lo otro es en cuanto a la Innovación. No puede haber innovación sin una inversión fuerte en la Academia y sin lograr vincular la Academia real y efectivamente con el empresariado, con el micro, pequeño, mediano y grande en el ámbito de la empresa y del comercio (no importa si es manufactura, servicios, bienes, si el negocio es un negocio financiero).

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, tiene un rol que jugar en todo lo que tiene que ver con la educación técnico-profesional, con la educación técnica-superior y cómo vamos a vincular eso con las demandas del sector empresarial en cuanto a personal calificado.

La innovación es algo más que una palabra, es palabras y obras, pero obras sobre la base de un plan claro, de objetivos definitivos a diez años, a cinco años...

HRD. Para la AIRD un elemento clave de una estrategia industrial son los encadenamientos productivos ¿cuál es su valoración?

Es un reto permanente. No conozco las estadísticas de cuántas empresas locales están encadenadas plenamente, cuántas entran cada año a ofrecer insumos, a vender,

a colocar sus productos, no importa su naturaleza, en el ámbito de las zonas francas.

Creo que en el tema cadena de valor hay mucho por hacer, sin desconocer los esfuerzos que hace el Consejo Nacional de Zonas Francas, pero ahí falta mucho.

Estoy convencido de que apenas comenzamos, que estamos todavía balbuceando en algo fundamental: cómo vamos a meter al sector productivo nacional en el ámbito turístico, en el ámbito de los hoteles... Producción local, sea agroproducción, manufactura, servicios, cómo real y efectivamente vamos a hacer conciencia y cómo vamos a promover esa yunta, que puede catapultar al aparato productivo local, a la industria dominicana, a la industria de inversión extranjera, cómo la vamos a hacer esa mancuerna. Ahí hay un mercado inmenso, creciendo cada año y, sin embargo (no conozco las estadísticas), sé que el trecho por recorrer es muy largo.

HRD. Usted hablaba de empleos... El empleo no está creciendo al ritmo que debiera crecer en el sector privado ¿qué hacer desde el tren legislativo para facilitar el tema del empleo formal? Tenemos el atasco con el tema del Código Laboral.

CM. El tema del Código Laboral es muy sensible por los intereses que toca. En esto el Gobierno, tengo entendido, que ha avanzado, ha venido haciendo reuniones con el sector sindical, con el sector patronal. El Congreso está esperando que esos acuerdos se produzcan extra Congreso y lleguen aquí con un nivel de consenso. Creo que eso es lo correcto.

A nivel informal, el Gobierno ha tomado la decisión correcta con el tema de los avances, el tema del ITBIS, que descapitaliza a las pequeñas y medianas empresas.

Hay muchas trabas para la formalidad y, sobre todo, hay un tema de formación, un tema de educación, de conciencia. Lógicamente, en ese sentido, hace mucha falta romper la resistencia del informal a formalizarse porque le tiene mucho temor, inclusive al eventual tema impositivo, a las regulaciones, etcétera...

El Congreso necesita aprobar la Ley de Garantías Recíprocas, que está en el Senado. El tema es insistir, insistir, persistir... y la sacaremos.

Está clarísimo que la industria genera un empleo de calidad en sentido general. Usted puede entrar en la discusión de si hay que aumentar los salarios, claro que sí, coincido con el Gobernador del Banco Central: para poder bajar niveles de desigualdad, pero esa no es necesariamente la mejor vía.

Debemos estar claro en que quien debe generar la mayor parte de los empleos en República Dominicana debe ser el sector privado para que esto sea sostenible.

HACIA EL 3ER CONGRESO INDUSTRIAL

NUEVA AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2018 EN ADELANTE

El año 2018 fue declarado por el Gobierno Dominicano como “Año del Fomento de las Exportaciones”. En ese marco, en abril de 2018 la industria local y las zonas francas industriales actuaron bajo un mismo enfoque, entendiendo que el país está llamado a formar y fortalecer un único gran sector exportador dominicano. La industria habría de tornarse en un dinamizador de la economía.

Al evaluar el trayecto recorrido desde el 2do. Congreso Industrial (2012), se constata que se ha avanzado, pero muy poco con relación a las metas trazadas y con relación a lo alcanzado por la competencia regional. Los técnicos de la AIRD establecieron un 51% de avance. En entonces presidente de la AIRD, Campos De Moya Fernández, señaló: “Puede decirse que nos hemos quedado a medio camino”. Aquí un breve resumen de los avances:

- Política Comercial y Exportaciones. Avance: un 48% en las acciones propuestas. Aquí se contemplaron temas como la posibilidad de un Fondo de Promoción de las Exportaciones, Desarrollo de Planes y Programas para Defensa de las Exportaciones, Agilización del Registro Sanitario, Involucramiento del Cuerpo Diplomático, Mesa de las Exportaciones,
- Financiamiento. Avance: 66%. Se indica el avance en la definición de nuevos mecanismos, pero faltando mucho a su implementación y efectividad.
- Fomento de encadenamientos entre sectores. El balance indica un avance de 69%. El mayor escollo son las trabas administrativas que impiden un encadenamiento efectivo entre sectores productivos. Las empresas de zonas francas y de la industria local han mantenido un acercamiento positivo a través de match making, celebrando cientos de reuniones entre actores.



- En cuanto a Infraestructura, alcanzamos un 58% de nivel de avance, se ha avanzado. Falta concluir la circunvalación de Santo Domingo, reducir peajes para aprovechar estas infraestructuras como elemento de competitividad y, sobre todo, concluir de una vez por todas el Pacto Eléctrico para resolver uno de los mayores escollos arrastrado por año que es el suministro eficiente de energía eléctrica.
- Un eje formulado fue el de fomento del empleo formal, en el cual avanzamos en un 50%. Gracias al 2do. Congreso Industrial, el Presidente Danilo Medina convocó el Diálogo para la Reforma del Código Laboral, pero este proceso no ha concluido, lo cual permitiría a las empresas la posibilidad de crear más empleos y una menor carga en costos laborales.
- Es importante resaltar el apoyo dado por el Gobierno a la formalización de las PYMES.
- En Capital Humano, Investigación y Desarrollo, se muestra un pobre 31% de avance. Se requieren, con urgencia, la definición de políticas que permitan impulsar la investigación y desarrollo.
- En Apoyo Institucional se alcanzó un avance de 63%. Se aprobó la nueva Ley del MICM, pero siguen persistiendo problemas de duplicidad y solapamiento en instituciones del Estado que sirven de apoyo al sector industrial.

El balance es largo, pero el avance ha sido insuficiente y se han profundizado temas críticos para el país, tales como un crecimiento pírrico del empleo en el sector industrial, profundización del déficit comercial, insuficiente participación de las exportaciones dominicanas en las exportaciones mundiales, caída de la participación del sector en el PIB, problemas en el sector eléctrico con un Pacto que no acaba de firmarse, entre otros aspectos.

La falta de implementar a cabalidad las acciones propuestas es una amenaza a lo alcanzado. Para esto, es necesario revertir la tendencia. Y esa es una de las razones principales del Tercer Congreso Industrial.

Un proceso abierto bajo un signo positivo: el sector privado y el sector público, aunando esfuerzos, pueden desarrollar un proceso de discusión y elaboración de propuestas que conduzcan al país hacia una nueva era de industrialización bajo las consignas de “Productividad, Inclusión, Sostenibilidad”.

En la organización del proceso participan ocho instituciones: Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES, ProIndustria, Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, CEI-RD y Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

Además, todas las asociaciones afiliadas, así como de líderes industriales, técnicos, industrias de diversos sectores, en un rico proceso en donde hay conciencia de que el desarrollo industrial es un ancla clave del desarrollo sostenible de República Dominicana.



Una **aduanas** para los **nuevos tiempos**

La Dirección General de Aduanas tiene el compromiso de impulsar el comercio sin descuidar la protección de la salud de la población, salvaguardar la seguridad, evitar el comercio ilícito, promover la facilitación del comercio exterior y velar por el cumplimiento de los deberes fiscales.

Las aduanas dominicanas constituyeron durante décadas la fuente principal de ingresos del Estado dominicano. Sin embargo, la apertura comercial implementada en la década del 2000 representó uno de los principales retos para esta institución, debido a los desafíos de la desgravación arancelaria, la transformación de la estructura tributaria del país y la obligación de las aduanas de cumplir acuerdos comerciales, medioambientales y de seguridad internacional.

Los retos eran grandes, pero la Dirección General de Aduanas los asumió, convirtiéndose hoy en día en una institución moderna, de clase mundial, más abierta que nunca. Un referente para toda América Latina, gracias a su equipo de trabajo conformado por excelentes profesionales y técnicos comprometidos por décadas para con esa institución, liderado por funcionarios de la talla de Quico Tabar, Rafael Camilo, su actual incumbente Enrique Ramírez y nuestro inolvidable Miguel Cocco, entre otros, la han convertido en una de las instituciones del Estado más robustas.

No se trata sólo de un organismo recaudador, sino también de una institución facilitadora que ha logrado:

- La implementación de los acuerdos comerciales con Panamá, Centroamérica, CARICOM, DR CAFTA, EPA;
- La aplicación de las leyes de incentivos y de promoción de las exportaciones, tales como: la de zonas francas, de fomento a las exportaciones y admisión temporal, la de PROINDUSTRIA, entre otras;
- La automatización de las aduanas;
- La unificación del aforo;
- El manejo de los almacenes de exportación;
- La implementación de la declaración anticipada;
- La aplicación del despacho expreso;
- La regulación de la consolidación de carga;
- La puesta en marcha del sistema de análisis de riesgo;
- La delimitación de tiempos de despacho;
- La administración del origen;
- La regulación de la valoración del medio portador;
- La aplicación de la declaración única aduanera;
- La habilitación del pago electrónico;
- La implementación del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA);
- La creación de los Operadores Económicos Autorizados (OEA);
- La adhesión al Convenio de Kyoto revisado;
- La conversión a aduanas sin papeles;
- El inicio del proyecto de monitoreo mediante tecnología GPS;
- La creación de la unidad de atención a los exportadores;
- La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE);
- La unidad de centros logísticos;
- La implementación del acuerdo de Bali;
- El Comité Nacional de Facilitación de Comercio;
- Su liderazgo ante la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en la que se destaca su papel en la Comisión de Políticas y haber logrado la vicepresidencia regional de dicho organismo;
- La firma del reconocimiento mutuo con las aduanas de Corea del Sur y de Estados Unidos;

- La lucha contra el contrabando y la evasión;
- El inicio del procedimiento del despacho de mercancías mediante la selectividad de la carga;
- La decisión de extender el horario de despacho en puertos a 24 horas, con un plan piloto hasta las 10.00 de la noche.

Uno de los mayores logros de la DGA ha sido la implementación de los OEA, un programa que ha sido reconocido como uno de los mejores de este tipo a nivel mundial, lo que ha quedado más que demostrado por el hecho de que la OMA escogiera a nuestras aduanas para brindar asesoría a 12 aduanas de América Latina. Hoy en día son más de 200 las empresas certificadas, superando a toda América Latina, excepto a México.

Aduanas ha mantenido una firme lucha contra el contrabando y evasión de mercancías. Gracias a alianzas estratégicas con otras entidades estatales y con el sector privado, apoyados por la Mesa Presidencial contra el Contrabando y el Comercio Ilícito, la tendencia de la entrada de bienes ilícitos al país ha disminuido notablemente.

Durante varios años la DGA ha ocupado una de las principales posiciones en América Latina en el Índice de Competitividad y en el Doing Business en materia de facilitación de comercio.

Para el sector industrial la DGA es una de las instituciones de mayor impacto en la competitividad, las exportaciones y el combate contra el ilícito.

Una aduana dinámica, rápida, eficiente y que al mismo tiempo mantiene el control de lo que entra y sale del país, es la mejor herramienta para un buen clima de negocios en la industria nacional. Porque las Aduanas son ejemplo en esta dirección, la Asociación de Industrias de la República Dominicana le concedió en 2018 el Galardón a la Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial.

La Dirección General de Aduanas, una institución que construye, une y abre oportunidades para todos.



Roberto Yunén

DIRECTOR GENERAL PHILIP MORRIS DOMINICANA

“Tener un sistema aduanal organizado y eficiente es vital para el desarrollo de los sectores productivos de nuestra nación. Esto ha sido interpretado a la perfección por la DGA liderada por el Sr. Enrique Ramírez y su equipo, quienes con una base sólida de trabajo que fomentan la alianza público-privada”



Teddy Heinsen

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE NAVIEROS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

“La DGA es un “Eje clave para la dinamización y facilitación del comercio en la República Dominicana”



Augusto Ramírez

PRESIDENTE EJECUTIVO DE CASA BRUGAL

“La institución se ha convertido en un verdadero facilitador del comercio y ha logrado combatir de manera efectiva la ilegalidad. La colaboración entre la DGA y el sector privado es un ejemplo de cómo una efectiva relación interinstitucional público privada contribuye a generar valor y aportar cada vez más al desarrollo del país”



Franklin Núñez

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE AGENTES ADUANALES

“Se necesita reconocerlos avances obtenidos en el sector Industrial de nuestro país, gracias a la dedicación en el cumplimiento de los objetivos y el alto compromiso de la actual administración de Aduanas”



Nelson Toca

MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

“Las aduanas representan la cara de las naciones, su desempeño impacta directamente a los sectores industriales y comerciales de los países. Debemos reconocer los grandes avances experimentados por la DGA gracias al liderazgo institucional asumido en materia de facilitación del comercio”



Charlie Mariotti

SENADOR MONTE PLATA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

“La DGA, en la actual gestión, ha sido un ejemplo de que la relación regulador -regulado puede ser de mutuo beneficio y baja conflictividad”



La marcha hacia la **competitividad** se caracteriza por la **búsqueda de consenso**

ENTREVISTA A JOSÉ RAMÓN PERALTA

Ministro Administrativo de la Presidencia

Peralta explica que el esfuerzo conjunto del sector público y privado se ha enfocado en lograr resultados que impacten tanto en el corto como el largo plazo.

Usted es un hombre de industria ocupando actualmente una función pública clave. Usted ha sido un interlocutor importante para el sector. En estos momentos en que la AIRD junto a otras organizaciones y junto a instituciones del Estado marchamos hacia el Tercer Congreso de la Industria Dominicana, queremos hacerle algunas preguntas para HechoenRD que ayuden al sector a enmarcar los avances de este período (2012-2018), los retos pendientes, los obstáculos no superados, el papel del trabajo conjunto entre el sector público y privado y el rol de las instituciones públicas.

HECHOENRD (HRD): ¿Cuáles considera son las principales medidas y políticas tomadas o definidas para hacer de República Dominicana una nación industrializada y competitiva?

JOSÉ RAMÓN PERALTA (JRP). En primer lugar, demostramos desde el primer día un manejo serio y responsable de la economía, y mostramos una reducción de un déficit de más del 9% del PIB en agosto de 2012 a tan solo 6.9% del PIB a diciembre del mismo año. En los años siguientes todo el mundo ha visto como trabajamos para la consolidación y el sostenimiento de nuestra economía, siendo la República Dominicana la economía de mayor crecimiento y una de las que más ha reducido su déficit fiscal en América Latina.

Lo segundo fue establecer unas relaciones y un diálogo permanente con las asociaciones empresariales y los sectores productivos, relaciones como ningún gobierno había tenido anteriormente con estos sectores.

Y, en tercer lugar, reconocer al sector privado como el gran motor de la economía y el creador de los empleos.

HRD: ¿Qué ha dificultado que actualmente el país y el sector todavía se encuentren rezagados en términos de crecimiento de las exportaciones de bienes manufactureros?

JRP: Hay que reconocer que en el gobierno y las instituciones públicas existían muchas trabas para facilitar el comercio y exportar. Además, también estuvo la mentalidad de gran parte del sector industrial dominicano quienes se enfocaron en proteger sus ganancias en el mercado local y no se dieron cuenta que debían buscar competir con otros países en un mundo cada día más abierto y globalizado.

HRD: ¿Cuáles elementos caracterizan en el período 2012-2018 la marcha hacia la competitividad?

JRP: El primer elemento que ha caracterizado la marcha hacia la competitividad ha sido la búsqueda del consenso y la participación del sector privado en las iniciativas del gobierno. Uno de los elementos esenciales de la marcha hacia la competitividad ha sido el inicio de las reuniones del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, a partir del nombramiento de los miembros del sector privado.

En segundo lugar, el esfuerzo conjunto del sector público y privado se ha enfocado en lograr resultados que impacten tanto en el corto como el largo plazo. Por ejemplo, con la declaración del 2018 como el Año de Fomento de las Exportaciones, logramos incrementar en un 9.4% nuestras exportaciones en tan solo un año. Sin embargo, lo más importante para los sectores productivos fue que dimos inicio a una cultura exportadora a todos los niveles de producción. Así mismo, para el 2019, declarado como Año de la Innovación y la Competitividad, entendemos que debemos enfocarnos en reducir trabas que puedan relanzar nuestra competitividad y sectores productivos. Además, debemos mejorar la innovación que nos asegure un continuo mejoramiento futuro.

HRD: ¿Cuáles considera son las medidas más urgentes que deben tomarse para lograr ser una nación competitiva y netamente exportadora?

JRP: A partir del decreto 389-17 en el cual el presidente Medina nombró a los miembros del sector privado del Consejo Nacional de Competitividad, se ha venido poniendo en marcha una serie de consultas conjuntas entre el sector público y el sector privado garantizando que las estrategias y políticas de desarrollo productivo provengan de un proceso participativo.

Tan solo en el año 2018 se promulgaron 8 decretos clave para empujar la competitividad de la República Dominicana, entre los que podemos destacar algunos de mucha importancia para la industria como fueron:

- El decreto 117-18 que establece el reglamento para la renovación automática de los registros sanitarios, proceso que estaba volviéndose una gran traba burocrática para distintas industrias en el país.
- El decreto 258-18 que dispone el Plan Nacional de Mejora Regulatoria el cual estará entrando en ejecución durante este 2019.
- El decreto 384-18 que extiende los horarios de trabajos de Aduanas desde las 7:00am a las 10:00pm.

Otras medidas importantes que se tomaron durante el año fueron la reducción del tiempo de constitución de empresas de 16.5 días a 3 días, la creación de una Ventanilla Única de Permisos de Construcción que redujo el tiempo de dichos permisos de 188 días a tan solo 45 días, así como importantes decretos para la industria extractiva concernientes a la extracción, procesamiento y exportación de ámbar, larimar y “tierras raras”.

De este mismo modo, para este 2019, el gobierno y el sector privado hemos venido trabajando de la mano justamente buscando identificar cuáles son las medidas que debemos priorizar y tomar de manera activa en los próximos años para relanzar la innovación y competitividad. De hecho, durante 2018 identificamos más de 80 medidas priorizadas para mejorar la competitividad y la capacidad de innovación, las cuales empezamos a poner en marcha desde el pasado año y antes de finalizar febrero de este año deberán estar todas en vigencia.

Así mismo, el gobierno y el sector privado deben mantenerse atentos y dar seguimiento permanente para lograr la aprobación en el menor tiempo posible de las leyes que los sectores productivos han identificado como clave para el desarrollo nacional, tales como la ley de garantías mobiliarias, la ley para la erradicación del comercio ilícito y la ley de Alianzas Público-Privadas.

HRD: Háblenos de las perspectivas del trabajo conjunto sector público-sector productivo cara a una mayor competitividad y superar los escollos que la dificultan.

JRP: En este 2019, declarado por el presidente Medina como el año de la Innovación y la Competitividad, nuestra meta es que las medidas mencionadas anteriormente y otras más que identifiquemos en conjunto en el pleno del Consejo Nacional de Competitividad, que faciliten el comercio y reduzcan las trabas a las que se enfrenta nuestro

sector empresarial, se puedan poner en ejecución durante el transcurso del año, garantizando el éxito de los 5 sectores estratégicos identificados allí: agropecuaria, industria, zonas francas, turismo e industria extractiva, haciendo especial énfasis en el fomento de la producción de las MIPYMEs, que son el principal creador de empleos de nuestra economía.

HRD: Sus consideraciones sobre los retos de la industria nacional en los actuales momentos.

JRP: Saber que debemos producir con calidad y eficiencia, no solo para los estándares de República Dominicana y de 10 millones de consumidores, sino para los más de 300 millones de consumidores estadounidenses, más de 600 millones de latinoamericanos, más de 700 millones de europeos y ahora también con la oportunidad de alcanzar a más de 1,300 millones en el mercado chino. Produciendo con calidad y eficiencia podremos exportar a la vez que garantizamos el mercado dominicano.

El primer elemento que ha caracterizado la marcha hacia la competitividad ha sido la búsqueda del consenso y la participación del sector privado en las iniciativas del gobierno. Uno de los elementos esenciales de la marcha hacia la competitividad ha sido el inicio de las reuniones del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, a partir del nombramiento de los miembros del sector privado.



Una economía exportadora es **estrategia conjunta** del **sector público y privado**

ENTREVISTA A RAFAEL PAZ

Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad

El Consejo Nacional de Competitividad juega un papel clave en el proceso de definición de políticas de apoyo a las exportaciones, al incremento de la productividad, al impulso y fortalecimiento de encadenamientos productivos, con el propósito de convertir a República Dominicana en la potencia industrial del Caribe y en una economía netamente exportadora. HechoenRD entrevistó a su director ejecutivo, Rafael Paz, quien expuso su visión sobre el momento que viven los sectores productivos de la nación.

HECHOENRD (HRD) ¿Cuál es su balance en torno a políticas industriales del país? Un panorama general...

Rafael Paz (RP): República Dominicana ha travesado tres grandes momentos en términos de política industrial. El primero, postdictadura: fomento a la industria y desarrollo bajo el modelo de sustitución de importaciones, el cual se extendió aproximadamente hasta 1992, cuando se inicia un período de transición que se prolonga hasta la firma del DR-CAFTA.

Se abre una segunda etapa. Apuesta por el libre comercio, se decide que la mejor política industrial es no tener una política industrial. Aunque se aprueban algunos apoyos al sector, se ve sometido a situaciones diversas: reformas fiscales, tratado de libre comercio con los dos bloques económicos más grandes (Europa, Estados Unidos), algunas legislaciones de apoyo como Proindustria y reformas institucionales que buscaban crear el andamiaje para el nuevo esquema de libre comercio. El apoyo a la industria nacional no fue tan robusto como solía ser.

El tercer momento se inició hace poco con el relanzamiento de la Estrategia de Competitividad de República Dominicana, de manera más clara en la sesión número 5 del Consejo de Competitividad, presidida por el presidente de

la República Dominicana, Danilo Medina. Se creó el Comité de Desarrollo Productivo y las Exportaciones y un Comité Especial para establecer una metodología que ayude a equiparar los beneficios que se dan a la industria local de exportación con los de las zonas francas.

HRD: Es decir ¿La política industrial se encamina a ser una sola?

RP: Esa es parte de la visión, de forma tal que lo que estimulemos sea la exportación. La visión del Gobierno es potenciar las exportaciones, en cualquier régimen y romper el sesgo antiexportador que se fue configurando en el período de transición (1992-2004) de la primera etapa.

El Comité de Desarrollo Productivo y de las Exportaciones se organizó en cinco subcomités: industria, zonas francas, turismo, minería, agricultura. Cinco sectores estratégicos en los que se necesitan un conjunto de decisiones y sinergias que permitan identificar no solo los renglones estratégicos, sino los productos en los que hay mayor potencial exportador, y construir una estrategia de apoyo a esos productos, en función de los mercados internacionales.

Buscamos hacer un proceso integral de identificación de sectores, rubros y productos, en los que hay mayor potencial y concentrar un esfuerzo público privado para aumentar la producción de esos sectores, la productividad de las empresas y la participación en los mercados internacionales.

HRD. Y en esa visión, qué tenemos en términos del sector industrial.

RP. República Dominicana tiene casos de éxito importantes en la industria. Por ejemplo, los derivados de la caña (azúcar, ron, melaza, furfural), son productos con gran mercado internacional. La visión es que podamos tomar

“Si hay un reto de carácter histórico, económico e incluso social que tiene la República Dominicana es potenciar las exportaciones de la industria nacional”.

la cadena de valor completa de ese rubro y construir una estrategia en función de ese producto, lo cual pasa por una estrategia de promoción en el exterior, de aumento de la calidad y la productividad. Esto, incluso, permitirá trazar la estrategia de atracción de inversiones.

Los subcomités se estuvieron reuniendo de forma intensa, incluyendo el más alto nivel. Participaron 62 organizaciones -32 públicas y 30 privadas- construyendo juntos un conjunto de propuestas (un total de 103 propuestas, llevadas al Comité en Pleno, y validadas. Luego hubo una reunión al más alto nivel del Gobierno, en el que sector por sector revisó cada una de las propuestas. Se aprobaron 82 medidas, que serán anunciadas al país en la VI Sesión del Consejo Nacional de Competitividad.

HRD. ¿Cómo será posible un marchar a la par hacia fuera, si hacia dentro hay dificultades?

RP. La ventaja del proceso es que está siendo dirigido personal y directamente por el más alto nivel del Estado, el Presidente de la República, que es el presidente del Consejo Nacional de Competitividad.

Se ha puesto en marcha una nueva dinámica de toma de decisiones a lo interno de la administración pública. Es un formato de rendición de cuentas, orientada a resultados, que creo que es el mayor éxito de una gestión de Gobierno. No es sólo emitir los decretos, sino hacer que se cumplan.

HRD. ¿Cuáles visualiza son los retos para el sector privado y el sector público en los próximos tres o cuatro años? ¿Cómo abocarnos para que el 3er Congreso sea parte del proceso de construcción de una estrategia y su implementación?

RP. El primer reto lo hemos superado: tener la confianza suficiente para generar un diálogo productivo y orientado a resultados. Se trata de diálogo productivo, con las cartas puestas sobre la mesa y con resultados específicos. El reto ahora es que las medidas de corto plazo se tomen y se defina un tiempo de ejecución.

Tenemos también el reto de construir una agenda de mediano plazo que le de sostenibilidad a todas estas decisiones que se toman, que eviten que puedan ser objeto de cambios políticos. La ciudadanía, el sector privado tienen que empoderarse del proceso.

La agenda de mediano plazo complementará el nuevo modelo de promoción de las exportaciones de forma estructural en la economía dominicana. Para consolidarse hay que darle un poco de tiempo, porque aun el Gobierno tome todas las medidas y facilite todo, hay que construir capacidades dentro de la industria nacional, dentro de las empresas.

Lograr no solo que los exportadores actuales lo hagan, sino que se sumen nuevos exportadores. Lograr que se asuman nuevos estándares de calidad de la producción local.

Lograr que haya más encadenamientos productivos y que se completen las cadenas de valor de forma tal que la industria necesite menos insumos del exterior.

Y, sobre todo, hacer conciencia a los líderes políticos del país, que con el fomento de la producción no se juega, no es un tema de bandería política.

Hemos estado acostumbrados a crecer por encima de un 5%, y un altísimo nivel de demanda agregada, y para esto se requieren dólares, y estos dólares, para que la economía sea sostenible, tienen que provenir de actividades productivas, de exportaciones de bienes y servicios.

Esto nos va a permitir orientar de forma más estratégicas las inversiones que vienen de fuera, hacia los sectores que van a generar mayor cantidad de divisas, porque cuando un inversionista extranjero ve que hay sectores que están creciendo, desarrollándose, recibiendo apoyo, decide poner su dinero en esos sectores.

HRD. Se habla de la Cuarta Revolución Industrial y el papel de la internet en la producción industrial. Todo el proceso de definición de estrategia ¿Es para modernizar nuestra industria o para ir más allá de la modernidad, hacia la Cuarta Revolución?

RP. Creo que República Dominicana tiene todo el potencial para adaptarse a los retos de la Cuarta Revolución Industrial. Tenemos una fuerza laboral importante, tenemos un desarrollo de nichos importantes. Tenemos gente formada, que hace 20 años no teníamos. Lo único que necesitamos es ajustar las piezas y movernos rápido.

La Cuarta Revolución Industrial se sustenta en el crecimiento exponencial de las tecnologías. Es el elemento central, y si se trata de crecimiento exponencial, tenemos que progresar de forma exponencial para adaptarnos.

Lo único que tenemos que hacer es tomar las decisiones correctas en los próximos años, y tomar la delantera frente a nuestros competidores, y definir quiénes son nuestros competidores, nuestras oportunidades.



Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Desde al año 2004 la economía dominicana ha tenido un envidiable crecimiento del PIB nominal en dólares que en promedio supera el 9% anual. Con esa cifra deben existir pocas dudas sobre el desarrollo que los mercados de bienes y servicios han experimentado en el país. Nos hemos favorecido clientes, empleados, gobierno, empresarios, suplidores, accionistas, en fin, toda la sociedad en general. El mercado de valores no ha sido la excepción a esta positiva tendencia.

Por
Santiago Sicard H.
Presidente Ejecutivo

La innovación en países como República Dominicana, que se encuentran en vía de desarrollo, usualmente obedece a la adaptación a las condiciones locales de procesos, bienes y servicios que han probado sus bondades en otros mercados más avanzados. En el mercado financiero hemos experimentado una importante innovación: los fondos de inversión ya son una realidad disponible para financiar en condiciones óptimas a empresas, proyectos y actividades productivas de nuestra economía, mientras democratizan la inversión y brindan acceso a interesantes oportunidades a quienes tenga recursos para rentabilizar.

En el año 2013 por primera vez en República Dominicana se autorizó, se registró y se ofreció en el mercado de valores un fondo de inversión. Su objetivo fundamental era captar recursos del público en general para comprar títulos que transaban en el mercado de valores, es decir, para financiar deuda de empresas y de gobierno. Los inversionistas de este fondo tuvieron satisfactorios resultados: recibieron una apropiada rentabilidad; mitigaron sus riesgos; en todo momento contaron con una constante y profesional gestión de sus recursos y siempre recibieron información oportuna y veraz sobre sus inversiones. Su contraparte, es decir quienes recibieron estos recursos para financiarse, tuvieron acceso a liquidez adicional en condiciones adecuadas a sus necesidades.

Sin embargo, no todo fue como se esperaba porque, aunque el proceso de este fondo fue exitoso, era innegable que en el país existía una ausencia de información y una falta de conocimiento de estos instrumentos para el crecimiento de empresas, la realización de nuevos proyectos, la construcción de obras, la liquidez requerida para evolucionar y maximizar beneficios, en resumen: el camino propicio para el desarrollo. Un puente efectivo entre quienes tienen recursos y buscan oportunidades de inversión y aquellos que requieren liquidez para crear valor a través de sus actividades productivas.

Fue entonces cuando se evidenció la necesidad de organizar una asociación que promoviera el desarrollo sostenible de los fondos de inversión, se preocupara por impulsar la educación financiera y proteger los intereses de inversionistas y receptores de capital y fomentara la interacción con los reguladores para contar con una normativa y supervisión adecuadas.

La Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Inversión (ADOSAFI), agrupa a las diez sociedades autorizadas en República Dominicana para administrar fondos de inversión. A la fecha estas SAFI (Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión), que se encuentran reguladas bajo una estricta supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores, operan 31 fondos en el mercado a través de los cuales se invierten más de USD\$700 millones de dólares propiedad de alrededor de 15,000 aportantes.

Actualmente los fondos de inversión invierten en: el desarrollo y financiación de empresas y proyectos productivos; el sector inmobiliario y turístico; en energía e infraestructura, y; en el sector financiero y emisiones del mercado de valores. En ADOSAFI y los fondos de inversión, con la ayuda del AIRD y otros gremios, continuamos trabajando para acercarnos más al sector productivo del país y servir como puente al desarrollo.

Juntos podemos...

Conoce el Servicio de Apoyo a la Productividad

y descubre cómo fortalecer a tu empresa. La formación pertinente del talento humano dinamiza los procesos de producción y es el principal soporte para competir con éxito en los diferentes mercados.



Para mayor información

Servicio de atención al cliente

Tel. 809-566-4161, opción 1

*GOB (*462)

contacto@infotep.gob.do

www.infotep.gob.do



Nikay Bio Proceso:

La innovación tecnológica como base para la expansión del Mabi del Bejuco Indio dominicano

Por
**César
Aybar**

Gerente
General, Nikay
Bio Proceso,
S.R.L.

¿Convertirá la biotecnología el mabi dominicano en una marca país? ¿Se transformará de bebida casi folclórica a producto de gran exportación? ¿Podrá la ciencia acentuar el sabor característico de esta bebida? ¿Estamos en el umbral de un champagne criolla? ¿A dónde nos llevarán estos caminos?

La biotecnología parece tener la respuesta. El mabi es una bebida fermentada nativa del Caribe y que se obtiene de forma artesanal a partir de un arbusto de la familia de las Ramnáceas de corteza amarga, conocido comúnmente como Bejuco de Indio (*Goiania lupuloides*). Su elaboración ha sido escasamente divulgada, aunque se conocen algunas reseñas sobre cómo prepararlo que se publicara como parte de estudios sociológicos de costumbres dominicanas.

Un riguroso estudio de aislamiento y purificación de las poblaciones microbiológicas que habitualmente se desarrollan en *Goiania lupuloides*, logró aislar, a partir de esta fuente natural, una levadura que resultó ser el microorganismo dominante en el proceso fermentativo que conduce a la obtención del mabi. El proyecto fue cofinanciado por la Universidad INTEC, el investigador principal del proyecto fue quien suscribe este artículo y como investigadora adjunta intervino Katuska Vicioso, con una Maestría en Tecnología de Alimentos y actual gerente de Desarrollo y Calidad de la empresa Nikay Bio Proceso.

En la parte de confirmación del hallazgo científico, la cepa seleccionada fue sometida a identificación taxonómica en el Centraalbureau Voor Schimmelcultures (CBS) de Holanda, la cual fue basada en la secuencia de nucleótidos del espaciador transcripto interno ribosomal y la secuencia parcial del gen 28S de esta levadura.

La cepa de la invención denominada CEKV-5-IIBI-2008, fue también depositada en el Centraalbureau Voor Schimmelcultures (CBS), de acuerdo a las disposiciones del Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de microorganismos a los fines del procedimiento en materia de patentes, recibiendo el número de acceso CBS 125279.

Los resultados de esta investigación han marcado un antes y un después en la elaboración industrial del mabi. A partir de estas acertadas indagaciones biotecnológicas, ya no es necesario el uso del palo para elaborar la apete-



cible bebida, lográndose con esto el aporte ecológico de prevenir la desaparición de este vegetal. El proceso de fermentación diseñado es factible de poder ser controlado a cabalidad, lo que ha permitido obtener una bebida refrescante sustancialmente superior a la que se obtenía anteriormente, y de una calidad indiscutible.

La innovación tecnológica aplicada a una bebida que representa nuestra dominicanidad, ha permitido abrir los horizontes en cuanto a la expansión del mercado del mabi de bejuco indio a nivel internacional.

Actualmente nuestro mabi está posicionándose de manera consistente en el mercado nacional y ha entrado con éxito a los mercados de Puerto Rico, con la marca Mabi Isla Bonita; a Tampa, Estados Unidos, con la marca Mabi Forever Natural y actualmente está siendo evaluado para su entrada a Europa, vía España, con la marca Mabi Isla Bonita. Del mismo modo, próximamente entrará en Aruba, con la marca Mabi Bejucool.

Todo esto nos dice que el mabi elaborado a partir del Bejuco de Indio, biotecnológicamente procesado, seguirá el mismo camino del merengue y la bachata, que se han expandido por todo el mundo plasmando, para orgullo nuestro, una satisfactoria marca país.



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA



La **innovación** es la materia prima de **CORMIDOM**

Por **Jonathan Ruiz y Constante Umipig**

CORMIDOM

En la Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM), promover la innovación y el cambio tecnológico para desarrollar procesos costo-efectivos es un valor fundamental. A lo largo de nuestras operaciones en la Mina Cerro de Maimón, nuestro equipo ha enfrentado diversos retos, especialmente cuando se trata de trabajar con minerales difíciles de procesar y ha logrado romper paradigmas en la minería mundial creando procesos que nos han hecho marco de referencia en la industria.

El proceso que utilizamos es la separación por flotación, mecanismo no destructivo que es considerado uno de los avances tecnológicos más revolucionarios en la industria extractiva en el siglo 20 y que en Cerro de Maimón hemos mejorado de la mano de nuestros técnicos dominicanos. Este proceso, versátil y económico, permite la recuperación de metales valiosos de minerales de grados bajos y ofrece la capacidad de separar individualmente metales valiosos de depósitos complejos, como el que encontramos en Cerro de Maimón, siendo estos los sulfuros masivos de cobre y zinc.

El mineral es reducido en varias etapas de trituración y molienda liberando así las partículas de cobre y zinc de los minerales de ganga, esto resulta en que los minerales valiosos se separen de los que no tienen ningún valor económico.

Posteriormente se procede con la flotación, para esto se añaden varios reactivos que sirven para acondicionar la superficie de los minerales, y así dictar cuáles se activan para flotar y cuáles se inactivan, considerando algunos parámetros clave como el pH, el porcentaje de sólidos, el tamaño de las partículas, entre otros.

El proceso que llevado a cabo en CORMIDOM es único en el mundo en comparación con cualquier otro proceso similar por la forma en que se aprovecha la cinética inherente de los minerales de cobre y zinc separándolos y dando como producto un concentrado de cada uno, empleando una cantidad mínima de reactivos para esta separación. Esta ingeniosa y costo-efectiva innovación ha permitido la eliminación del uso de reactivos agresivos y ha sido objeto de estudio por reputados expertos en la industria.

Al ser este un proceso sumamente complejo con tantas variables requiere de un alto grado de automatización. Para ello, utilizamos un sistema desarrollado por técnicos de Cerro de Maimón que permite la supervisión, control y adquisición de datos que procesa, monitorea y controla los parámetros en tiempo real, funcionando como columna vertebral de la planta.

Por su parte en la estación central de control nuestros metalurgistas e ingenieros interpretan las tendencias en la data y dan respuestas rápidas a los cambios en el proceso. Toda esta data histórica es utilizada para realizar modelos analíticos y auditorías de proceso, las cuales contribuyen con nuestra innovación continua.

El último punto de interés es nuestro laboratorio metalúrgico, dirigido por un equipo científico de investigadores dominicanos que dan soporte a nuestras operaciones. Este equipo ha sabido sobresalir en descubrir reactivos más efectivos y nuevas mezclas de minerales, anticipando cualquier problema que pueda surgir, proveyendo las soluciones apropiadas y, sobre todo, garantizando la mejora continua y la innovación, gracias a la investigación y el desarrollo.

DE LAS MANOS
DOMINICANAS
NACEN LAS CREACIONES
MÁS DELICIOSAS





FUNDACIÓN FARACH:

PROMOVIENDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

La Fundación Farach nace a inicios del año 2010, con el objetivo de favorecer las comunidades más vulnerables de la República Dominicana, adoptando las palabras de Teresa de Calcuta como su lema: “El que no vive para servir, no sirve para vivir”. Bajo la sombrilla de Grupo Farach, y liderada por su presidente, la Sra. Matilde Cruz de Farach, la Fundación inicia con un enfoque en comunidades de Peravia, sin embargo, su labor se ha extendido a otras comunidades marginadas y empobrecidas de nuestro país.

A través de acciones, programas y actividades destinadas a mejorar el nivel económico, el cuidado humano y medioambiental, la Fundación Farach promueve el bienestar social de comunidades como Los Cajulitos del Limonal, sección Las Tablas, La Caoba de la Montería, La Cabría, La Vereda del Limonal, Sabana Larga del Carretón y Villa Carmen, en Baní (Peravia); La Barquita en la cuenca Ozama (Santo Domingo Este); y la Isla Saona, en Higüey (La Altagracia); entre otros.

En su compromiso de contribuir a mejorar las condiciones humanas, la Fundación Farach entrega un suministro mensual de medicamentos al Hogar de Ancianos y de Niñas Huérfanas de Baní. Por otra parte, realiza donaciones para Los Sordomudos, así como donaciones de medicamentos durante jornadas médicas y odontológicas organizadas para las comunidades marginales banilejas. Su apoyo a la Asociación de Rehabilitación (filial Baní), incluyen la ampliación y el equipamiento de sus instalaciones, con el objetivo de mejorar su capacidad de servicio a la comunidad.

A través del Grupo Farach, participa en el cuidado del medioambiente, apoyando jornadas de limpiezas de playas, limpieza de desechos sólidos en el Río Ozama y en Isla Saona, acompañados de programas de concientización y educación en estas comunidades. En Mano Juan, y a través de Plastifar, la Fundación apoya el “Proyecto Saona”, que tiene como enfoque primario el asegurar la protección de la vida marina, como es la conservación de los nidos de diferentes tipos de tortugas marinas, en Isla Saona.

La Fundación apoya la educación, patrocinando programas de becas a través de la Universidad APEC y otras entidades educativas, con el objetivo de contribuir a que más jóvenes de escasos recursos puedan alcanzar de manera exitosa el término del Bachillerato.

Cabe destacar el importante aporte de la Fundación Farach con sus programas de capacitación, enfocados en disminuir el desempleo, capacitar jóvenes para facilitar su inserción en el ambiente económico y laboral, promoviendo, a su vez, la continuidad de la identidad

y expresión cultural de la República Dominicana: “Formación y Capacitación de Jóvenes en artesanía con jícara de coco y cuernos” y “Tejiendo Futuro”. Este último, bajo la asesoría de la asociación “Women Together” de las Naciones Unidas, capacita jóvenes de la comunidad de La Tablas (Baní) en la modernización y actualización de la fabricación de cestería. Bolsos, canastas y sombreros son fabricados por jóvenes emprendedoras, guiadas por tejedoras de la tercera edad. Este programa alcanzó el reconocimiento de la renombrada diseñadora Agatha Ruiz de la Prada, quien creó un diseño en cestería, para ser producido y vendido por las integrantes del programa, bajo su reconocida marca.

La Fundación Farach continúa comprometida con su misión de propiciar el bienestar social de comunidades vulnerables en nuestro país y continuar construyendo un mejor futuro a través de la solidaridad y el espíritu de servir a los demás.



SE PARTE DE NUESTROS MIEMBROS EXCLUSIVOS

CAMPO DE GOLF

Campo Signature por Greg Norman, grama "turf", layout de 7,250 yardas en 18 hoyos.

CASA CLUB

Restaurante y terraza al aire libre, naturaleza y paisajismo integrado con vista al Eco Parque.

PISCINA

Piscina adulto: 215.57 m², parque de agua para niños, y Sand Box con juegos.

ECO PARQUE

6,000 m², río biológico, senderos para correr, trotar y caminar, áreas para picnic y yoga.

CANCHA DE TENIS

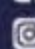
1era etapa: 774.01 m² cada una, 2 canchas har-tru: menor incidencia de lesiones.

CANCHA DE FUTBOL

1era etapa: 1,500 m², campo completo de futbol 11 y se puede dividir en 2 campos de futbol 7.

WWW.VISTASDELPEDREGAL.COM

 [VISTASDELPEDREGALRD](https://www.facebook.com/VISTASDELPEDREGALRD)

 [@VISTASDELPEDREGALRD](https://www.instagram.com/VISTASDELPEDREGALRD)

Primavera 2020.

Membresías exclusivas antes de la apertura.



VISTAS DEL PEDREGAL
GOLF & COUNTRY CLUB

RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES CON CHINA

Por
**Roberto
Despradel**

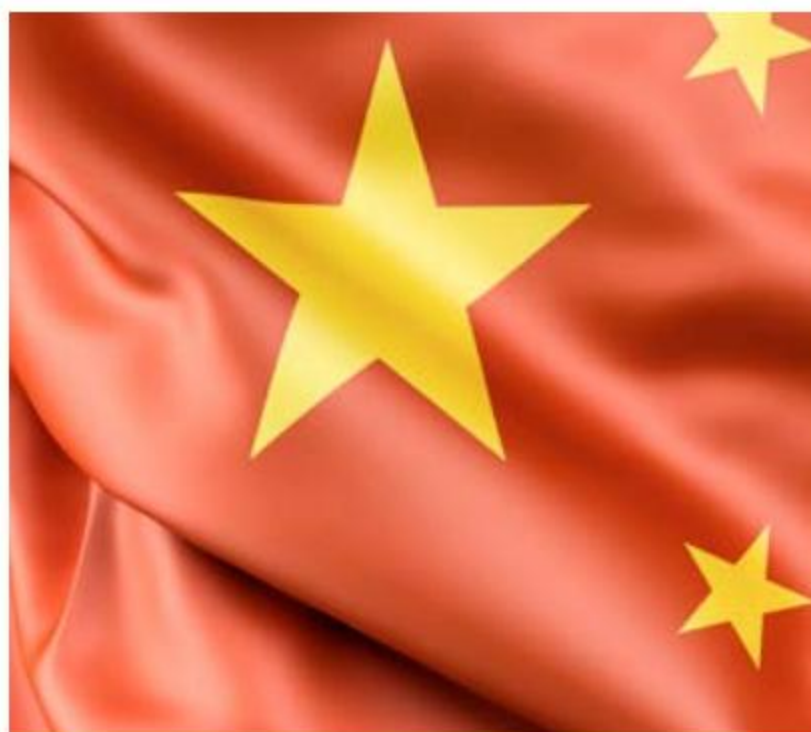
La República Dominicana desde mucho antes de tener relaciones diplomáticas con China ha venido llevando a cabo un dinámico intercambio comercial con dicho país, aunque tildado hacia uno de los dos lados. Desde la incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio en el 2001, nuestro país, así como todos los países miembros de la OMC, le otorgan a China el denominado trato de “Nación Mas Favorecida”, que en términos llanos significa que debemos tratar a China igual a como tratamos al resto de los países miembros. Por tales razones si los automóviles japoneses o coreanos tienen que tributar un arancel del 20% al ser importados a nuestro país, los chinos también son tratados de la misma forma. De igual manera, nuestras exportaciones hacia China gozan del mismo acceso que tienen las exportaciones de la Unión Europea, Brasil o los Estados Unidos. La OMC es un club donde se busca la no discriminación, es decir el trato más favorable posible. La excepción a esta regla de la OMC es vía los acuerdos de libre comercio, por lo cual, si bien reconocer a China de forma diplomática nos acerca políticamente, lo cierto es que bajo las actuales circunstancias comerciales un acuerdo de acceso preferencial a productos chinos a nuestro país es muy poco probable y contraproducente.

Desde China importamos en el 2017 un total de US\$2,388 millones, mientras que apenas exportamos US\$85 millones (excluyendo Hong Kong y Macao). Es decir, la relación comercial es 28 a 1 a favor de China. Ahora bien, el 50% de lo exportado a China corresponde a productos mineros, por lo tanto, descontado estos productos la relación es 54 a 1: por cada dólar de exportaciones agrícolas e industriales que realizamos a China, importamos de ellos unos 54 dólares. La balanza comercial se encuentra inclinada hacia un lado de forma significativa. Mas aun, al analizar las cifras en mayor detalle se aprecia que US\$20.5 millones de lo exportado correspondió a desperdicios o desechos (de cartón, papel, aluminio o cobre). Por ende, si restamos estos productos, nuestra oferta exportable a China de productos no mineros – no desperdicios – no desechos fueron de apenas US\$23.5 millones. La relación comercial pasa a ser de 100 a 1 bajo esta base. Es lógico pensar que al desarrollar las relaciones diplomáticas en los años venideros el enfoque comercial deberá ser de cómo podemos exportar mas bienes y servicios a la segunda economía del mundo, y no de cómo vamos a facilitar el acceso de bienes chinos a nuestro país.



Lo cierto es que las relaciones diplomáticas con China llegan en un momento donde los Estados Unidos han identificado de manera clara y firme que se trata de su nuevo rival económico mundial. El tema de China para los Estados Unidos es uno que enlaza lo comercial con la seguridad nacional. Esto se evidencia en la última publicación realizada por el Departamento de Defensa de dicho país titulado Resumen de la Estrategia de Defensa Nacional 2018. Aquí el primer país en mencionarse es China, antes inclusive que Corea del Sur, Irán, ISIS, o Rusia. El informe indica que “China está apalancando una modernización militar, operaciones de influencia y economía predatoria para coartar a los países vecinos y reorganizar la región Indo-Pacífica para su ventaja”, en adición señalan que la “competencia estratégica de largo plazo con China y Rusia son las principales prioridades del Departamento [de Defensa]”.

Los temas comerciales y de seguridad nacional están cada día más entrelazados. Esto se evidencia en las recientes medidas tomadas por Estados Unidos contra China por violaciones a sus derechos de propiedad intelectual, aplicando tasas arancelarias compensatorias de 25% y 10% a una gran variedad de productos chinos. Estados Unidos hace mucho tiempo que delimitó que su ventaja comercial y económica se basaba en el conocimiento, donde ha sido líder indiscutible



en registros de patentes y de avances tecnológicos en diferentes áreas como la computación, la robótica, la medicina entre otras. Por esta razón, vela con gran celo las violaciones a los derechos de propiedad intelectual y cada año, por ley, publica un reporte conocido como Special 301, donde categoriza los países que a su juicio no protegen o hacen cumplir los derechos de propiedad intelectual de forma adecuada o efectiva. En la lista prioritaria de vigilancia del 2018 colocaron doce países: Algeria, Argentina, Canadá, Chile, China, Colombia, India, Indonesia, Kuwait, Rusia, Ucrania y Venezuela. China lleva 14 años consecutivos en esta lista prioritaria, y en el 2018 el informe resalta el tema de las prácticas coercitivas de transferencia de tecnología.

A esta evaluación del Representante de Comercio de Estados Unidos se le suma que en los últimos años China ha venido dando pasos de gigante en avances tecnológicos, basados en nuevos conocimientos y por ende en nuevos registros de patentes de invención. A manera ilustrativa, en el 2017 se llenaron 243,500 aplicaciones internacionales bajo el Tratado de Cooperación de Patentes (PCT). La empresa que más aplicaciones realizó en dicho año fue Huawei, seguida por ZTE, ambas empresas chinas. La tercera empresa con mayor número de aplicaciones fue Intel. China fue el segundo país con mayor número de aplicaciones de patentes bajo el PCT con 48,882, únicamente superado por Estados Unidos con 56,624 solicitudes. Pero las solicitudes chinas alcanzaron un crecimiento del 13% con relación al año anterior, mientras las estadounidenses se mantuvieron sin crecimiento. Esta realidad enlazada con los reclamos de los Estados Unidos por violaciones a la propiedad intelectual por parte de China, hacen una mezcla volátil.

Entre las aplicaciones de patentes de empresas chinas las áreas de comunicación digital y tecnología de la computación son las más relevantes, compitiendo de forma directa con los Estados Unidos. Articulistas de opinión en Estados Unidos han indicado que un factor importante detrás de la guerra comercial entre ambos países es la carrera por ganar el mercado de 12 trillones de dólares que representa la tecnología 5G, que será la columna vertebral de muchas industrias incluyendo los carros autónomos y las ciudades inteligentes.

Bajo este contexto es que debemos tener presente nuestra nueva relación comercial y diplomática con China y la existente de muchos años con los Estados Unidos. Debemos ser hábiles en ver las oportunidades, pero al mismo tiempo sigilosos en entender la nueva rivalidad entre las dos principales economías del mundo.

La prioridad del país debe ser la de trabajar para incrementar las exportaciones, sean estas a China o cualquier otro país a los cuales podamos colocar nuestros productos. China debe ser parte integral de este esfuerzo exportador, pues llama la atención que vendemos el doble a Canadá, con una población de 36 millones de habitantes, que a China con una de 1,386 millones. Debemos identificar y explotar nichos de mercado donde tengamos potencialidades y ventajas, pero como es bien conocido se trata de una tarea compleja la cual debemos abordar de forma sistemática y juiciosa.

Al analizar las exportaciones de nuestros pares centroamericanos a China está marcado por productos similares a los nuestros: minería, desperdicios y desechos; y los países latinoamericanos exportan principalmente commodities, donde nosotros no tenemos ventajas comparativas. Sin embargo, en el caso de Costa Rica se aprecian exportaciones importantes de componentes eléctricos, principalmente de monturas de cristales piezoeléctricos por US300 millones y de instrumentos médicos por montos superiores a los US\$120 millones. En estos dos renglones, instrumentos médicos y equipos eléctricos, nuestro país tiene una alta experiencia exportadora, por lo cual es un área para estudiar.

China es un gran mercado a explorar, pero debemos partir de la realidad de que siempre será más fácil importar que exportar, más aún cuando se trata del país que se ha convertido en la tienda por departamentos del mundo. Por tales motivos, los esfuerzos deberán ser mucho mayores si deseamos convertir este acercamiento diplomático en una ventana de acceso para nuestros exportadores.



Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM)

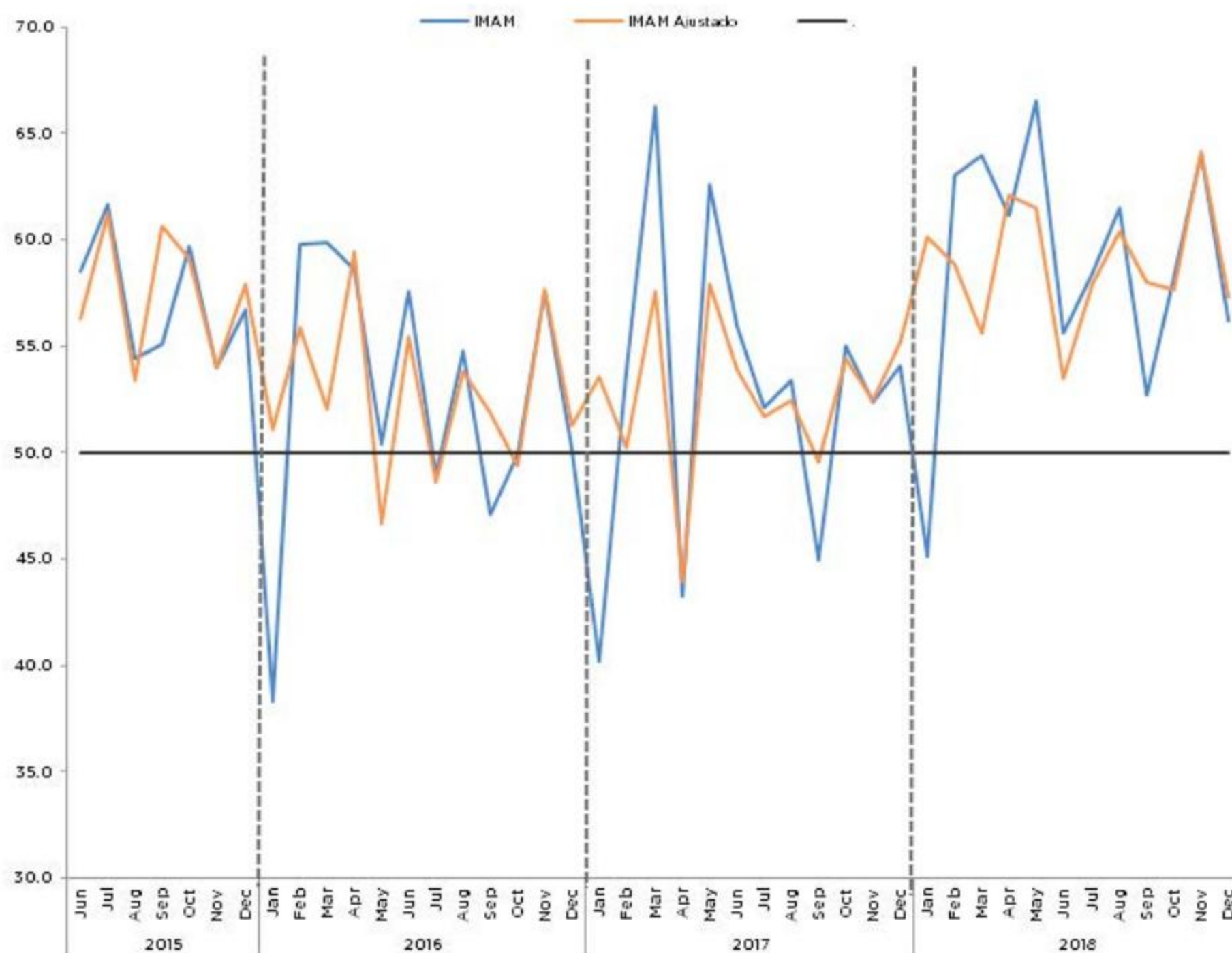
AIRD aplica ajustes por estacionalidad para entender mejor las tendencias de la industria

Por
Samuel Francisco
Economista, DASA

La Asociación de Industrias de la República Dominicana realiza de manera mensual una encuesta entre una amplia y diversa muestra de industrias para medir la actividad manufacturera dominicana. La encuesta mide cinco variables: el volumen de las ventas, el volumen de producción, el comportamiento del empleo, el plazo de entrega que toman los suplidores, y el comportamiento de los inventarios de insumos y materias primas. Con las respuestas se conforman el Índice Mensual de Actividad Manufacturera – IMAM - el cual replica, en cierta medida, el índice usado a nivel internacional entre los gerentes de compras. La finalidad de este Índice consiste en representar un indicador confiable de la situación económica de los agentes que conforman el sector manufacturero a nivel nacional y también permitir contar con una tendencia del desempeño económico de dicho sector.

La naturaleza del IMAM es poder contar de manera rápida con un indicador de actividad, por lo tanto, las preguntas están enfocadas a medir el comportamiento del mes que acaba de concluir con el mes anterior. Esto permite entender si la tendencia de las ventas, la producción, el empleo, los inventarios es creciente o decreciente en relación con el mes anterior. Si el índice es mayor a 50 indica que en promedio las empresas tienen una actividad económica superior al mes anterior.

Comparativo IMAM original y ajustado



Sin embargo, como es bien conocido, no todos los meses del año se comportan de manera igual. El caso más evidente es el mes de diciembre donde debido a las navidades y en algunos casos vacaciones colectivas, las ventas y la producción se comportan de manera muy disímil al mes de enero o al mes de noviembre. Por lo tanto, aquí se presenta un reto para medir la actividad económica.

En estadística, esto representa un componente de las series de tiempo llamado Estacionalidad, la cual no es más que el conjunto de fluctuaciones recurrentes y por tanto “predecibles” que ocurren en un periodo dentro de un año, afectando la medición de la variable (índice en este caso). Ejemplos de estacionalidad se pueden apreciar en las temporadas de cosechas de alimentos, el efecto de la navidad, efecto del verano, el inicio de clases escolares, etc. Y en vista de que el IMAM es un índice basado en encuestas mensuales, es propenso a generar estacionalidad porque los agentes del sector manufacturero completan la encuesta a partir de su actividad en el mes anterior, y esto asume que cada mes se cuenta con las mismas condiciones de desempeño.

Para resolver este problema, se planteó realizar un ajuste por estacionalidad a la serie del IMAM apoyándonos en la premisa inicial de que el índice debe representar un indicador confiable de la actividad manufacturera. Este consiste en tomar el histórico original del

IMAM y compararlo con su tendencia, para así generar un promedio por mes de las desviaciones del original respecto a su tendencia (llamado Factor Estacional). Esto resulta en una nueva serie del IMAM ajustada por los efectos de la estacionalidad, por lo que en la segunda línea del gráfico (línea roja) se ven reducidas las fluctuaciones a lo largo de la serie, lo cual permite una mejor apreciación de la realidad, incrementando la confiabilidad del indicador.

Para fines comparativos a nivel estadístico se evaluó el ajuste por estacionalidad a través de varios métodos para extraer el componente de Tendencia (el cual indica el comportamiento a largo plazo de la variable), entre los cuales se realiza el ajuste considerando tendencia constante, tendencia lineal (método de mínimos cuadrados) y tendencia-ciclo (a través de la utilización de medias móviles). Además, se evaluó hacer el ajuste mediante la creación de un factor estacional, que mide la diferencia entre la serie original y su tendencia. Esto se puede hacer de forma aditiva o proporcional. Al final se optó por la utilización de un ratio proporcional, elaborando así un índice estacional y por medio del cual se ajusta el IMAM.

A partir del 2019, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) contará con un índice de actividad industrial ajustado por estacionalidad que permitirá medir de forma más fehaciente la realidad del sector.



Celso Juan Marranzini

PRESIDENTE DE LA AIRD

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de celebración del Almuerzo Anual AIRD 2018

"Necesitamos seguir fortaleciendo alianzas con los demás sectores productivos, turismo, agroindustria y zonas francas. Juntos podemos aumentar más las compras nacionales dando más valor agregado nacional a nuestras exportaciones, generando más divisas y multiplicando las oportunidades de empleos formales para que los miles de jóvenes que hoy se encuentran desempleados se conviertan en entes productivos para sus familias y la sociedad".



Augusto Ramírez

PRESIDENTE DE CASA BRUGAL

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de entrega de la premiación Brugal Cree en su Gente 2018

"Solo una estrategia país de exportaciones, con metas concretas a largo plazo, que defina con claridad cuáles son los productos donde el país tiene una ventaja comparativa, cuáles son los mercados potenciales para estos productos y cuál es el plan para conquistarlos; nos permitiría dar un salto significativo y generar un gran impacto".



Paul Marinko

PRESIDENTE DE CORMIDOM

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de inauguración de la primera mina subterránea de RD, enero 2019

"Durante nuestros años en el país hemos tomado nota de cómo la sociedad ha ido tomando una mayor conciencia ambiental, velando y exigiendo el cumplimiento de estándares ambientales que antes probablemente desconocían. Creemos que en parte este conocimiento ha venido como resultado del trabajo que estamos haciendo con nuestras prácticas de minería innovadoras y sostenibles".



Campos De Moya

PASADO PRESIDENTE DE LA AIRD

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de celebración del Almuerzo Anual AIRD 2018

"El corazón del país, que es la industria, pequeña, mediana o grande, late. La sociedad, el Estado y sus instituciones están llamados a darle fuerza a sus latidos en cualquier decisión gubernamental, incluyendo cualquier cambio administrativo que incremente los costos de producción y que afecte su desarrollo. Pues lo que producimos aquí produce empleos aquí, genera impuestos aquí, mueve la economía de aquí y ahorra divisas a nuestro país".



Ligia Bonetti

PRESIDENTE EJECUTIVA DEL GRUPO SID

Fragmento de entrevista ofrecida para la Revista Contacto, septiembre 2018

"Ser una industrial dominicana significa para mí ser una persona que apuesta a su país. Sentirse orgullosa de sus raíces, tradiciones y cultura. Implica ser una trabajadora fuerte, tener la capacidad de sobrepasar con optimismo y determinación las adversidades naturales de países con grandes necesidades".



Pedro Brache

PRESIDENTE DEL CONEP

Fragmento del discurso ofrecido en el Almuerzo AMCHAMDR Santiago, julio 2018

"Dejemos de lado el pesimismo, sobre todo ese pesimismo inducido por las opiniones o análisis, muchas veces descontextualizados. Nadie que ha tenido grandes logros lo ha hecho siendo pesimista. El ser optimista nos abre la mente y nos permite ver muchas oportunidades, mientras que el pesimismo la cierra y no nos permite ver más allá de nuestras limitaciones".



Luis Concepción

PRESIDENTE DE ADOEXPO

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de Asamblea Eleccionaria de ADOEXPO, 2018

"Los dominicanos hemos sido capaces de producir productos estrella de altísima calidad que constituyen verdaderas marca-país que hoy nos representan en los mercados más importantes del mundo. Tenemos el potencial para muchos otros y en ello ADOEXPO juega un rol muy importante, junto al gobierno, los productores y las entidades que trabajan por el desarrollo empresarial dominicano".



Pedro Esteva

PRESIDENTE DE IMCA

Fragmento de entrevista ofrecida para la Revista Mercado, diciembre 2018

"Tengo una meta de acción para retornar toda la paciencia que tuvieron esos mayores que guiaron mi camino y me dieron la oportunidad. Es mi turno de dar esas oportunidades al equipo, a los colaboradores, también a través del programa de acción social de la compañía".



Samuel Conde

PRESIDENTE DE EDUCA

Fragmento del discurso ofrecido en el acto de lanzamiento de la campaña "Eleva el Nivel", octubre 2018

"No es posible que con el nivel de inversión actual, con la penetración de la tecnología celular y los medios de comunicación, además del esfuerzo que ha venido desarrollando el gobierno para dotar de más y mejores aulas y pagar significativamente mejor a los maestros, aunado al esfuerzo que muchísimas familias realizan para financiar la educación privada de sus hijos, solamente el 12% de los alumnos de tercer grado de educación primaria, sea capaz de leer con fluidez y de comprender lo que lee".

En el mismo trayecto del viento...

69

Aerogeneradores

175 MW

Capacidad total

400 US\$
MM

Inversión

REPÚBLICA DOMINICANA LÍDER DEL CARIBE EN ENERGÍA EÓLICA

Con la inauguración de la segunda fase del Parque Eólico Larimar, localizado en Enriquillo, Barahona, la Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE Haina) suma a su flota 14 nuevos aerogeneradores, los más potentes de la región, con una capacidad instalada de 48.3 MW.

Junto al Parque Eólico Los Cocos y a la primera fase del Parque Eólico Larimar, alcanzamos una producción conjunta de 175 megavatios de energía limpia provenientes de un total de 69 turbinas eólicas, que evitarán anualmente la emisión a la atmósfera de 300,000 toneladas de CO2 y la importación de 900,000 barriles petróleo.

El viento, de la mano de EGE Haina, impulsa al país
hacia la producción de energía limpia



ENERGÍA QUE POTENCIA EL DESARROLLO

 egehaina

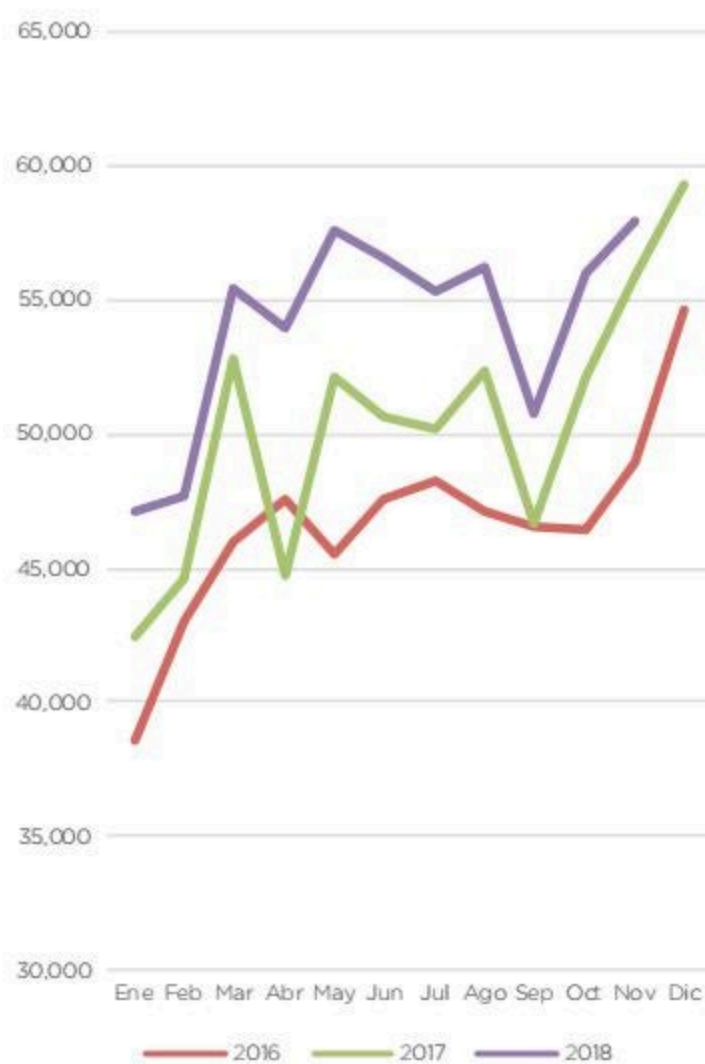
Ventas Totales reportadas a la DGII por sectores*

En millones de RD\$

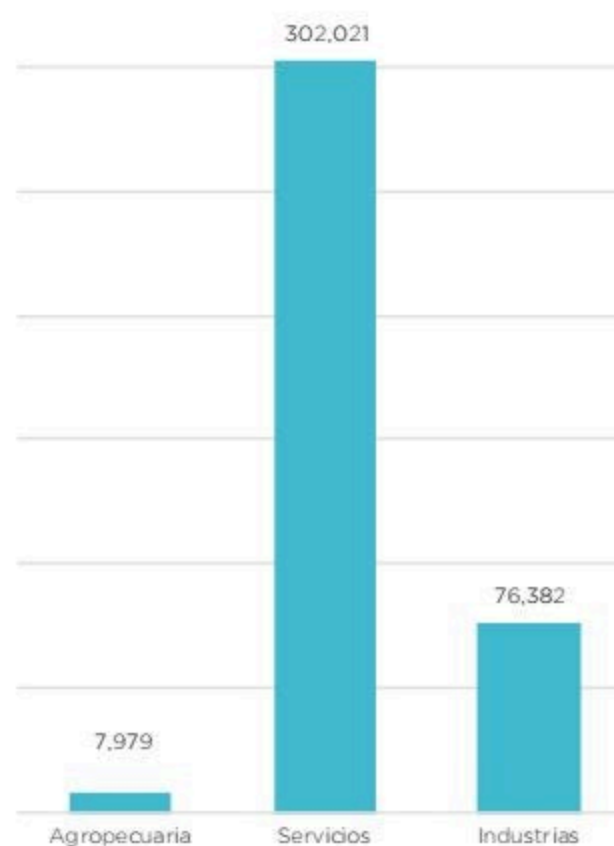
Actividad Económica	Ene-Nov 2018	Variación respecto Ene-Nov 2017	
		RD\$	%
Agropecuaria	89,255	7,979	8.9%
Servicios	2,735,297	302,021	11.0%
Industrias	897,312	76,382	8.5%
Construcción	156,202	19,829	12.7%
Explotación de Minas y Canteras	71,109	1,265	1.8%
Manufactura	670,002	55,288	8.3%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	37,479	3,540	9.4%
Edición, Grabación, Impresión	15,449	-465	-3.0%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	23,503	505	2.1%
Elaboración de Azúcar	22,489	1,629	7.2%
Elaboración de Bebidas	88,340	6,477	7.3%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confeitería	8,377	2,110	25.2%
Elaboración de Plástico	33,514	3,960	11.8%
Elaboración de Productos de Molinería	20,275	1,950	9.6%
Elaboración de Productos de Panadería	6,735	271	4.0%
Elaboración de Productos de Tabaco	25,018	-2,203	-8.8%
Elaboración de Productos Lácteos	17,534	1,900	10.8%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	22,746	2,911	12.8%
Fabricación de Jabones y Detergentes	18,550	1,906	10.3%
Fabricación de Muebles y Colchones	6,977	676	9.7%
Fabricación de Productos de Cerámicas	2,280	102	4.5%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	75,432	5,196	6.9%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	20,811	3,039	14.6%
Fabricación de Productos de Vidrio	505	100	19.9%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	35,462	3,507	9.9%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	11,607	199	1.7%
Fabricación de Sustancias Químicas	27,147	1,923	7.1%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	26,031	6,126	23.5%
Otras Industrias Manufactureras	123,741	9,931	8.0%
TOTAL	3,721,864	386,382	10.4%

Incluye ventas nacionales y exportaciones. Fuente: Dirección General de Impuestos Internos.

Ventas Mensuales Sector Manufactura (excluyendo refinación de petróleo)



Incremento de las Ventas por Sectores Enero-Abril 2018/17

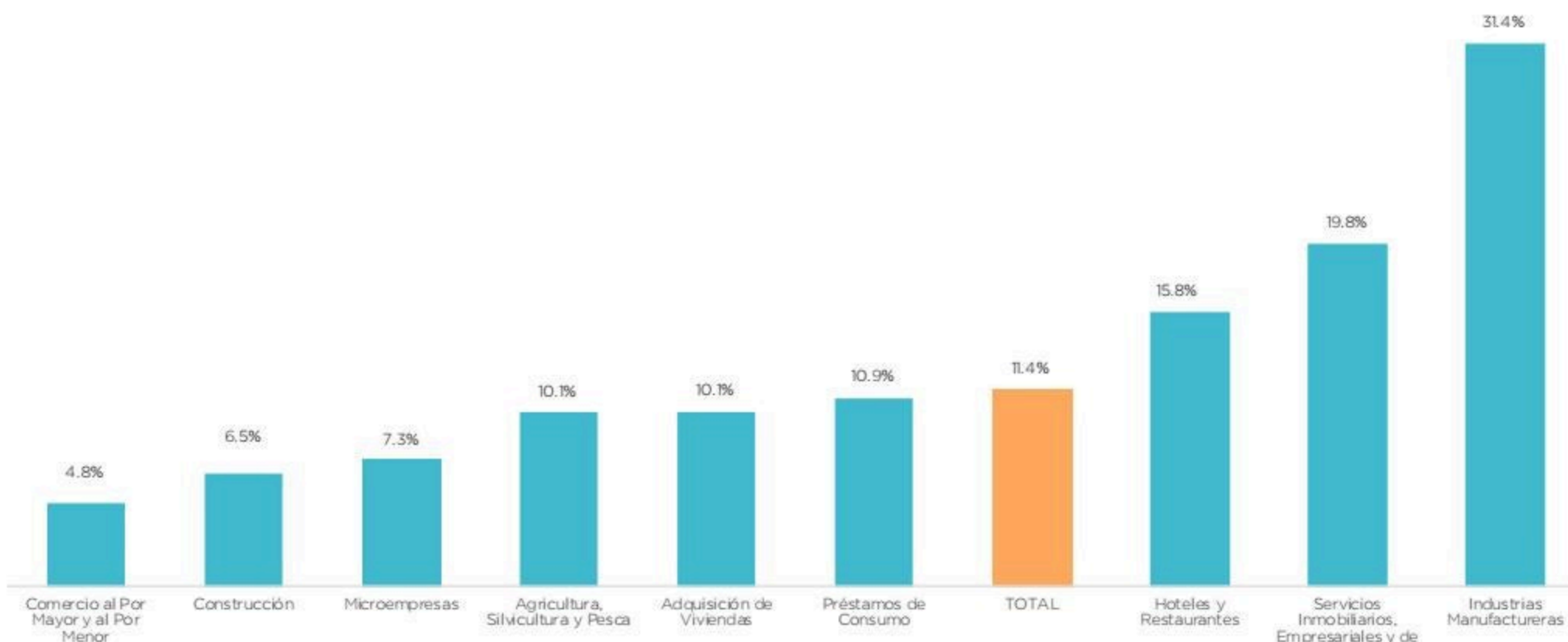


Cartera de créditos del sistema financiero al sector privado por destino económico

En millones de RD\$

Actividad Económica	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Variación	
			RD\$	%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	35,539	39,115	3,576	10.1%
Explotación de Minas y Canteras	2,225	1,441	-785	-35.3%
Industrias Manufactureras	57,834	75,979	18,146	31.4%
Electricidad, Gas y Agua	9,879	20,704	10,825	109.6%
Construcción	65,813	70,089	4,276	6.5%
Comercio al Por Mayor y al Por Menor	176,049	184,536	8,487	4.8%
Hoteles y Restaurantes	46,026	53,304	7,278	15.8%
Transporte, Almacén y Comunicación	16,007	18,232	2,225	13.9%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	30,229	36,213	5,985	19.8%
Adquisición de Viviendas	171,388	188,676	17,288	10.1%
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	25,775	29,265	3,491	13.5%
Microempresas	21,762	23,345	1,583	7.3%
Préstamos de Consumo	266,874	296,002	29,128	10.9%
Tarjetas de Crédito	49,109	54,137	5,028	10.2%
Otros Préstamos de Consumo	217,765	241,865	24,100	11.1%
Resto de Otras Actividades	52,831	52,512	-319	-0.6%
TOTAL	978,231	1,089,414	111,183	11.4%

Fuente: Banco Central. Incluye créditos en dólares.

Tasa Crecimiento de las Principales Actividades Económicas | Diciembre 2017 - Diciembre 2018

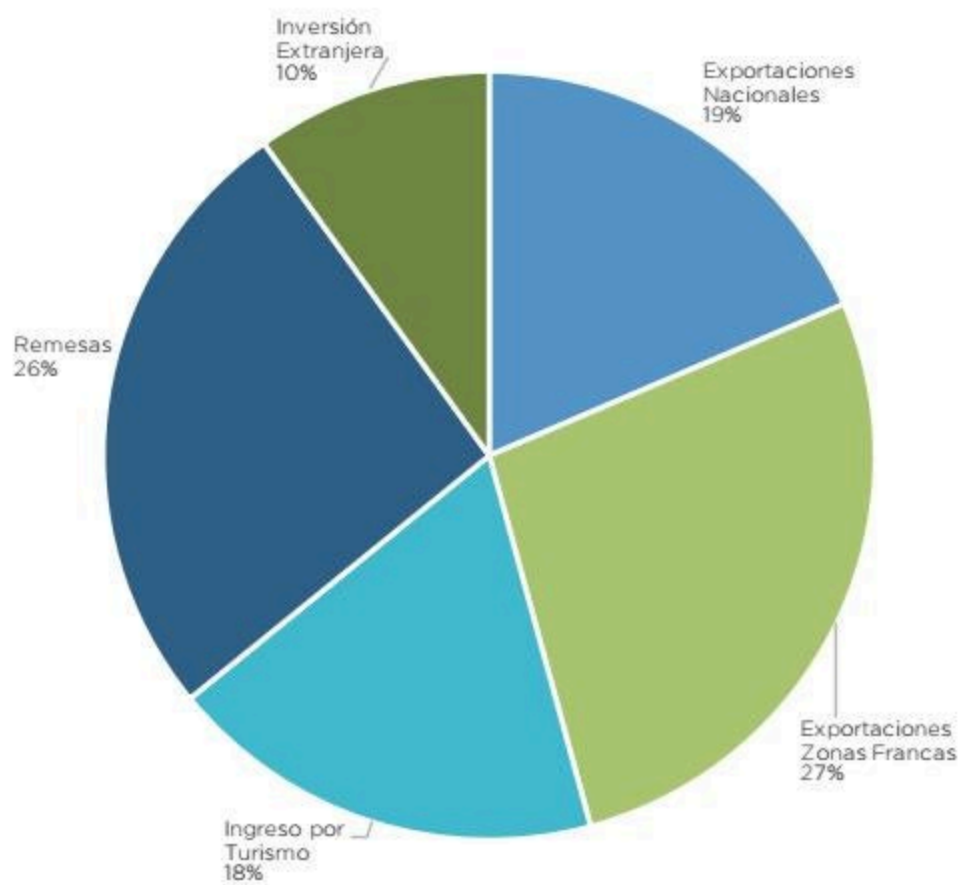
Principales generadores de divisas

En millones de US\$

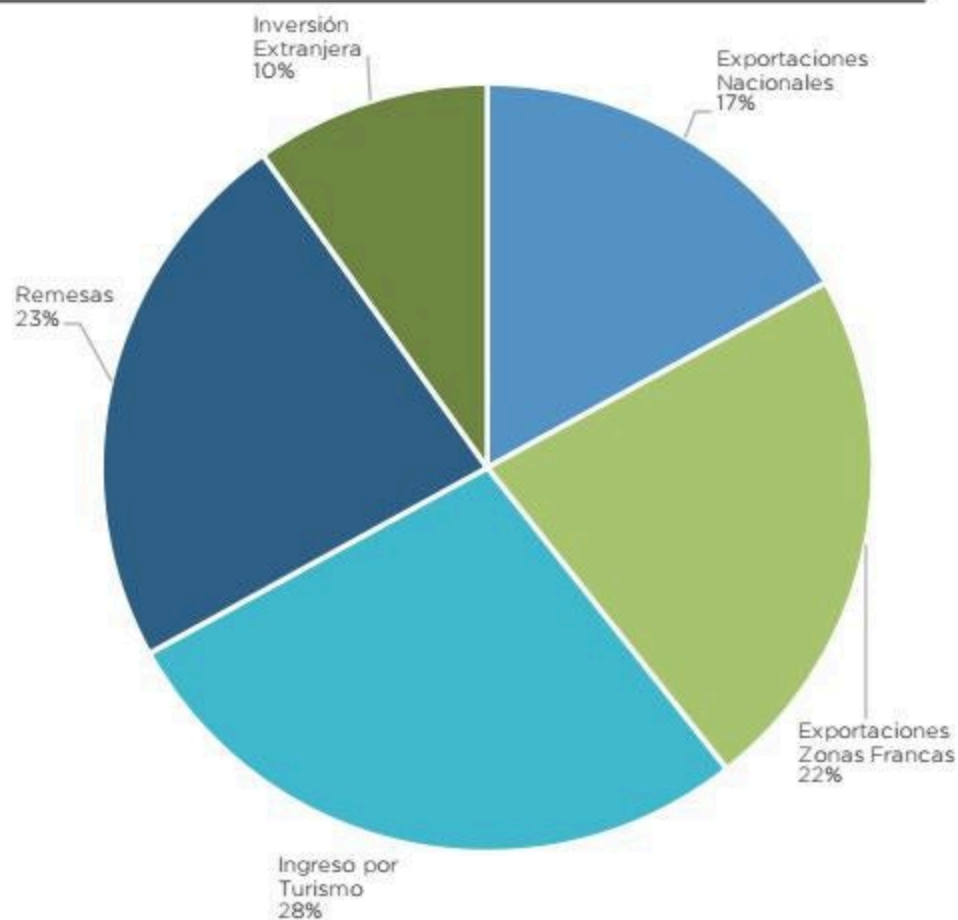
Concepto	Ene - Sep		Variación	
	2017	2018	Abs.	%
Saldo Cuenta Corriente	314	(616)	(929)	-296%
Exportaciones Nacionales	3,255	3,577	322	9.9%
Exportaciones Zonas Francas	4,222	4,695	473	11.2%
Ingreso por Turismo	5,490	5,808	319	5.8%
Remesas	4,415	4,867	451	10.2%
Subtotal	17,381	18,946	1,565	9.0%
Inversión Extranjera	1,904	2,076	172	9.0%
TOTAL	19,285	21,022	1,737	9.0%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

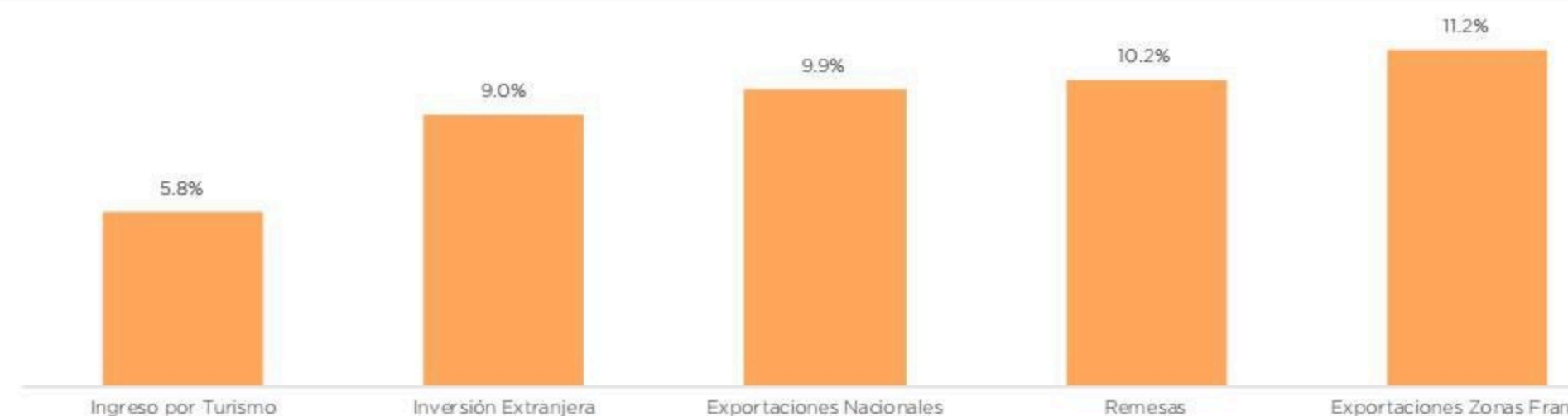
Distribución de los Principales Generadores de Divisas



Distribución de Tasa de Crecimiento



Tasa Crecimiento





InterQuímica, S.A.



**MÁS DE 40 AÑOS SIRVIENDO Y APOYANDO
EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL**



Av San Martín 209, Santo Domingo
Tel.: 809-567-1111
Fax: 809-567-1515 / 809-567-2929
www.inter-quimica.com

Exportación de República Dominicana a Estados Unidos

En millones de US\$

Productos	Ene-Oct 2017	Ene-Oct 2018	Variación	
			US\$	%
Instrumentos médicos	737,176,472	777,969,674	40,793,202	5.5%
Maquinarias y equipos eléctricos	421,553,111	667,888,635	246,335,524	58.4%
Tabaco y sus manufacturas	588,265,521	623,068,402	34,802,881	5.9%
Prendas de vestir de tejido de punto	404,364,880	440,744,138	36,379,258	9.0%
Joyería y metales preciosos	224,686,576	229,600,628	4,914,052	2.2%
Calzados	226,294,110	216,500,885	-9,793,225	-4.3%
Prendas de vestir de tejido plano	216,173,998	200,715,090	-15,458,908	-7.2%
Mercancías de tratamiento especial	108,305,957	134,040,193	25,734,236	23.8%
Plástico	115,530,606	128,402,950	12,872,344	11.1%
Azúcar	113,600,188	117,548,127	3,947,939	3.5%
Hierro y Acero	45,068,357	105,616,521	60,548,164	134.3%
Bebidas, incluyendo alcohólicas	28,045,861	102,742,600	74,696,739	266.3%
Productos farmacéuticos	66,147,142	98,743,208	32,596,066	49.3%
Resto	617,663,409	648,143,859	30,480,450	4.9%
TOTAL	3,912,876,188	4,491,724,910	578,848,722	14.8%

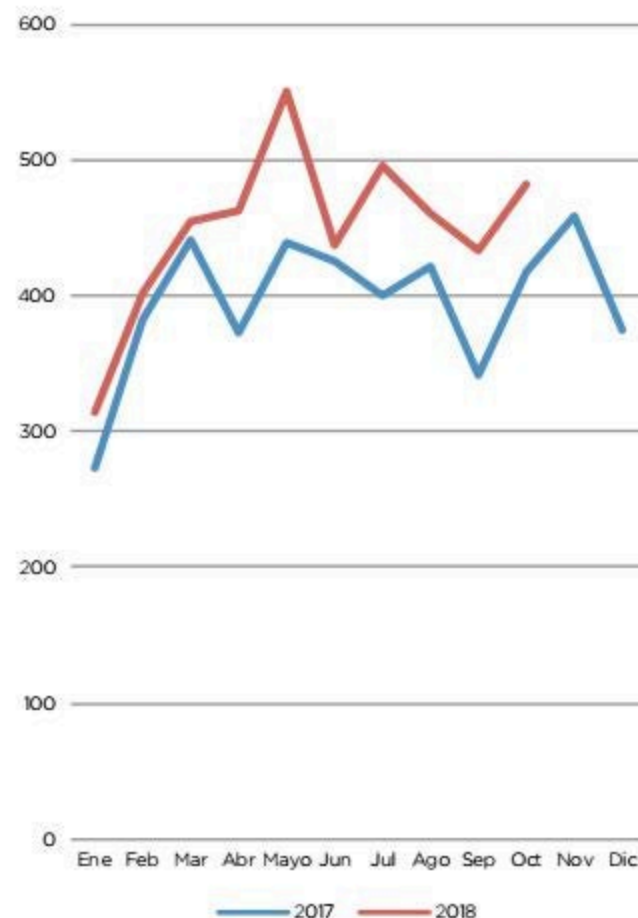
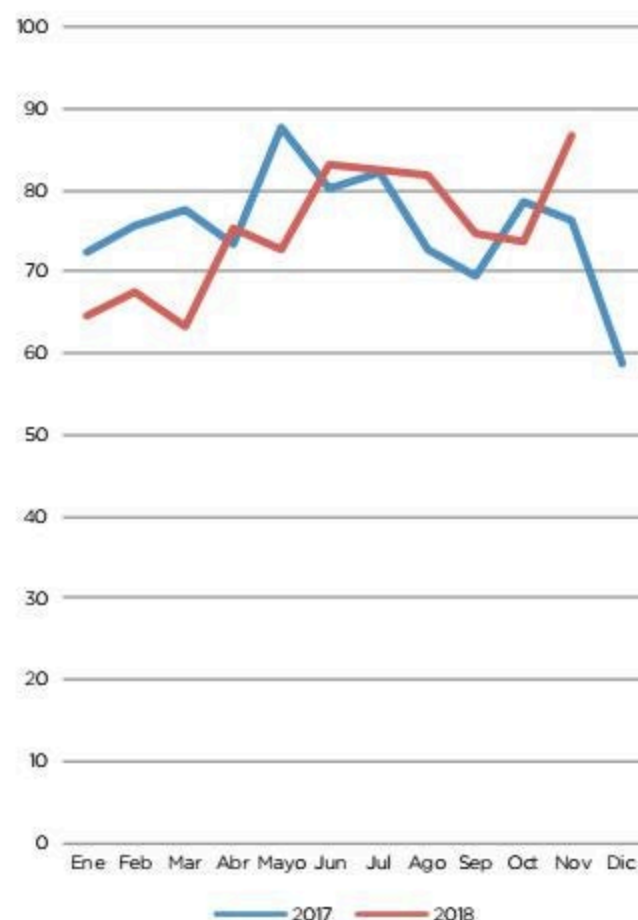
Fuente: USITC

Exportación de República Dominicana a la Unión Europea

En millones de Euros (€)

Productos	Ene-Nov 2017	Ene-Nov 2018	Variación	
			EUR	%
Frutas	259,134,301	222,008,328	-37,125,973	-14.3%
Instrumentos y aparatos de óptica	124,613,035	110,632,515	-13,980,520	-11.2%
Cacao	82,392,451	90,167,163	7,774,712	9.4%
Bebidas	64,377,908	65,880,362	1,502,454	2.3%
Hierro y Acero	28,143,053	56,550,318	28,407,265	100.9%
Productos farmacéuticos	40,648,970	50,815,746	10,166,776	25.0%
Tabaco	37,234,022	45,411,950	8,177,928	22.0%
Calzados	36,821,310	28,038,396	-8,782,914	-23.9%
Vegetales	18,220,176	19,241,970	1,021,794	5.6%
Maquinarias y equipos eléctricos	14,831,168	12,629,598	-2,201,570	-14.8%
Resto	140,076,202	124,467,948	-15,608,254	-11.1%
TOTAL	846,492,596	825,844,294	-20,648,302	-2.4%

Fuente: Eurostat

Exportaciones de Rep. Dom. a EEUU**Exportaciones de Rep. Dom. a UE**

ARS **Palic.com.do**

Nuestra plataforma digital,
amigable y sencilla.



NUEVA OFICINA VIRTUAL

¡A un Click de Distancia!

Conoce el primer acceso ilimitado a los beneficios de tu plan de salud. Entra y realiza todas tus solicitudes, consultas, reembolsos o pagos, verifica coberturas y planes; involúcrate en temas actuales de salud, programas y actividades.

Acércate más, entra a **ARSPALIC.COM.DO**, el portal digital de tu salud.



TAMBIÉN EN TU PALIC APP
¡DESCÁRGALA Y ÚSALA



Estadísticas de las Edes

Concepto	Ene-Oct 2018	Ene-Oct 2017	Var. %
Cantidad de Clientes Facturados			
Total	2,443,601.0	2,220,704.0	10.0%
Edenorte	981,619.0	926,621.0	5.9%
Edesur	796,358.0	641,944.0	24.1%
Edeeste	665,624.0	652,139.0	2.1%
Compra de Energía			
Compra de Energía (GWh)	11,868.2	11,469.0	3.5%
Precio Medio de Compra de Energía (USCents/kWh)	13.1	11.6	13.7%
Factura por Compra de Energía (US\$ MM)	1,558.3	1,324.8	17.6%
Venta de Energía			
Energía Facturada (GWh)	8,472.7	7,953.8	6.5%
Precio Medio de Venta de Energía (USCents/kWh)	16.2	16.7	-3.1%
Factura por Venta de Energía (US\$ MM)	1,368.2	1,325.3	3.2%
Cobros por Energía (US\$ MM)	1,307.2	1,268.3	3.1%

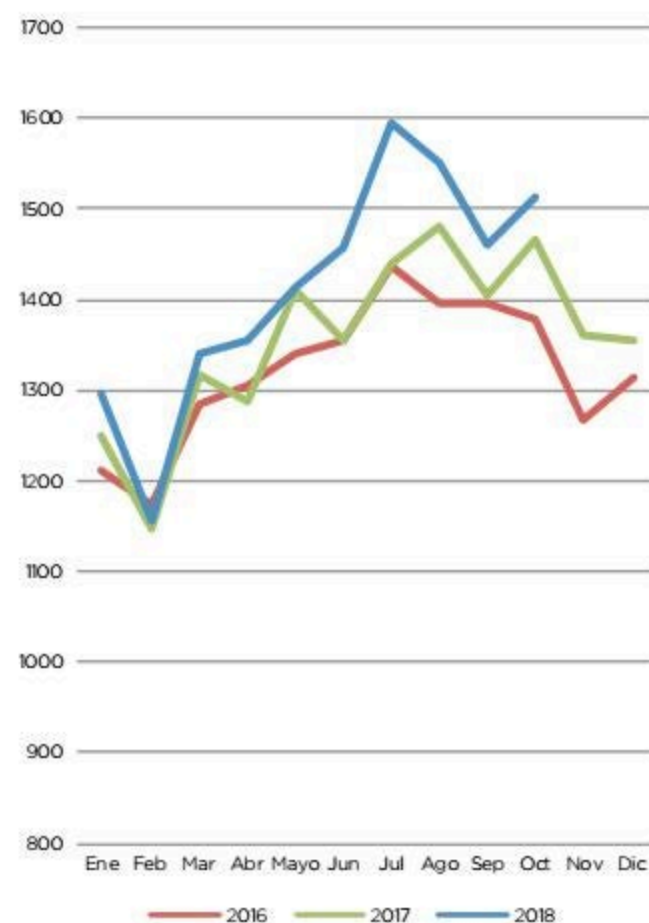
Fuente: CDEEE

Indicadores de Gestión Comercial

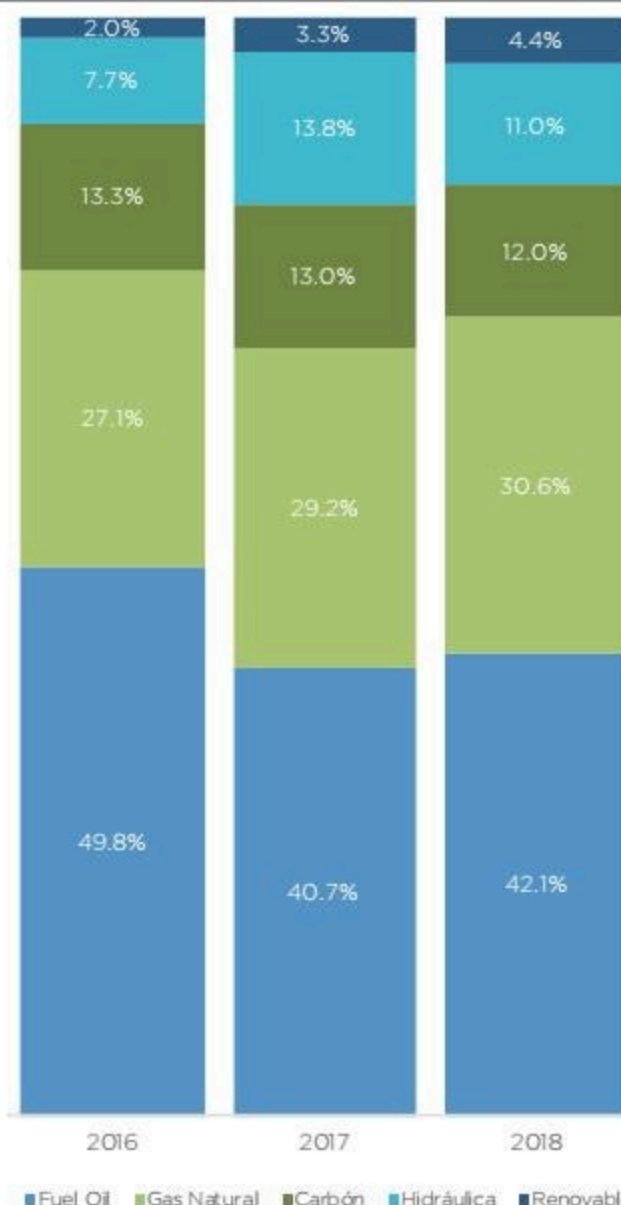
Concepto	Ene-Oct	
	2018	2017
Pérdidas (%)	28.6%	30.6%
Edenorte	23.6%	26.2%
Edesur	24.7%	27.4%
Edeeste	36.9%	38.1%
Cobranzas (%)	95.5%	95.7%
Edenorte	96.8%	97.2%
Edesur	96.3%	95.7%
Edeeste	93.1%	94.2%
Índice Recuperación Efectivo (CRI) (%)	68.2%	66.4%
Edenorte	74.0%	71.7%
Edesur	72.6%	69.5%
Edeeste	58.7%	58.3%
Disponibilidad	89.4%	87.5%
Edenorte	93.3%	88.9%
Edesur	89.6%	88.7%
Edeeste	85.4%	85.0%

Fuente: CDEEE

Generación de Energía Mensual



Matriz Generación Eléctrica

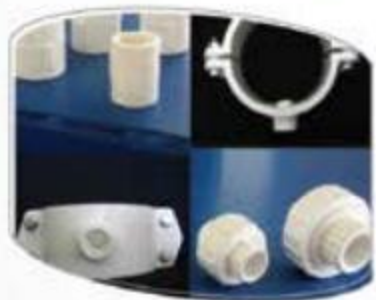




UN EQUIPO QUE TOMA GRANDES DECISIONES

CUENTA CON NUESTRAS SOLUCIONES

Descansa tus decisiones de construcción en **CORVI Pvc y Acero.**
 Manufactura local de estándares internacionales.



© Autopista Duarte Km. 24, Santo Domingo, Rep. Dom.
 ☎ Tels.: 809-331-0771 y 1-200-8113 / Fax: 809-947-4790 / 91
 ✉ corvipvc@corripio.com.do / corviacero@corripio.com.do
 🔍 www.corvi.do





Presentan Memorias de Gestión 2017-2018 y nueva Directiva Nacional en Almuerzo Anual

La edición 2018 del tradicional Almuerzo Anual de la AIRD, fue el escenario donde se presentaron las Memorias de Gestión correspondientes al período 2017-2018, tituladas "Acciones Industriales que Transforman", las cuales constituyen el reflejo de dos años de acciones de los cuatro años de la gestión presidida por Campos De Moya. Además, fue presentada la nueva directiva que liderará la AIRD en los próximos dos años y que es encabezada por el industrial Celso Juan Marranzini.

La Fabril

Visionarios por Naturaleza

*Comprometidos con el Desarrollo
de la Industria Nacional.*



Entregan Galardón al Mérito Industrial a José Vitiennes

En el Almuerzo fue entregado el Galardón al Mérito Industrial a José Vitiennes Colubi, el cual fue escogido por un Consejo Nacional constituido para tales fines. Este galardón le fue otorgado en virtud de su compromiso social, sus aportes a la creación de marcas líderes en el mercado nacional, su contribución a la expansión de importantes empresas nacionales, sus aportes al empresariado nacional a través de su participación en números consejos de dirección y su empuje innovador, en sus más de 50 años de presencia en la industria dominicana y al desarrollo económico de nuestra nación



Galardón a la Labor Institucional es otorgado a la Dirección General de Aduanas

En el marco del Almuerzo Anual, también fue entregado el Galardón a la Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial a la Dirección General de Aduanas. La DGA, en su labor de impulsar el comercio, se ha convertido hoy en una institución moderna, de clase mundial, más abierta que nunca, un referente para América Latina. Fueron destacados sus aportes innovadores tanto al sector manufacturero como a la sociedad, apoyo y defensa de la industria nacional y proyectos y estudios realizados, así como las iniciativas formuladas durante el año 2018.



Instituciones identificarán proyectos para inversión fondos de pensiones

Diez instituciones firmaron un convenio de colaboración para identificar proyectos de financiamiento al desarrollo de la actividad industrial y productiva dominicana, viviendas, soluciones de infraestructura, energía, desarrollo y apoyo al sector inmobiliario y de la construcción y otros que contribuyan a la generación de riqueza, el dinamismo y crecimiento económico sostenible y al incremento de la competitividad del país y la generación de empleos de calidad, en los cuales las AFP y otros inversionistas institucionales podrían invertir empleando productos colectivos del mercado de valores.



Lanzan nueva Estrategia de Negociaciones Comerciales de República Dominicana

Como fruto del trabajo conjunto de la Comisión Empresarial para las Negociaciones Internacionales (CENI), de la cual forma parte la AIRD, y del Ministerio de Relaciones Exteriores, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la nueva Estrategia Nacional de Negociaciones Comerciales de República Dominicana, la cual tiene como objetivo que la ampliación de las exportaciones de bienes y servicios se realice de forma diversificada, en términos de productos y mercados, priorizando a los sectores productivos del país.



Elección de nueva Directiva Nacional para el período 2019-2020

La AIRD eligió una nueva Directiva Nacional para los próximos dos años, la cual estará encabezada por Celso Juan Marranzini, de Multiquímica, como presidente. La elección fue realizada a unanimidad por la Asamblea General Nacional en función electoral llevada a cabo por la Asociación, y cuya gestión conducirá la institución desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020.



Desayuno Temático con PetStar para conocer el modelo de industria de reciclaje de México

La AIRD recibió a Jaime Cámara, director general PetStar, empresa recicladora más grande del mundo PET grado alimentario, quien expuso las ventajas de desarrollar este tipo de industrias tanto para la economía como para el medioambiente. PetStar recicla 3 mil 100 millones de botellas al año, equivalente a la producción anual de 50 mil toneladas de resina reciclada grado alimenticio. Es parte de la industria mexicana de Coca-Cola.



Sector empresarial realiza visita al Presidente del Tribunal Constitucional

Directivos de la AIRD y del CONEP, realizaron una visita de cortesía al presidente de la alta corte, magistrado Milton Ray Guevara, en la que conversaron sobre los avances del Tribunal y el período de ejercicio de los jueces de la alta corte. La comitiva estuvo compuesta por los ejecutivos Pedro Brache y César Dargam, presidente y vicepresidente ejecutivo del CONEP; Campos de Moya y Circe Almánzar, presidente y vicepresidenta ejecutiva de AIRD, así como los directivos Roberto Herrera, Celso Juan Marranzini, Ligia Bonetti, Julio Brache y Carlos Fernández.



AIRD comparte con expresidente de Bolivia y exgobernador de Puerto Rico sobre situación de América Latina

En el marco de un conversatorio con la participación de Luis Fortuño, exgobernador de Puerto Rico y Jorge Quiroga, expresidente de Bolivia, quienes compartieron con los miembros de la Directiva Nacional y pasados presidentes de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), así como representantes del CONEP, fue analizado el contexto económico y político actual de Latinoamérica, en el cual también participaron Carlos Alberto Montaner, periodista cubano, y Víctor Bisonó, diputado y presidente del Centro de Análisis de Políticas Públicas.



Amplían acreditaciones internacionales para asegurar cumplimiento de directrices en certificación de productos y sistemas de gestión

La AIRD participó en el evento "Acreditaciones internacionales del INDOCAL", acto en el cual fueron entregados reconocimientos internacionales a dicha entidad como avances para los servicios que recibe la ciudadanía. Estas acreditaciones afirman las competencias técnicas del INDOCAL como organismo oficial para certificar productos, sistemas de gestión y realizar calibraciones, de forma que disminuyan las barreras hacia el comercio exterior y de esa forma apoyar el cumplimiento de los acuerdos firmados por el país y seguir las pautas establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo.



Acuerdo de colaboración con la DGA para adecuación y mejores prácticas de actividades aduaneras

La AIRD suscribió un acuerdo de colaboración con la Dirección General de Aduanas (DGA), con el fin de coordinar acciones a favor de la adecuación y una mejor aplicación del ordenamiento jurídico y operativo relacionadas con actividades aduaneras.



Renuevan alianza público privada para la celebración de HUB 2019

Por segundo año consecutivo, junto al CEIRD, ADOEXPO y el CNC, se renovó la alianza estratégica para garantizar el éxito de la 4ta. versión de la exposición comercial multisectorial HUB Cámara Santo Domingo, evento que anualmente organiza la Cámara de Comercio y Producción de esta ciudad. La cuarta entrega de HUB se celebrará del 5 al 8 de marzo de 2019, en el MIREX. Con este esfuerzo público privado, se establece el compromiso de apoyar el desarrollo de una agenda de conferencias de alto nivel que genere el interés de sector empresarial local y de la Región en HUB 2019.



HECHO EN REPUBLICA DOMINICANA



GERDAU
METALDOM

SOLUCIONES
EN ACERO



www.gerdaumetaldom.com



Foro sobre protección infantil

La vicepresidenta ejecutiva de la AIRD participó en el foro "La niñez y adolescencia en República Dominicana: Accionar conjunto a favor de sus Derechos", como una iniciativa de Save the Children sobre la protección, trabajo, matrimonio y embarazo infantil, motivando a su vez a los y las participantes a ser parte del cambio.



Conversatorio con miembros sobre Subsidios en el Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Seguridad Social

La AIRD llevó a cabo un Conversatorio exclusivo para socios, que contó con la presencia de la Directora de Control de Subsidios de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, Karina Mena, el cual tuvo como propósito socializar los beneficios por Subsidios en el Régimen Contributivo del SFS y levantar las posibilidades de mejora en la gestión de los Subsidios, entre otros temas de interés.



Sociedad de Empresas de Combustibles expone parámetros de seguridad ambiental de sus miembros

Con el tema "Acciones Industriales que Transforman/ SEC: Compromiso de la industria de combustibles con el medioambiente", directivos de la Sociedad de Empresas de Combustibles (SEC), Demetrio Almonte, Miguel Estepan y Daniela Collado, presentaron los parámetros ambientales sobre los cuales operan sus miembros, así como los ejes de seguridad en que se centran, los cuales abarcan los procesos de almacenamiento, transporte y manejo de estaciones de servicios de combustibles.

Industriales de Centroamérica y República Dominicana abordan situación política, económica y comercial de la región

Los miembros del Consejo Directivo de la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica y República Dominicana (FECAICA), del cual es miembro la AIRD, se reunieron en El Salvador, con el fin de analizar a profundidad los problemas que afectan a la región y considerar propuestas de solución con el apoyo de los industriales centroamericanos, sobre todo tomando en cuenta los impactos económicos y sociales que representa la actual crisis en Nicaragua y los problemas y retrasos en puestos fronterizos afectando el comercio intrarregional.

Al servicio de la Industria

- Resinas y Aditivos Para Pinturas y Recubrimientos
- Materias Primas para la Industria Agropecuaria
- Materias Primas Para Todo Tipo de Industrias
- Envases y Materiales de Empaques
- Compuestos de PVC

Innovación
continua...



Calle N esquina L, Zona Industrial de Haina
San Cristóbal, República Dominicana, Apartado Postal 21435
T 809 542 2721 T 809 237 2701 F 809 957 2077
multiquimica.com



Apoyo a la iniciativa Santo Domingo EDUCA

La AIRD participó en el lanzamiento de Santo Domingo EDUCA, una plataforma de educación, profesionalización e integración de los jóvenes de la ciudad de Santo Domingo, con el objetivo de reconocer y premiar el esfuerzo de jóvenes meritorios de escuelas públicas del Distrito Nacional, otorgándoles becas para iniciar sus estudios de educación avanzada en universidades reconocidas por su excelencia académica.



Visita institucional destaca acciones industriales sostenibles de FALCONDO y CORMIDOM

Durante la visita institucional realizada a las instalaciones de FALCONDO y CORMIDOM, ubicadas en la provincia Monseñor Nouel, se conocieron las acciones industriales que realizan ambas mineras y su impacto positivo para nuestro país. La agenda de la visita comprendió un recorrido por la Loma Ortega y Loma Peguera, así como por la primera mina subterránea en República Dominicana, la cual extenderá la vida útil de Cerro de Maimón por unos 15 años y duplicará la actual tasa de producción.



Visita institucional a la zona fronteriza

Una delegación conformada por miembros del CONEP y de la AIRD llevaron a cabo una visita institucional a la zona fronteriza con Haití, para conocer el funcionamiento de los puntos de control y las medidas para la seguridad fronteriza. Estuvieron acompañados del titular del Ministerio de Defensa, Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, del Mayor General Estanislao Gonell, comandante del Ejército y del Mayor General Ney Aldrin Bautista Almonte, Director General de la Policía Nacional.



Visita a la Alcaldía del Distrito Nacional

Reunión con el Alcalde del Distrito Nacional, David Collado, con quien se sostuvo un conversatorio sobre iniciativas de reciclaje de esta recicladora mexicana.



de aquí,
Soy **Barrick**
Pueblo Viejo

Entra y conoce las caras que hacen de esta
una operación de clase mundial.

www.barrickpuebloviejo.do

BARRICK
PUEBLO VIEJO

www.barrickpuebloviejo.do



CASA BRUGAL

Grandes legados bajo un mismo techo

**Somos un productor global de rones premium
que representa en República Dominicana
un valioso portafolio de marcas icónicas.**



Manos expertas
velan por la artesanía
y la excelencia en todo
lo que hacemos.



CASA BRUGAL

Grandres legados bajo un mismo techo

